

PROPUESTA DE PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
PARA EL SISTEMA EDUCATIVO ADVENTISTA DE COLOMBIA (SEAC)

Corporación Universitaria Adventista

Facultad de Educación

Especialización en Docencia



Luis Fernando Correa Marín

Martha Isabel Merchán Sánchez

Patrick Neal Rojas Newball

Medellín, Colombia

2020

PROPUESTA DE PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
PARA EL SISTEMA EDUCATIVO ADVENTISTA DE COLOMBIA (SEAC)



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ADVENTISTA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

CENTRO DE INVESTIGACIONES

NOTA DE ACEPTACIÓN

Los suscritos miembros de la Comisión Asesora del proyecto de grado titulado: **“Estructuración Curricular: Área de Educación Física para las IES del Sistema Educativo Adventista”**, elaborado por los estudiantes: **Correa Marín Luis Fernando, Merchán Sánchez Martha Isabel y Rojas Newball Patrick**, del programa de Especialización en Docencia, nos permitimos conceptuar que éste cumple con los criterios teóricos y metodológicos exigidos por la Facultad de Educación y por lo tanto se declara como:

Aprobado - Destacado

Medellín, noviembre 25 de 2020

Mg. Gelper Pérez Pulido
Presidente

Mg. Fredy Giovani Fernández
Secretario

Mg. Diana Inés Ruiz Restrepo
Asesora

Personería Jurídica según Resolución del Ministerio de Educación No. 8529 del 6 de junio de 1983 / NIT 860.403.751-3

Cra. 84 No. 33AA-1 PBX. 250 83 28 Fax. 250 79 48 Medellín <http://www.unac.edu.co>

PROPUESTA DE PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES PARA EL SISTEMA EDUCATIVO ADVENTISTA DE COLOMBIA (SEAC)

AGRADECIMIENTOS

Primeramente a Dios por darnos la sabiduría, el tiempo, los recursos, la salud y la oportunidad de realizar este trabajo.

A nuestras familias por su apoyo incondicional, paciencia y motivación constante.

A las instituciones que nos facilitaron los documentos necesarios para el proceso de revisión.

A nuestro asesor de la UNAC Freddy G. Fernández por su tiempo, dedicación y acompañamiento constante y al profesor William Obregón por sus aportes, correcciones y consejos para realización del presente proyecto.

PROPUESTA DE PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
PARA EL SISTEMA EDUCATIVO ADVENTISTA DE COLOMBIA (SEAC)

Tabla de contenido

Resumen Proyecto de Grado	1
CAPÍTULO UNO - El Problema	4
Justificación.....	5
Objetivos	7
Objetivo general.	7
Objetivos Específicos.....	7
CAPÍTULO DOS - Marco Teórico.....	8
Introducción	8
Marco Conceptual	9
Estructura o diseño curricular.	9
Lineamientos curriculares.	9
Estándares Básicos de competencia.	10
Matrices de referencia.	10
Mallas de aprendizaje.....	10
Derechos básicos de aprendizaje DBA.	11
Plan de estudio.	11
PEI.....	12
Plan de área.	12
Marco Institucional.	13

PROPUESTA DE PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
PARA EL SISTEMA EDUCATIVO ADVENTISTA DE COLOMBIA (SEAC)

Marco filosófico, fines y objetivos de la Educación Adventista.....	16
Marco Filosófico	16
Según White.....	16
Marco Teórico.....	19
Marco Contextual.....	19
Marco Pedagógico.....	22
Propósito.....	23
Marco Referencial.....	26
Marco Legal del Área.....	26
Marco Conceptual del área.....	32
Propósito.....	34
Otros referentes pedagógicos.....	35
Marco Teórico del Área	43
Capítulo tres- Metodología.....	48
Enfoque Metodológico.....	48
Tipo de Investigación.....	48
Fases para la estructuración curricular	48
Fase 1: Revisión, comparación como análisis de planes de área IE – PEI.	48
Fase 2: Consolidación de una nueva propuesta del área que articule los lineamientos curriculares MEN	49

PROPUESTA DE PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
PARA EL SISTEMA EDUCATIVO ADVENTISTA DE COLOMBIA (SEAC)

Instrumentos	50
Guía Fundamentación y estructura del plan de área.	50
Identificación Institucional.....	51
Nombre de la institución	51
Docente(s) responsables	51
Año de elaboración.....	51
Elaborado por	51
Año de actualización	51
Actualizado por	51
Justificación o enfoque del área	51
Objetivo general	52
Objetivos comunes en todos los niveles. (Ley 115 de 1994, art. 13).....	52
Educación Básica	53
Metas de Aprendizaje.....	59
Diseño Curricular	59
Metodología	99
Momento de exploración.....	103
Momento de estructuración.....	103
Momento de práctica/ejecución	103
Momento de transferencia.....	103

PROPUESTA DE PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
PARA EL SISTEMA EDUCATIVO ADVENTISTA DE COLOMBIA (SEAC)

Momento de valoración.....	104
Métodos de la Educación Física.....	104
Técnicas para el Trabajo de la educación física.....	105
Recursos y Ambientes de Aprendizaje.....	106
Proyecto.....	114
Caracterización.....	114
Justificación.....	114
Propósito.....	114
Marco institucional, social y teórico.....	114
Objetivo General.....	116
Específicos.....	116
Propósito.....	116
Producto y/o Resultados esperados.....	117
Estrategias.....	117
Instrumentos, recursos.....	117
Cronograma.....	117
Muestra.....	118
Capítulo Cuatro – Análisis y Resultados.....	120
Introducción del capítulo.....	120
Capítulo Cinco - Conclusiones y Recomendaciones.....	122

PROPUESTA DE PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
PARA EL SISTEMA EDUCATIVO ADVENTISTA DE COLOMBIA (SEAC)

Referencias Bibliográficas	123
ANEXOS.....	125
Anexo A. Análisis y Estado de los Planes de Área.....	125
Anexo B Estado de planes de área y elementos para su actualización	137
Anexo C Cuadro comparativo de los planes de área de educación física de cada institución .	138

PROPUESTA DE PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
PARA EL SISTEMA EDUCATIVO ADVENTISTA DE COLOMBIA (SEAC)

Lista de Tablas

Tabla 1 Identificación institucional.....	51
Tabla 2 Diseño Curricular.....	60
Tabla 4 Momentos de la clase.....	101
Tabla 5 Intensidad horaria.....	107
Tabla 6 PIAR.....	112
Tabla 7 Accesibilidad.....	112
Tabla 8 Tiempos.....	113
Tabla 9 Estructura conceptual.....	130
Tabla 10 Estructura conceptual.....	131
Tabla 11 Objetivos y metas.....	132
Tabla 12 Ejes de organización curricular.....	133
Tabla 13 Identificación.....	134
Tabla 14 Plan de apoyo.....	135
Tabla 15 Métodos y estrategias metodológicas.....	136

Resumen Proyecto de Grado

Corporación universitaria adventista

Facultad de Educación

Especialización en Docencia

PROPUESTA DE PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y
DEPORTES PARA LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA EDUCATIVO ADVENTISTA EN
COLOMBIA SEAC

Integrantes del Grupo: Luis Fernando Correa Marín

Martha Isabel Merchán Sánchez

Patrick Neal Rojas Newball

Asesor Metodológico: Mg. Diana Inés Ruíz

Asesor Temático Mg. Fredy Giovani Fernández

Fecha de terminación del proyecto: Noviembre 26 de 2020

Problema

Se identifica la necesidad de unificar la estructura curricular del área de educación física recreación y deportes de las instituciones educativas adventistas, que conforman el sistema educativo en Colombia desde el eje articulador, la cosmovisión cristiana como la gestión educativa, los aspectos pedagógicos, curriculares y didácticos de los cuales hacen referencia a cada uno de los requisitos necesarios para el logro de una educación ajustada a los requerimientos legales y demandas de formación.

Metodología

Este trabajo se enmarca dentro de un enfoque cualitativo porque aporta información pertinente para la reestructuración de los planes de área de educación física recreación y deportes y a la vez un tipo de investigación acción porque facilita la observación y análisis del problema, proponiendo soluciones para beneficio de la comunidad educativa adventista en Colombia en un esfuerzo por mejorar la calidad del proceso enseñanza aprendizaje, desde el modelo de la pedagogía comprensiva restauradora.

En correspondencia con el propósito, el método de recolección de información empleado fue el instructivo de diagnóstico del plan de área establecido por el MEN.

Para realizar la estructuración curricular se desarrolló en dos fases.

En la Fase uno revisión y comparación de los planes de área de 7 instituciones adventistas pertenecientes al SEAC y en la Fase dos, se consolida una nueva propuesta del área que articule los lineamientos curriculares MEN y el modelo pedagógico, desde la Pedagogía “comprensiva restauradora”.

Resultados

A partir de lo analizado se puede evidenciar y se da como resultado que las instituciones educativas adventistas no cuentan con una estructura unificada en los planes de área y que cada institución desarrolla la integración de la fe, enseñanza – aprendizaje de acuerdo con el medio donde se encuentra. Además se evidencia que ninguno contiene el plan individual de ajustes razonables (PIAR) definido ni estructurado.

Por lo tanto, se fortalece y se estructura una propuesta de plan de área de educación física en primaria, secundaria y media vocacional, permitiendo la unificación y dando cumplimiento a las

exigencias del MEN, con la articulación de la pedagogía comprensiva restauradora y la integración de la fe como parte en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Conclusiones

Se concluye que los planes de área de educación física de las instituciones adventistas analizadas requieren reestructuración y actualización con el fin de mejorar la calidad educativa y que el proceso enseñanza - aprendizaje sea más eficaz.

Por lo tanto se recomienda lo siguiente: Consolidar la propuesta de plan de área de educación física acorde al modelo de la pedagogía comprensiva restauradora en todas las instituciones educativas adventistas de Colombia.

Generar espacios de capacitación para los docentes de educación física en la implementación y ejecución del plan de área propuesto.

CAPÍTULO UNO - El Problema

Problema

La necesidad de mejorar la calidad de la educación conlleva a producir significativas transformaciones en el sistema educativo, profesionalizar la acción de las instituciones educativas, unificar políticas, criterios y lineamientos curriculares, dinamizar el proceso de enseñanza-aprendizaje y fortalecer los roles en función del docente. Desarrollar estas perspectivas son acciones relevantes para prestar un servicio educativo eficiente y eficaz.

Desde la dinámica de las instituciones educativas que conforman el sistema educativo en Colombia se identifica la necesidad de unificar la estructura curricular desde el eje articulador, la cosmovisión cristiana como la gestión educativa, están cifradas en los aspectos pedagógicos, curriculares, didácticos los cuales hacen referencia a cada uno de los requisitos necesarios para el logro de una educación ajustada a los requerimientos legales y demandas de formación.

Como antecedentes relevantes está la configuración del modelo pedagógico para las 22 instituciones de la Unión Colombiana del Norte (UCN) que permitió:

1. Considerar la necesidad de reestructuración, de los procesos educativos en cada una de las instituciones que conforman el sistema educativo;
2. Evidenciar la articulación de la filosofía educativa adventista en todo el quehacer educativo,
3. Responder a los requerimientos y lineamientos exigidos para dinamizar los procesos curriculares pedagógicos y didácticos a nivel institucional y
4. Consolidar procesos de enseñanza-aprendizaje asertivos intencionales y pertinentes a las necesidades de los educandos desde iniciativas de acciones de mejoramiento de la calidad educativa.

Por lo tanto, es relevante realizar este proyecto de investigación para que sea un referente de aproximación y permita configurar la estructuración curricular para las instituciones del SEAC acordes a los principios filosóficos, lineamientos curriculares vigentes articulados a la visión pedagógica y que esta propuesta que emerge del accionar investigativo, contribuya con los diferentes procesos institucionales.

Justificación

Los procesos para realizar una estructuración curricular son el eje transversal de la educación, dado que en el currículo confluyen todos los elementos que consolidan las experiencias de formación, en él se encuentran los objetivos curriculares y educativos, el enfoque para materializarlos, las estrategias pedagógicas y metodologías, así como los modelos de evaluación para generar mediciones con diferentes propósitos. De esta forma, este es el fundamento de la experiencia de formación, sea o no consciente su proceso de formulación y siempre está vigente en los contextos educativos, aunque en muchas ocasiones no se comprende a cabalidad cómo se llegó a su respectiva enunciación.

El proceso de estructuración curricular, entendido como la revisión y ejecución de diseños curriculares y prácticas educativas más pertinentes y contextualizadas, permite avanzar hacia el desarrollo de mejores prácticas de aula y ambientes propicios para el aprendizaje.

Se define como diseño o ajuste curricular como un proceso de toma de decisiones para la elaboración o ajuste del currículo, previo a su desarrollo, que configure flexiblemente el espacio donde se pondrá en práctica, mediante un proceso de enseñanza y aprendizaje, del cual el proyecto curricular es su visión anticipada.

De acuerdo a la OIE, los currículos de calidad pueden comprenderse como el conjunto de procesos sistemáticos, planificados, de carácter cíclico y sostenible, donde se valora a cada estudiante, para contribuir al desarrollo de las competencias de los educandos.

Es un proceso intencionado que exige a la comunidad educativa reflexionar y definir acciones de mejora sobre los procesos curriculares y como esta contribuye al logro de mejores aprendizajes en los estudiantes y al desarrollo de los Proyectos Educativos Institucionales contextualizados.

El propósito de esta iniciativa de estructuración curricular es seguir una ruta de trabajo académico en primer lugar revisión de los planes de área, y su relación con el enfoque pedagógico y didáctico propuesto en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), para ponerlos en diálogo con los documentos de referencia planteados por el MEN, y en segunda instancia articular y consolidar estos instrumentos como referentes para las instituciones del sistema educativo SEAC; esta estructura curricular corresponde a un proceso de construcción que debe trascender las dinámicas de articulación y consolidación, para asegurar pertinencia desde las características de cada contexto específico.

La estructuración curricular requiere de disponibilidad de recursos materiales y tecnológicos, formación docente, así como apoyo político y social del medio donde se implementa, porque cuanto más integrada a las diversas acciones del contexto esté la propuesta, más fuentes de legitimación tendrá y más apoyos podrá convocar. Identificar las características específicas de los estudiantes permite entre otras medidas importantes, definir rutas y estrategias para que se consolide la articulación de cada uno de los aspectos, componentes como procesos que esta requiera, y es indispensable que haya continuidad, coherencia y consistencia en las diferentes fases de estructuración, la gestión y la evaluación como procesos que garanticen su plena implementación con base en la perspectiva que tiene el Ministerio de Educación Nacional

(MEN,) respecto a la transformación de la educación media en el país, y desde una construcción integral en el desarrollo del ser humano, de conocimientos y de un contexto de diversidad cultural y social (MEN, 2017) y con la configuración del modelo pedagógico desde la visión comprensiva-restauradora se plantea esta estructuración curricular con el firme propósito de que sea una guía pedagógica para las instituciones educativas del sistema IASD.

Objetivos

Objetivo general.

Determinar las fases, componentes, políticas y mecanismos de la estructura curricular en el marco de los lineamientos curriculares vigentes y la articulación del modelo pedagógico para las instituciones del sistema educativo adventista en Colombia SEAC y así dinamizar las prácticas educativas.

Objetivos Específicos.

1. Promover la revisión del estado PEI, planes de área en las IE del SEAC y considerar los aspectos para su respectiva actualización.
2. Fundamentar el PEI, planes de área atendiendo componentes y elementos orientadores.
3. Articular los planes de área teniendo en cuenta los aspectos pedagógicos, didácticos, metodológicos y operativos que permitan evidenciar la apuesta pedagógica desde la perspectiva comprensiva-restauradora.
4. Proponer una innovación pedagógica a partir de la estructuración curricular para el SEAC como referente de estandarización de procesos educativos.

CAPÍTULO DOS - Marco Teórico

Introducción

Por la dinámica de los cambios sociales, políticos y pedagógicos, o propios de cada institución educativa, el diseño y ajuste curricular deben ser permanentes. El currículum no es sólo un documento: implica procesos prácticos que requieren seguimiento; cuando se realizan ajustes curriculares se debe vigilar que lo definido en el diseño se lleve a cabo en la ejecución del mismo y su evaluación debe asumirse como un proceso con adecuadas estrategias e instrumentos para recoger observaciones e informaciones y analizarlas con la participación de los diversos actores implicados en él.

La estructura curricular es un proceso en el cual confluyen múltiples elementos para generar experiencias de formación, vinculando de forma dinámica objetivos educativos, enfoques, estrategias pedagógicas y de evaluación. En general, los contextos educativos generan procesos encaminados a formar a quienes aprenden y vinculan los mencionados elementos de diferentes maneras.

Uno de los elementos fundamentales en la estructuración curricular es una responsabilidad compartida lo que exige la participación de los diferentes actores, por lo cual se insiste en sugerir que se implementen estrategias que permitan la participación de la comunidad educativa.

Se debe insistir en el manejo conceptual de referentes y lineamientos curriculares dentro de la estructura curricular como son la fundamentación conceptual y contextual de la apuesta pedagógica, pues constituyen aspectos fundamentales para el desempeño docente, ya que entender, conocer y manejar el diseño curricular se hace necesario, para hacer más integral su labor.

Con base en la perspectiva que tiene el Ministerio de Educación Nacional (MEN) respecto a la transformación de la educación media en el país, y desde una construcción integral en el desarrollo del ser humano, de conocimientos y de un contexto de diversidad cultural y social (MEN, 2017) y con la configuración del modelo pedagógico desde la visión comprensiva-restauradora se plantea esta estructuración curricular con el firme propósito de que sea una guía pedagógica para las instituciones educativas del sistema IASD.

Marco Conceptual

Estructura o diseño curricular.

El diseño curricular es el resultado del trabajo que da respuesta a las exigencias sociales en la formación constituyendo un proyecto educativo, que sirve de guía y condiciona el desarrollo del proceso. El diseño curricular se elabora a partir de las bases mediante una teoría curricular, es el puente entre la teoría curricular y la práctica. “(Lazo y Castaño, 2001: 6)

Por lo tanto es la concepción teórica y epistemológica del currículum que permiten estructurar el accionar educativo y articular el enfoque pedagógico a implementar en una institución educativa, convirtiéndose en una etapa esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Lineamientos curriculares.

Son las orientaciones epistemológicas, pedagógicas y curriculares que define el MEN con el apoyo de la comunidad académica educativa para apoyar el proceso de fundamentación y planeación de las áreas obligatorias y fundamentales definidas por la Ley General de Educación en su artículo 23.

Los lineamientos curriculares son orientaciones para que las instituciones, desde sus PEI, asuman la elaboración de sus propios currículos. Se estructurarán por ejes problémicos y a través

de competencias, de manera que permitan un aprendizaje significativo, que vincule lo aprendido con el medio circundante, local, nacional y global.

Los lineamientos curriculares tienen como finalidad plantear unas ideas básicas que sirvan de apoyo a los docentes en sus definiciones referentes al desarrollo curricular, dentro de los Proyectos Institucionales.

Estándares Básicos de competencia.

Según el MEN (Ministerio Educación Nacional) constituyen uno de los parámetros de lo que todo niño, niña y joven debe saber y saber hacer para lograr el nivel de calidad esperado a su paso por el sistema educativo y la evaluación externa e interna es el instrumento por excelencia para saber qué tan lejos o tan cerca se está de alcanzar la calidad establecida con los estándares. Con base en esta información, los planes de mejoramiento establecen nuevas o más fortalecidas metas y hacen **explícitos los procesos que conducen a acercarse más a los estándares e inclusive a superarlos en** un contexto de construcción y ejercicio de autonomía escolar.

Matrices de referencia.

Según el MEN las matrices de referencia son un elemento que aporta a los procesos de planeación y desarrollo de la evaluación formativa, presentan los aprendizajes que evalúa el ICFES por área a través de las pruebas Saber, relacionando las competencias y evidencias que se espera alcancen los estudiantes.

Mallas de aprendizaje.

Según el MEN son un recurso para la implementación de los Derechos Básicos de Aprendizaje, que permitirá orientar a los docentes sobre qué deberían aprender en cada grado los

estudiantes y cómo pueden desarrollar actividades para este fin. El propósito de las Mallas de aprendizaje es ofrecer una herramienta pedagógica y didáctica a los establecimientos educativos y a los docentes para favorecer el fortalecimiento y la actualización curricular, centrada en los aprendizajes de los estudiantes grado a grado. Su importancia radica en que ofrecen sugerencias didácticas que orientan los procesos curriculares, especialmente en el aula.

Derechos básicos de aprendizaje DBA.

Según el MEN los derechos básicos de aprendizaje (DBA), son el conjunto de aprendizajes estructurantes que construyen las niñas y los niños a través de las interacciones que establecen con el mundo y por medio de experiencias y ambientes pedagógicos en los que está presente el juego, las expresiones artísticas, la exploración del medio y la literatura.

Entendiendo que, las niñas y los niños construyen su identidad en relación con los otros; que son comunicadores activos de sus ideas, sentimientos y emociones y que disfrutan aprender y explorar el mundo para comprenderlo y construirlo, los DBA proponen diversas maneras de vivir estos propósitos, según el contexto y la cultura a la que ellos y ellas pertenecen lo cual propone los DBA como marco para establecer acuerdos sociales frente a los aprendizajes y habilidades que la educación inicial promueve lo que redunda en la construcción colectiva de un mejor país.

Plan de estudio.

El plan de estudios es el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de áreas optativas con sus respectivas asignaturas que forman parte del currículo de los establecimientos educativos. El plan de estudios debe contener al menos los siguientes aspectos:

- a) La intención e identificación de los contenidos, temas y problemas de cada área, señalando las correspondientes actividades pedagógicas.

- b) La distribución del tiempo y las secuencias del proceso educativo, señalando en qué grado y período lectivo se ejecutarán las diferentes actividades.
- c) Los logros, competencias y conocimientos que los educandos deben alcanzar y adquirir al finalizar cada uno de los períodos del año escolar, en cada área y grado, según hayan sido definidos en el proyecto educativo institucional.

PEI.

En el marco de las normas técnicas curriculares que expida el Ministerio de Educación Nacional. Igualmente incluirá los criterios y los procedimientos para evaluar el aprendizaje, el rendimiento y el sistema de gestión.

Según el artículo 14 del decreto 1860 de 1994, toda institución educativa debe elaborar y poner en práctica con la participación de la comunidad educativa, un proyecto educativo institucional que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio. El proyecto educativo institucional debe responder a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la región y del país, ser concreto, factible y evaluable.

Plan de área.

La Ley 115 de 1994 establece que las instituciones deben diseñar un plan de área para cada disciplina y les da autonomía para realizar esa tarea. Es elaborado por los profesores y se basa en los lineamientos y estándares curriculares propuestos por el legislador con el fin de contribuir a la formación de los estudiantes de tal forma que se logren los fines de la educación.

Marco Institucional.

Los Adventistas del Séptimo Día creemos que, bajo la dirección del Espíritu Santo, el carácter y los propósitos de Dios pueden ser conocidos tal como están revelados la Biblia, en Jesucristo y en la naturaleza.

El propósito redentor de la verdadera educación es restaurar a los seres humanos a la imagen de su Hacedor, es así como la educación, en su sentido más amplio, es un medio para que los seres humanos restablezcan su relación original con Dios.

Los adventistas creemos que Dios es infinitamente amante, sabio y poderoso. Él se reconcilió con la humanidad a través de su hijo Jesucristo, permitiéndonos una comunicación directa con Él.

Jesucristo es nuestro modelo, su propio carácter de vida es la norma fundamental para la conducta humana y la gracia que nos regaló con su muerte, es el medio de restauración. Por todo lo anterior, los principios y características distintivas de la educación adventista de nuestra institución, están basadas en la Biblia y en los escritos de Elena White.

Misión.

Glorificar a Dios y bajo la influencia del Espíritu Santo guiar y capacitar a la comunidad educativa del COLEGIO ADVENTISTA para que sean líderes, eficientes, competentes y autónomos, capaces de compartir valores éticos y morales mediante el servicio a la comunidad”.

Visión.

Para el año, el COLEGIO ADVENTISTA será una institución de calidad y líder en la formación integral de personas para la vida actual y futura.

Objetivos generales de la institución.

De conformidad con lo establecido en la “Declaración sobre la filosofía de la educación adventista del séptimo día”, y en concordancia con el artículo 67 de la Constitución Política vigente, el artículo 5 de la Ley 115 de 1994, y en relación con los fines y el perfil del estudiante, los objetivos del COLEGIO ADVENTISTA son los siguientes:

Espirituales.

Inspira en los alumnos la fidelidad inquebrantablemente a los principios de la fe cristiana presentada en la Palabra de Dios, como única solución para los problemas de la humanidad.

Intelectuales.

Desarrollar en los alumnos la capacidad de pensar independiente y constructivamente, cultivar Su creatividad, comunicarles el conocimiento de los hechos básicos del saber y de los principios fundamentales del bien.

Éticos.

Orientar a los alumnos hacia la adopción y la práctica de conceptos morales aprobados por la ley de Dios y la escala cristiana de los valores, y desarrollar en ellos el respeto y tolerancia hacia las opiniones y derechos ajenos, así como el deber de servir a la comunidad, y enseñarlos a buscar el bienestar de ellos.

Cívicos.

Dar a los educandos un conocimiento intelectual e inteligente de los principios y procesos gubernamentales, desarrollar lealtad a la patria, aceptar las responsabilidades y privilegios de la ciudadanía, y fomentar un espíritu de fraternidad y comprensión entre todos los seres sin distinción alguna.

Sociales

Desarrollar en los estudiantes una personalidad equilibrada, atrayente y aceptable que contribuya a garantizarles éxito en la vida. Dar orientación en cuanto al cultivo de amistades duraderas y la adquisición de hábitos que formen la base para hogares ejemplares y para una existencia responsable en la comunidad.

Estéticos.

Familiarizar a los alumnos con las máximas expresiones de la literatura, la música y las demás bellas artes, para refinar y sensibilizar su espíritu, a fin de que tengan la capacidad de apreciar y admirar la belleza en todas sus manifestaciones.

Físicos.

Inducir a los educandos a adquirir los principios fundamentales de la salud, y establecer hábitos y prácticas que estimulen el vigor físico y la salud mental. Despertar en ellos el sentido de la dignidad del trabajo colectivo y útil, como también el valor reconfortante de la sana recreación y aprovechamiento del tiempo libre.

Ecológicos.

Fomentar en los estudiantes el respeto por la naturaleza, el mejor uso de los recursos para la conservación del medio ambiente.

Literarios.

Desarrollar en los estudiantes habilidades comunicativas de leer, escribir, escuchar y hablar.

El SEAC está conformado en Colombia por la unión colombiana del norte (UCN), que cuenta con 20 colegios de secundaria y 10 de básica primaria, 441 docentes y 7.860 estudiantes; y la unión colombiana del sur (UCS), cuenta con 13 escuelas de básica primaria, 14 colegios de secundaria, 252 maestros y 4.070 estudiantes.

Marco filosófico, fines y objetivos de la Educación Adventista

Marco Filosófico

Para la comprensión y el abordaje del área de Educación Física, Recreación y Deportes se hace necesario el reconocimiento de sus bases fundamentales en el marco de la filosofía adventista de la educación. Entender entonces el concepto de educación en el contexto de la esperanza del advenimiento, permitirá un acercamiento al deber ser del área y sus implicaciones trascendentes.

Según White.

La verdadera educación significa más que la prosecución de un determinado curso de estudio. Significa más que una preparación para la vida actual. Abarca todo el ser, y todo el período de la existencia accesible al hombre. Es el desarrollo armonioso de las facultades físicas, mentales y espirituales. (p.11)

En ese mismo sentido, también White sienta bases acerca del fundamento de la verdadera educación al decir: “la verdadera educación es una ciencia grandiosa porque se funda en el temor del Señor, que es el principio de la sabiduría.” (p.41)

Por consiguiente, la contextualización y operacionalización de todas las áreas del conocimiento desde el enfoque de la filosofía de la educación adventista, representará un paradigma diferenciador que guiará el quehacer de las instituciones educativas, permitiendo promulgar abiertamente que su quehacer se fundamenta en el conocimiento de un Dios creador, sustentador y redentor.

El área de Educación Física, Recreación y Deportes de acuerdo con los lineamientos definidos por el Estado tiene como objetivo potenciar las capacidades físicas del ser de tal manera que pueda alcanzar un desarrollo integral que redunde en su bienestar y salud, sin embargo y aunque para la educación adventista el desarrollo armonioso de las facultades físicas encuentra

similitudes en lo propuesto por el Estado en lo que respecta a la educación del cuerpo, al mejoramiento de la salud física y mental, al desarrollo de competencias sociales, en la adopción de estilos de vida saludable, entre otras, no se queda sólo con la preparación para esta vida; la palabra advenimiento tiene implicaciones de eternidad que parten de un conflicto cósmico que ubican cada aspecto de la vida del ser humano en un contexto de finitud o trascendencia, y es justo en ese entender que la educación física adventista busca aportar a la recuperación de la imagen perdida de Dios en el hombre a causa del pecado y prepararlo para la vida eterna. Por lo anterior, cada eje temático que se aborde y cada práctica que se realice desde el área de Educación Física en pro de adquirir las respectivas competencias, tiene implicaciones que superan nuestro entendimiento, implicaciones temporales que determinarán la realización personal, familiar y social, implicaciones de carácter financiero, psicológicas, mentales y por supuesto espirituales; por otro lado, también tiene implicaciones o repercusiones atemporales o en otras palabras, eternas, ya que el marco temporal en el que vivimos representa la escuela, que tiene como fin prepararnos para vivir con nuestro creador para siempre.

Es de vital importancia una vez se ha planteado de manera general el marco filosófico, abordar a los agentes protagonistas del proceso educativo.

El maestro adventista.

Siendo consecuentes con lo presentado hasta el momento resulta más que obvio preguntar por los referentes teóricos y las teorías que soportan la filosofía adventista de la educación y por ende el quehacer educativo; y es que hablar de las teorías filosóficas que nutren la educación adventista no es natural, y no lo es porque al entender a Dios como creador de todo cuanto percibimos a través de nuestros sentidos, las teorías son suprimidas por la fe; por tanto, si fuimos

creados por Dios, y Dios nos ama, hemos de encontrar en su palabra, en la naturaleza y en la comunión que establezcamos con él la manera de corroborar la certidumbre de su existencia.

Y es justo allí donde aparece en escena un Maestro enviado por el Dios Padre, uno que debía cumplir la misión de enseñarnos las más grandes lecciones, lecciones de amor, fe, paciencia, confianza, de realidad, que habrían de servir para esta vida, pero al mismo tiempo ese Maestro debía revelar al padre, su amor, su justicia y su soberanía, ello tendría para ese Maestro implicaciones que aún hoy, 2000 años después no logramos entender ni apreciar completamente por la falta de interés; sin embargo, ese Maestro se convirtió en el referente para todos aquellos que en algún momento de la vida han tenido la responsabilidad de aportar a la educación y formación de un ser humano. Es claro también que en la biblia encontramos otros referentes y que si nos salimos de este marco filosófico hemos de encontrar diversos hombres y mujeres que se han destacado como maestros; no obstante, “En el Maestro enviado de Dios halla su centro toda verdadera obra educativa.” (White, p.79)

Es por lo anterior que el docente adventista de educación física debe atender al ejemplo del gran Maestro y por ello debe demandar de él la integralidad, el mostrarse claro y transparente en su pensar, hablar y actuar; el docente adventista de educación física al reflejar el carácter de su Maestro podrá gracias al poder del Espíritu Santo convertirse en un agente que aporte a la transformación de la vida de sus estudiantes, colegas, jefes, padres de familia y comunidad de tal manera como dice White,

El que trata de transformar a la humanidad, debe comprender a la humanidad. Sólo por la simpatía, la fe y el amor, pueden ser alcanzados y elevados los hombres. En esto Cristo se revela como el Maestro de los maestros; de todos los que alguna vez vivieron en la tierra, él solo posee una perfecta comprensión del alma humana. (p.74)

Marco Teórico

Este es un aspecto obligatorio en todo proyecto y se define como la teoría del problema, el respaldo que se pone al mismo. Si una investigación no tiene la debida fundamentación teórica puede decirse que no es rigurosa y que cuyo resultado es un conocimiento puramente cotidiano, mecánico, común o vulgar. En ningún momento se pretende que el proyecto de investigación sea rigurosamente perfecto; simplemente lo que se requiere es que el investigador sea capaz de ofrecer argumento teóricos o inquietudes intelectuales, que puedan teorizar , a partir de datos o de conocimientos teóricos adquiridos a través de su formación académica anterior o presente, con el enfoque en su respectiva área, para que dicho trabajo investigativo sea por lo menos una aproximación rigurosa y pueda llegar a tener alto nivel de profundidad. En pocas palabras, teorizar es un acto de construir un esquema explicativo que de manera sistemática integre varios conceptos por medio de oraciones que indiquen las relaciones.

Marco Contextual

El *contexto*, entendido como el espacio social en el que habita el sujeto propone a éste unas particularidades que en su esencia deben contemplarse y resignificarse en el sentido de la pertinencia que tendrían las propuestas curriculares y la coherencia de las mismas con las demandas y circunstancias que emergen en dicho contexto, pensando en generar un espacio de sinergias con un alto potencial pedagógico y didáctico, que incida en los procesos de formación propuestos para cada uno de los estudiantes. Así tienen un alto significado para los planes de estudio el contexto institucional y el contexto de ciudad, los cuales deben ser mirados en su holística construcción para vislumbrar lo esencial y entender las relaciones que estos proponen a la construcción de currículo.

Para la revisión del contexto se recomienda elaborar primero una caracterización de los estudiantes que la institución y el docente están formando y de las familias a las que pertenecen.

Para ello se recomienda fundamentarse en:

Los intereses, las necesidades y las expectativas de los estudiantes desde lo académico, sus hábitos de trabajo en casa, sus ocupaciones en el tiempo libre y su nivel de fracaso escolar, entre otras variables que emergen de la tarea escolar.

El grado de desarrollo de las habilidades y competencias básicas.

La información sobre el rendimiento académico (valoraciones por áreas, índices de repitencia, ausentismo y permanencia).

Estudiantes con necesidades educativas especiales (tipo de necesidades que presentan, materiales requeridos, ajustes al sistema de evaluación y coordinación de apoyos, entre otros).

Y segundo, la revisión de los diferentes entornos y contextos en los que se encuentran inmersas las diferentes instituciones educativas adventistas, hecho que favorece acciones tales como:

Detectar carencias y necesidades del área que, una vez priorizadas, permiten generar nuevas estrategias y/o adecuaciones pedagógicas en el aula, partiendo de los objetivos y las diferentes adopciones con que cuenta la gestión curricular en el proyecto educativo institucional (PEI).

Identificar la percepción que sobre el área tienen los estudiantes, el grado de dificultad, la importancia en su desempeño académico y la valoración del área en sus posibilidades de desempeño futuro.

Conocer los recursos educativos con los que cuenta el área, la institución y el entorno en el que se ubica.

Establecer relación entre el aprendizaje de los estudiantes y los entornos escolares y cómo estos determinan las influencias, los intereses y las motivaciones en los estudiantes para cada área del conocimiento.

Propuesta:

Colombia se encuentra ubicada al noroeste de Suramérica, entre la gran selva amazónica, Panamá y los océanos, siendo además cruzada por la gran cordillera andina de sur a norte, lo que origina una gran variedad de pisos térmicos y ecosistemas. Por su ubicación en la zona Tórrida, el clima en general en Colombia debería ser totalmente cálido; pero ha sido favorecida por la presencia de la cordillera de los Andes y porque posee dos costas: la Caribe y la Pacífica.

El territorio nacional cuenta con ciudades ubicadas desde los 0 msnm como en Santa Marta, Cartagena y Barranquilla hasta sobrepasar los 2000 msnm con climas fríos como Bogotá, Tunja y Pasto.

La gran variedad de climas influyen directamente en la forma de vida de los habitantes como su alimentación, costumbres, arquitectura, indumentaria, cultura y recreación. Y aunque los colegios adventistas son influenciados por las condiciones directas del lugar de ubicación, los une una misma filosofía, la misma misión y visión.

Los colegios son de carácter privado y se sostienen con las pensiones, subsidios de las iglesias adventistas locales, y unos pocos con los aportes que se brindan de formación deportiva o cultural. La población estudiantil está conformada por hijos de padres o familiares adventistas y de iglesias cristianas protestantes que buscan una educación con énfasis en valores éticos morales y espirituales. El promedio de las familias de la comunidad educativa son profesionales y comerciantes y pertenecen a estratos 2, 3, 4 y 5.

La convivencia entre el alumnado es buena, con dificultades propias de las edades; son sensibles y con un gran espíritu de solidaridad. Demuestran en su mayoría entusiasmo y alegría

en la participación en cada una de las actividades propuestas en las clases de Educación Física.

La mayor dificultad que se presenta, es en el trabajo de los ejercicios de coordinación, debido al poco movimiento y sedentarismo al que están expuestos. Sin embargo, también existe un grupo de estudiantes que pertenecen a diferentes escuelas de formación deportiva y son un gran aporte para las clases.

Debido a que la mayoría vienen de hogares con principios cristianos, se les facilita las relaciones interpersonales y la solución de problemas de convivencia que se puedan presentar.

Marco Pedagógico

La pedagogía como disciplina teórica y práctica, se encarga no solo de la producción de conocimiento, sino fundamentalmente de la construcción del sujeto social, esta doble función encaja idealmente con nuestras intencionalidades educativas y pedagógicas.

Según Chaparro (2017) La Pedagogía comprensiva y restauradora es entendida como la posibilidad educativa y formativa de construcción permanente de un proceso de enseñanza-aprendizaje intencional, significativo y estructurado a partir de la comprensión del conocer, del hacer y del ser; de la capacidad de apropiación y logro de pertinencia; para la resolución de problemas de la vida cotidiana, la toma de decisiones y el despliegue de la creatividad personal, con el fin de incidir en diferentes contextos y transformarlos.

Implica la restauración de la condición humana en todas sus dimensiones, como factor determinante de la perspectiva filosófica bíblico-cristiana “Educar es redimir”, que ante todo requiere la restauración en el hombre de la imagen de su Creador (Imago Dei), es decir, “devolverlo a la perfección con que había sido creado, promover el desarrollo del cuerpo, la mente y el alma, a fin de que se llevara a cabo el propósito divino de su creación. Se considera que el logro de este perfeccionamiento, mejoramiento y construcción de hombre es posible,

siempre y cuando la naturaleza humana sea intervenida por Dios mediante el conducto humano.

Como consecuencia, miramos la educación como ese proceso destinado a restaurar e integrar en el educando lo que es con lo puede llegar a ser: social, mental, espiritual y físicamente. Como puede observarse, este proceso pedagógico y educativo conceptualmente significa restaurar la condición humana en todas sus dimensiones; devolver al hombre a la perfección con que había sido creado, a su Imago Dei; promoviendo el desarrollo de su cuerpo, mente y espíritu, a fin de que se lleve a cabo el propósito divino de su creación. Este es el objetivo de la educación y el gran propósito de la vida (White, 2009).

Por lo tanto la pedagogía Comprensiva – Restauradora Exige:

- Restauración como edificación de la condición humana en todas sus dimensiones como de los agentes educativos.
- La capacidad de apropiación, pertinencia, comprensiva y significativa del conocimiento.
- Capacidad para la resolución de problemas de la vida cotidiana.
- Enseñanza y aprendizajes comprensivos.
- Aplicación del proceso enseñanza-aprendizaje a diferentes contextos del accionar.

Propósito

La pedagogía comprensiva-restauradora tiene como propósito esencial enseñar a comprender la condición del ser humano, su naturaleza, sus posibilidades, sus limitaciones y necesidades, y por medio de la intencionalidad educativa se promuevan acciones restauradoras en las facultades y dimensiones de los educandos, posibilitando la construcción de una identidad formativa que configure a educados reflexivos, con una capacidad crítica y comprensiva de su

condición humana, pero entendiendo que por el proceso educativo se contribuye a la restauración de su ser, a su edificación personal y a los ideales de calidad educativa.

Para poder entender los propósitos de esta pedagogía, debe primero entenderse a partir del marco teológico y bíblico, para construir con base en ellos lo educativo. Es decir, la metodología que Dios emplea para restaurar al hombre a la *Imago Dei*, es la metodología que los agentes educativos deben emplear para la restauración del estudiante: “En el sentido más elevado, la obra de la educación y la de la redención, son una” (White, 2017, p. 29).

White (2017) expresa que la educación y la redención se unen en su esfuerzo por restaurar al hombre a la plenitud de su ser original y a la armoniosa relación con Dios. Esta educación trabaja para que el educando se desarrolle físicamente, para que comprenda sus responsabilidades morales, para que se desarrolle como un ser personal, para que alcance la madurez de su individualidad en pleno ejercicio de sus facultades de pensar y actuar, para que se exprese con abnegación y amor, y para que su trabajo corresponda al de un sencillo servidor de su prójimo y de su Creador.

La metodología de la pedagogía comprensiva-restauradora debe superar el modelo tradicional y los modelos contemporáneos de la educación, va más allá de transferir conocimientos cognitivos y de establecer relaciones experimentales adecuadas con el contexto. La educación cristiana incluye estos aspectos, pero además tiene un blanco más elevado, la reconciliación con Dios y la restauración de la *Imago Dei* en el ser humano. Por tanto, las metodologías utilizadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje deben tomar en cuenta estos propósitos fundamentales y prominentes.

La pedagogía comprensiva-restauradora genera circunstancias para que la comprensión se potencie en ambientes de aprendizaje vivencial: propiciando los desempeños de los educandos en contextos de la realidad personal, familiar, social cultural y política, reflexionando de manera

crítica y edificadora sobre el proceso, para hacer de esta apropiación un acto en favor de la comprensión de la restauración del ser humano en todas sus dimensiones.

La pedagogía comprensiva-restauradora está ligada a la reflexión a la acción, edificación y desde luego, a la renovación, es decir, a la capacidad que tiene el educando de dominar los conocimientos y aplicarlos a otras situaciones, es transferir esos conocimientos a diferentes contextos.

Con tal fin es necesario tener en cuenta las siguientes premisas:

¿Cómo saber que se debe comprender y restaurar con el proceso educativo?

¿Qué es lo que realmente se requiere que los agentes educativos comprendan en el proceso de enseñanza-aprendizaje?

¿Por qué y para qué es necesaria la comprensión en la restauración del ser humano?

¿Cómo enseñar y aprender comprensivamente

El sustento teórico de esta visión pedagógica desde la comprensión como restauración es coherente y aplicable con los enfoques, filosofía y carácter misional de la educación adventista promoviendo en los actores educativos vivencias, experiencias de enseñanza-aprendizaje comprensivos, que se evidencien en procesos restauradores en cada una de las dimensiones de la formación y desarrollo del ser humano. Esta construcción reflexiva y sistemática posibilita a quienes enseña y aprenden a involucrarse y comprometerse con su propio proceso de comprensión y de mejoramiento continuo.

La pedagogía comprensiva-restauradora permite reorganizar la enseñanza de tal manera que se convierta en un espacio de reflexión de pensamiento y de investigación, en el cual se pone en escena el saber pedagógico de los maestros y se confrontan los esquemas, teorías, conceptos, prácticas y el mismo ser del maestro.

La pedagogía comprensiva-restauradora posibilita definir la estructura curricular y orienta la construcción, reflexión, diseño y planeación del proceso de enseñanza-aprendizaje de manera sistemática e intencional.

Marco Referencial

La construcción de la propuesta del plan de área que se presenta en este trabajo tiene como referencia los siguientes documentos que se ajustan a las necesidades y objetivos de las instituciones adventistas.

- Medellín construye un sueño maestro
- Orientaciones del MEN
- Lineamientos curriculares de Educación Física Recreación y Deportes.
- Planes de área de las instituciones analizadas: Instituto Colombo Venezolano (Icolven), Colegio Adventista Simón Bolívar (CASB) de Medellín, Colegio Adventista Libertad, Colegio Adventista Libertad Norte, de Bucaramanga, Colegio Adventista Emanuel, de Bogotá, Colegio Adventista de Villavicencio (COADVIL) y el Colegio Adventista Maranatha (COAM), de San José del Guaviare.
- Revista de la educación adventista N°15: 2020
- Libro la Educación, White

Marco Legal del Área

Se puede definir como el conjunto de normas o disposiciones legales en que está circunscrito cierto fenómeno o problema por investigar. Este subaspecto del marco es muy utilizado en investigaciones de carácter jurídico o en aquellas investigaciones en las que es

necesario hacer referencia a normas o leyes. Cuando haya necesidad de emplear en el proyecto el marco legal, solamente se dan a conocer las disposiciones o normas pertinentes que se van a utilizar como referencia en la investigación. El procedimiento es el siguiente: se anota la disposición o norma, en este caso, la ley, decreto o resolución, el número correspondiente y el año. La referencia de la norma es decir, de qué trata – esto aparece en el encabezado de la norma-. Expresar cuales son las razones que motivan al investigador a utilizar dicha norma y qué función cumplirá dentro de la investigación. Es decir, justificar el porqué de la utilización de la disposición respectiva. Cuando sean varias las normas, cada una por separado se anota con las observaciones anteriores. No es recomendable generalizarlas en la argumentación, en este sentido es necesario ser preciso y claro.

Desde la Ley General de Educación hasta cada una de las leyes, decretos, directivas ministeriales y acuerdos que establecen todos aquellos aspectos relevantes que soportan la planeación e implementación de la Educación Física, dentro de los procesos formativos de los estudiantes (no solo desde la perspectiva de cuerpo y movimiento, sino desde las dimensiones esenciales del individuo, como ser social, intelectual, creativo, político, afectivo, moral y lúdico), el área de la Educación Física se convierte en un medio para enseñar al estudiante a ser un mejor individuo, ciudadano y un investigador de su propio ser en beneficio de una mejor ciudad. Como lo plantea la Ley 115 de 1994 en el artículo 5, los fines de la educación son:

“La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad”.

“La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación”.

“La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios”.

“La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber”.

“El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país como fundamento de la unidad nacional y de su identidad”.

“El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones”.

“La creación y el fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe”.

“El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural, y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país”.

“La adquisición de una conciencia para la conservación, la protección y el mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y de la defensa del patrimonio cultural de la nación”.

“La formación de la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social”.

“La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación el deporte y la utilización del tiempo libre”, y

“La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo”.

La Constitución Colombiana de 1991 reconoce el derecho al deporte en su Capítulo II “De los Derechos Sociales, Económicos y Culturales”, El artículo 52 de la Constitución Colombiana de 1991, expresa: “Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y el aprovechamiento del tiempo libre”.

La Ley 181 de 1995 al referirse a los principios, establece que “El deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, son elementos fundamentales de la educación y factor básico en la formación integral de la persona. Su fomento, desarrollo y práctica son parte integrante del servicio público educativo y constituyen gasto público social”. Los lineamientos curriculares de Educación Física del año 2000 elaborados por el MEN, fueron orientando y transformando el proceso educativo en cada uno de los actores que intervienen en la comunidad escolar.

Los Lineamientos curriculares de Educación Física pretenden de manera general aportar elementos conceptuales que permitan pensar, hacer y enseñar una educación física en atención al contexto, al saber disciplinar y al sujeto. De esa manera, los lineamientos corresponden a orientaciones conceptuales, pedagógicas y didácticas que sirvan a las instituciones para el diseño del currículo. Es pertinente indicar que éstos, en atención a los procesos dinámicos de la educación, permiten ampliar el espectro curricular, razón por la cual el profesorado debe enmarcar los contenidos curriculares y sus prácticas pedagógicas a partir del contexto social y educativo. El documento establece como criterios específicos: (Ministerio de Educación Nacional, 2002, p. 5):

- 1) “La comprensión y el desarrollo actual de la educación física son resultado de una evolución y construcción histórica social”.

- 2) “Se requiere comprender la pluralidad de puntos de vista o enfoques de la educación física y la necesidad de construir nuevos paradigmas y superar los que representan un obstáculo, en un ambiente de diálogo de saberes en función de la formación del hombre y la sociedad”.
- 3) “La pedagogía actual cultiva la sensibilidad y postura abierta ante las características del estudiante, sus necesidades sociales y culturales y el papel que en ellas debe jugar la educación física”.
- 4) “El proceso curricular incluye la delimitación, dentro de la realidad compleja, de los problemas fundamentales respecto al contexto, el sujeto y el saber disciplinar para trazar líneas de acción”.
- 5) “La investigación permanente es un proceso del currículo cuyo objeto es la formación de seres humanos y de cultura, lo cual requiere de un enfoque relacional del saber disciplinar”.
- 6) “Un amplio margen de flexibilidad permite asumir diferentes formas de interpretación y de acción, de acuerdo con diversos contextos, posibilidades e intereses, transitoriedad de los currículos y apertura a modificaciones, reorientaciones y cambios”.
- 7) “Los procesos curriculares son espacios para la creatividad, la crítica y la generación de innovaciones”.
- 8) “El currículo como proyecto pedagógico y cultural señala un amplio horizonte de acción de la educación física”.
- 9) “La toma de decisiones en la orientación, elaboración, puesta en práctica, evaluación y transformación del currículo debe ser participativa y democrática”.
- 10) Por su parte, las *Orientaciones pedagógicas para la Educación Física, Recreación y Deportes* (MEN, 2010) pretenden ofrecer fundamentos específicos disciplinares en

aspectos conceptuales, pedagógicos y didácticos para el desarrollo de las competencias básicas y específicas. Si bien el documento reconoce un “giro” respecto a los lineamientos curriculares, no descarta los aportes allí realizados. En ese sentido, especifica las competencias para el área motriz, expresiva corporal y axiológica corporal que posibilitan la formación de los sujetos (Ibíd, p. 28):

La competencia motriz, “entendida como la construcción de una corporeidad autónoma que otorga sentido al desarrollo de habilidades motrices, capacidades físicas y técnicas de movimiento reflejadas en saberes y destrezas útiles para atender el cultivo personal y las exigencias siempre cambiantes del entorno con creatividad y eficiencia. No sobra advertir que lo motriz es una unidad, pero para efectos de claridad y de orientación didáctica es necesario utilizar un enfoque analítico, aunque en la vida real la motricidad se expresa mediante acciones unitarias”.

“La competencia expresiva corporal debe entenderse como el conjunto de conocimientos acerca de sí mismo (ideas, sentimientos, emociones), de técnicas para canalizar la emocionalidad (liberar tensiones, superar miedos, aceptar su cuerpo), de disponibilidad corporal y comunicativa con los otros, a través de la expresión y la representación posible, flexible, eficiente y creativa, de gestos, posturas, espacio, tiempo e intensidades”.

“La competencia axiológica corporal, entendida como el conjunto de valores culturalmente determinados como vitales, conocimientos y técnicas adquiridos a través de actividades físicas y lúdicas, para construir un estilo de vida orientado a su cuidado y preservación, como condición necesaria para la comprensión de los valores sociales y el respeto por el medio ambiente”.

Finalmente, es pertinente indicar que se han tomado como soportes conceptuales y estructurales los aportes desde el Ministerio de Educación Nacional, la Universidad de Antioquia

y la Secretaría de Educación de Antioquia, entre otros, que respaldan la construcción significativa y reflexión teórico-práctica del área.

De esta manera, los docentes, a través de esta construcción, estructuran sus planes de área institucionales, teniendo en cuenta componentes esenciales y específicos de infraestructura, características poblacionales e intereses de los escolares de sus instituciones educativas, que aporten al desarrollo de las competencias y saberes propios del área.

Los estándares que hacen parte de cada uno de los ejes en cada malla curricular han sido redactados con base en los siguientes documentos (algunos estándares se retoman literalmente):

Ministerio de Educación Nacional. (2002). Lineamientos curriculares de Educación Física, Deporte y Recreación. Bogotá: MEN.

Ministerio de Educación Nacional. (2010). Orientaciones pedagógicas para la Educación Física, Recreación y Deporte. Bogotá: MEN.

La UNESCO en su carta internacional de la Educación Física y el Deporte en 1978 establece en su artículo primero que “la práctica de la educación física y el deporte es un derecho fundamental de todos (niños, niñas-hombres y mujeres.)”.

Marco Conceptual del área

En el desarrollo del plan de área se ha realizado una reflexión epistemológica, pedagógica y didáctica que da cuenta de la estructura lógica del área, los campos del saber, los enfoques pedagógicos - didácticos y las normas técnicas curriculares.

Pedagogía Comprensiva – Restauradora

La pedagogía como disciplina teórica y práctica se encarga no solo de la producción de conocimiento, sino fundamentalmente de la construcción del sujeto social, esta doble función encaja idealmente con nuestras intencionalidades educativas y pedagógicas.

Según Chaparro (2017) la pedagogía comprensiva y restauradora es entendida como la posibilidad educativa y formativa de construcción permanente de un proceso de enseñanza-aprendizaje intencional, significativo y estructurado a partir de la comprensión del conocer, del hacer y del ser; de la capacidad de apropiación y logro de pertinencia; para la resolución de problemas de la vida cotidiana, la toma de decisiones y el despliegue de la creatividad personal, con el fin de incidir en diferentes contextos y transformarlos.

Implica la restauración de la condición humana en todas sus dimensiones, como factor determinante de la perspectiva filosófica bíblico-cristiana “Educar es redimir”, que ante todo requiere la restauración en el hombre de la imagen de su Creador (*Imago Dei*), es decir, “devolverlo a la perfección con que había sido creado, promover el desarrollo del cuerpo, la mente y el alma, a fin de que se llevara a cabo el propósito divino de su creación. Se considera que el logro de este perfeccionamiento, mejoramiento y construcción de hombre es posible, siempre y cuando la naturaleza humana sea intervenida por Dios mediante el conducto humano. Como consecuencia, miramos la educación como ese proceso destinado a restaurar e integrar en el educando *lo que es con lo puede llegar a ser*: social, mental, espiritual y físicamente. Como puede observarse, este proceso pedagógico y educativo conceptualmente significa restaurar la condición humana en todas sus dimensiones; devolver al hombre a la perfección con que había sido creado, a su *Imago Dei*; promoviendo el desarrollo de su cuerpo, mente y espíritu, a fin de que se lleve a cabo el propósito divino de su creación. Este es el objetivo de la educación y el gran propósito de la vida.” (White, 2009).

Por lo tanto, la pedagogía Comprensiva – Restauradora exige:

- Restauración como edificación de la condición humana en todas sus dimensiones como de los agentes educativos.

- La capacidad de apropiación, pertinencia, comprensiva y significativa del conocimiento.
- Capacidad para la resolución de problemas de la vida cotidiana.
- Enseñanza y aprendizajes comprensivos.
- Aplicación del proceso enseñanza-aprendizaje a diferentes contextos del accionar.

Propósito.

La pedagogía comprensiva-restauradora tiene como propósito esencial enseñar a comprender la condición del ser humano, su naturaleza, sus posibilidades, sus limitaciones y necesidades, y que por medio de la intencionalidad educativa se promuevan acciones restauradoras en las facultades y dimensiones de los educandos, posibilitando la construcción de una identidad formativa que configure a educandos reflexivos, con una capacidad crítica y comprensiva de su condición humana, pero entendiendo que por el proceso educativo se contribuye a la restauración de su ser, a su edificación personal y a los ideales de calidad educativa.

Para poder entender los propósitos de esta pedagogía, debe primero entenderse a partir del marco teológico y bíblico, para construir con base en ellos lo educativo. Es decir, la metodología que Dios emplea para restaurar al hombre a la *Imago Dei*, es la metodología que los agentes educativos deben emplear para la restauración del estudiante: “En el sentido más elevado, la obra de la educación y la de la redención, son una” (White, 2017, p. 29).

White (2017) expresa que la educación y la redención se unen en su esfuerzo por restaurar al hombre a la plenitud de su ser original y a la armoniosa relación con Dios. Esta educación trabaja para que el educando se desarrolle físicamente, para que comprenda sus responsabilidades

morales, para que se desarrolle como un ser personal, para que alcance la madurez de su individualidad en pleno ejercicio de sus facultades de pensar y actuar, para que se exprese con abnegación y amor, y para que su trabajo corresponda al de un sencillo servidor de su prójimo y de su Creador.

Otros referentes pedagógicos.

La educación es un proceso cambiante que se ajusta a las dinámicas sociales. No hay concepto de educación que con el tiempo permanezca. Establecemos esta afirmación para reconocer que la educación física también está mediada por esas dinámicas, además de otras connotaciones de carácter teórico y epistemológico. Desde esa última consideración, en atención a los aportes y conceptos de otras disciplinas como antropología, psicología, biología, sociología y la misma pedagogía (saber fundante) se observan diferentes acepciones y prácticas alrededor de la educación física (Uribe, 2007).

Desde los aportes de Jean Piaget hasta otros teóricos contemporáneos se ha reconocido la importancia de una formación que incluya la corporalidad como ámbito fundamental para el adecuado desarrollo de los sujetos.

Diferentes construcciones pedagógicas y educativas coinciden en su aporte para la formación integral de los sujetos implicados en el proceso educativo. La intervención pedagógica del cuerpo debe trascender la mirada técnica e instrumentalista a la que ha sido sometido, transgredir los límites del paradigma biológico y somatognóstico en el que se ha encasillado (Moreno, 2007) para adquirir importancia en cuanto permite la formación del ser humano en términos de desarrollo humano.

La escuela es, entonces, un lugar privilegiado para que niños y jóvenes se reconozcan como sujetos por medio de la motricidad que posibiliten la transformación del contexto social y que

promuevan aspectos propios de la existencia como “la identidad, la interacción, la inclusión, la interculturalidad, el respeto, la resistencia, el control, la vinculación, la transformación, la diferenciación, la autonomía, la visibilización, la democracia, el arraigo y la potencialización del sujeto” (Arboleda, 2010, p. 20).

Si la educación física, como disciplina pedagógica, es la ciencia y el arte de ayudar a los sujetos en el desarrollo intencional (armonioso, natural y progresivo) de sus facultades de movimiento y de sus facultades personales (González, 1993 citado por Chaverra et al., 2010), entonces desde esa mirada, se puede considerar que la educación física pretende “la formación del ser humano, por medio de la motricidad, entendiendo esta última como medio y fin en sí misma, como vivenciación del cuerpo. La motricidad comprende la expresión motriz intencionada de percepciones, emociones, sentimientos, conocimientos y operaciones cognitivas con el objeto de lograr potencialidades que conduzcan al perfeccionamiento del ser humano” (Chaverra et al., 2010, p. 37).

Si la potenciación del ser humano es la máxima pretensión desde la educación física, consideramos importantes asumir las grandes metas de formación, tal como lo plantean las *Orientaciones pedagógicas para la Educación Física, Recreación y Deporte* (MEN, 2010, p.13-16):

“Promover el cultivo personal desde la realidad corporal del ser humano. Esto exige la formación de actitudes y modos de actuar que otorguen sentido a las prácticas, técnicas, los saberes y hábitos de actividad motriz, al hacer énfasis en acciones preventivas y participativas que fomenten la cooperación y la solidaridad”.

“Aportar a la formación del ser humano en el horizonte de su complejidad, desarrollo del pensamiento, la sensibilidad, la expresión y la lúdica, a través de acciones motrices como, por ejemplo, la resolución de problemas relacionados con la anticipación, la destreza operativa y el

sentido crítico, que sean capacidades requeridas durante los procesos de abstracción y generalización para la toma de decisiones”.

“Contribuir a la construcción de la cultura física y a la valoración de sus expresiones autóctonas. Educación de la sensibilidad y el desarrollo del lenguaje corporal”.

“Apoyar la formación de cultura ciudadana y de valores fundamentales para la convivencia y la paz. Base de la convivencia ciudadana, como el respeto a la diferencia, a la libre elección y a la participación en decisiones de interés general”.

“Apoyar una educación ecológica, base de una nueva conciencia sobre el medio ambiente. Se generan vivencias, exploraciones, experiencias, conocimientos y técnicas que disponen al estudiante como un ser que se desarrolla en un medio ambiente y en virtud de ello es responsable del cuidado de este, su recuperación y protección”.

“Desarrollar una pedagogía de la inclusión de todas las personas en prácticas de la Educación Física, Recreación y Deportes. Esta disciplina involucra componentes fundamentales de la naturaleza humana, de modo que el trabajo pedagógico dirigido a cada ser humano en particular debe adaptarse a sus necesidades”.

La educación física adquiere unas particularidades que la diferencian de otras disciplinas del saber y que a su vez establecen unos modos particulares en su configuración teórico-práctica. El cuerpo y la motricidad, en su sentido más amplio, determinan un abordaje diferente desde los procesos de enseñanza- aprendizaje y en correspondencia al sujeto que se pretende formar. Si las teorías educativas dan cuenta de la complejidad del ser humano, en razón del reconocimiento de su singularidad biológica y cultural, entonces la pedagogía deberá hacer su reflexión desde esa misma complejidad manifiesta.

Es pertinente entonces que la educación física como práctica pedagógica, al decir de Morín (1999), pueda enseñar más allá de los contenidos y exponga problemas centrales que

generalmente son ignorados y olvidados. No se puede concebir una traslación ingenua y estéril de contenidos que poco o nada ayuden en el desarrollo humano del sujeto y en su forma de ser y estar en el mundo, pues el sujeto debe tener lecturas acertadas acerca de sí mismo, de los otros y de la sociedad en la que vive. Así, deben identificarse los orígenes de errores, de ilusiones y de cegueras propios del conocimiento que permitan establecer otros modos de acercamiento para su comprensión.

De igual manera, debe propiciarse un conocimiento pertinente en atención a: el contexto, lo global, lo multidimensional y lo complejo, con el fin de abordar problemáticas generales pero que respondan a lo local. Conocimiento que permita conocer el mundo y sus dinámicas a través de experiencias particulares y contextualizadas. La educación física, además, debe reconocer la condición humana de los sujetos, aspecto que parte desde la realización de unos interrogantes ontológicos; ¿Quiénes somos?, ¿Dónde estamos? ¿De dónde venimos? ¿A dónde vamos? (Morín, 1999). Existe entonces un reconocimiento corporal que supera lo biológico para aprehender y reconocer la condición humana y el reconocimiento, a su vez, de otras culturas, de otras formas de estar en el mundo. El cuerpo confina diferentes esferas que permiten la comunicación y la expresión, en él se inscriben las manifestaciones de la cultura, pero además determina y está inmerso en la modificación del contexto social (Bustamante, Arteaga, González, Chaverra y Gaviria, 2012).

Finalmente, en líneas apretadas, debe enfrentarse las incertidumbres, enseñar la comprensión y responder a la ética del género humano desde la educación física. Esto supone el enfrentamiento de obstáculos y la superación de retos desde el reconocimiento de sí mismo y el respeto por los otros, la comprensión de la condición humana, de la configuración del planeta y el respeto por el espacio físico y vital que habitamos. Pues “individuo - sociedad - especie son no solamente inseparables sino coproductores el uno del otro. Cada uno de estos términos es a la vez medio y fin

de los otros. No se puede absolutizar a ninguno y hacer de uno solo el fin supremo de la tríada”

(Morín, 1999, p. 54).

Los Lineamientos curriculares de Educación Física pretenden de manera general aportar elementos conceptuales que permitan pensar, hacer y enseñar una educación física en atención al contexto, al saber disciplinar y al sujeto. De esa manera, los lineamientos corresponden a orientaciones conceptuales, pedagógicas y didácticas que sirvan a las instituciones para el diseño del currículo. Es pertinente indicar que estos, en atención a los procesos dinámicos de la educación, permiten ampliar el espectro curricular, razón por la cual el profesorado debe enmarcar los contenidos curriculares y sus prácticas pedagógicas a partir del contexto social y educativo. El documento establece como criterios específicos (Ministerio de Educación Nacional, 2002, p. 5):

“La comprensión y el desarrollo actual de la educación física son resultado de una evolución y construcción histórica social”.

“Se requiere comprender la pluralidad de puntos de vista o enfoques de la educación física y la necesidad de construir nuevos paradigmas y superar los que representan un obstáculo, en un ambiente de diálogo de saberes en función de la formación del hombre y la sociedad”.

“La pedagogía actual cultiva la sensibilidad y postura abierta ante las características del estudiante, sus necesidades sociales y culturales y el papel que en ellas debe jugar la educación física”.

“El proceso curricular incluye la delimitación, dentro de la realidad compleja, de los problemas fundamentales respecto al contexto, el sujeto y el saber disciplinar para trazar líneas de acción”.

“La investigación permanente es un proceso del currículo cuyo objeto es la formación de seres humanos y de cultura, lo cual requiere de un enfoque relacional del saber disciplinar”.

“Un amplio margen de flexibilidad permite asumir diferentes formas de interpretación y de acción, de acuerdo con diversos contextos, posibilidades e intereses, transitoriedad de los currículos y apertura a modificaciones, reorientaciones y cambios”.

“Los procesos curriculares son espacios para la creatividad, la crítica y la generación de innovaciones”.

“El currículo como proyecto pedagógico y cultural señala un amplio horizonte de acción de la educación física”.

“La toma de decisiones en la orientación, elaboración, puesta en práctica y evaluación y transformación del currículo debe ser participativa y democrática”.

Por su parte, las *Orientaciones pedagógicas para la Educación Física, Recreación y Deportes* (MEN, 2010) pretenden ofrecer fundamentos específicos disciplinares en aspectos conceptuales, pedagógicos y didácticos para el desarrollo de las competencias básicas y específicas. Si bien el documento reconoce un “giro” respecto a los lineamientos curriculares, no descarta los aportes allí realizados. En ese sentido, especifica las competencias para el área motriz, expresiva corporal y axiológica corporal que posibilitan la formación de los sujetos (Ibíd, p. 28):

La competencia motriz, “entendida como la construcción de una corporeidad autónoma que otorga sentido al desarrollo de habilidades motrices, capacidades físicas y técnicas de movimiento reflejadas en saberes y destrezas útiles para atender el cultivo personal y las exigencias siempre cambiantes del entorno con creatividad y eficiencia. No sobra advertir que lo motriz es una unidad, pero para efectos de claridad y de orientación didáctica es necesario utilizar un enfoque analítico, aunque en la vida real la motricidad se expresa mediante acciones unitarias”.

“La competencia expresiva corporal debe entenderse como el conjunto de conocimientos acerca de sí mismo (ideas, sentimientos, emociones), de técnicas para canalizar la emocionalidad

(liberar tensiones, superar miedos, aceptar su cuerpo), de disponibilidad corporal y comunicativa con los otros, a través de la expresión y la representación posible, flexible, eficiente y creativa, de gestos, posturas, espacio, tiempo e intensidades”.

“La competencia axiológica corporal, entendida como el conjunto de valores culturalmente determinados como vitales, conocimientos y técnicas adquiridos a través de actividades físicas y lúdicas, para construir un estilo de vida orientado a su cuidado y preservación, como condición necesaria para la comprensión de los valores sociales y el respeto por el medio ambiente”.

Finalmente, es pertinente indicar que se han tomado como soportes conceptuales y estructurales los aportes desde el Ministerio de Educación Nacional, la Universidad de Antioquia y la Secretaría de Educación de Antioquia, entre otros, que respaldan la construcción significativa y reflexión teórico-práctica del área.

Los estándares que hacen parte de cada uno de los ejes en la malla curricular han sido redactados con base en los siguientes documentos (algunos estándares se retoman literalmente):

Ministerio de Educación Nacional. (2002). Lineamientos curriculares de Educación Física, Deporte y Recreación. Bogotá: MEN.

Ministerio de Educación Nacional. (2010). Orientaciones pedagógicas para la Educación Física, Recreación y Deporte. Bogotá: MEN.

Orientaciones didácticas: estilos de enseñanza

El estilo de enseñanza, según Contreras (1998), corresponde a la estrategia pedagógica o didáctica del profesor. Hace referencia a la forma particular de orientar la clase, de interactuar con los estudiantes y con el saber. Cada estilo no puede enfrentarse, sino que en función de la enseñanza, el aprendizaje y los objetivos debe considerarse la utilidad del mismo. Siguiendo la

propuesta y el abordaje conceptual de Contreras (1998), pueden clasificarse los estilos de enseñanza de la educación física de la siguiente manera:

- a) Estilos de enseñanza tradicionales.
- b) Estilos de enseñanza participativos.
- c) Estilos de enseñanza que tienden a la individualización.
- d) Estilos de enseñanza cognitivos.
- e) Estilos de enseñanza que promueven la creatividad.

Estilos de enseñanza tradicionales.

Se caracterizan por el control permanente del profesor sobre lo que va a ser enseñado, el cómo va a ser enseñado y desde qué criterios se realiza la evaluación. Se recomienda para la enseñanza de destrezas físicas específicas:

Instrucción directa: se caracteriza porque el profesor ofrece la respuesta ante un problema motriz determinado. Las decisiones sobre contenidos, ejecución y evaluación de la clase son determinadas únicamente por el profesor. La secuencia entonces corresponde a: explicación, demostración, ejecución y evaluación. La evaluación hace referencia a la corrección de la ejecución.

Asignación de tareas: este estilo se caracteriza porque la ejecución de la tarea motriz ya no está sometida al control absoluto del profesor, sino que el estudiante, a partir de sus particularidades individuales, determina de qué manera la realizará. El profesor tiene una mejor comunicación con sus alumnos debido a la flexibilidad en la organización de la clase.

Estilos de enseñanza participativos.

Se caracterizan por la participación de los estudiantes en su proceso de aprendizaje y en la colaboración para el aprendizaje de sus pares:

Enseñanza recíproca: se caracteriza por el momento de la evaluación. Los estudiantes organizados por parejas o tríos realizan observaciones a sus pares mientras ejecutan las tareas asignadas por el profesor. Además de las correcciones que el compañero pueda brindar, él mismo corrige sus ejecuciones a partir de lo observado en sus pares. Aquí el profesor tendrá más posibilidad de corrección a los estudiantes en sus ejecuciones debido al tiempo que tiene para la observación individual.

Marco Teórico del Área

La educación física en su devenir histórico, y en la misma construcción paulatina de la educación institucionalizada, ha estado presente de diferentes maneras y perspectivas en los procesos de estructurar un currículo abierto y flexible, con miradas permanentes a los cambios y las necesidades de los estudiantes y a las condiciones de los contextos donde estos se desarrollan.

Su actual andamiaje es producto de procesos sociales, educativos, políticos y económicos que transforman constantemente y de manera sistemática su cuerpo teórico, y que asumen prácticas diferenciadas en periodos determinados de la historia. Revisar de manera sucinta este trayecto es necesario para comprender la configuración conceptual y epistemológica del área.

Así, a inicios del siglo XIX se puede advertir una marcada tendencia al fortalecimiento del cuerpo en términos físicos, con clara orientación militar. Dando respuesta de alguna manera a las condiciones educativas y políticas del momento, en donde la rigurosidad y los esquemas corporales dirigidos y estrictos formaban ciudadanos aptos para producir económicamente y colaborar con el interés general de la Nación.

Si bien, a mediados del siglo XIX se incluye en el Decreto Orgánico de Instrucción Pública de 1871 una formación que integre el espíritu, continúa siendo fundamental y relevante el adiestramiento del cuerpo como medio de preparación para la guerra (MEN, 2002).

Además de esta alta incidencia política en la formación del cuerpo y del ser, se tuvo a inicios del siglo XX intervención de la iglesia en la educación; siendo la formación de la moral la prioridad en los procesos educativos, concibiendo una formación física que propendía a la prudencia y el acatamiento de la moralidad. Un cuerpo limitado, un pensamiento sujeto a las directrices sociales y religiosas de la época; expresiones corporales y motrices, sobre todo en el género femenino, limitadas bajo el concepto de delicadeza y pudor; vestuarios que no permitían la posibilidad de amplitud y libertad de los movimientos y mucho menos la percepción de las figuras corporales.

La Campaña de Cultura Aldeana se inició en 1934 bajo el ministerio de Luis López de Mesa y constituyó un intento ambicioso en sus planteamientos, limitado en recursos materiales, y efímero en su duración. Esta campaña contó con buena difusión y sembró grandes esperanzas en la ambición de democratizar la educación. Sus planes giraron en torno a la idea de llevar a los sectores populares nuevos hábitos y costumbres relacionadas con principios de higiene, estética, alimentación y nutrición.

Se llegó a plantear la necesidad de restaurar en primer término la condición fisiológica de la población escolar, entendida como la atención al régimen alimenticio, la nutrición, la salud física y mental, lo cual se consideró como premisa para mejorar las condiciones y los ambientes para la adquisición de los conocimientos en los escolares.

El discurso presente en la década del veinte en los análisis sobre la población, plagado de determinismo geográfico y racial, empezó a ser desplazado y aunque persisten algunos de sus defensores, se abren paso nuevas explicaciones sobre los problemas sociales y educativos. Por lo

tanto, se emprenden estudios y se elaboran análisis que pretendían tener sustento científico en disciplinas como la psicología experimental, la medicina, la sociología y la antropometría.

La escasez presupuestal, el aumento de la población, la falta de continuidad en las políticas y en los funcionarios estatales, llevaron al distanciamiento entre los ideales enarbolados y su cobertura a nivel cuantitativo, además de la implementación de acciones que apuntaran a la solución de problemas bien definidos.

Para mediados del siglo XX se expide la Resolución 2011 de 1967, en la cual se contemplan como objetivos específicos, en el programa de Educación Física para la enseñanza media, la formación física, la actitud y formación postural, el cuidado corporal, el tiempo libre, la formación en destrezas naturales, destrezas técnicas y el ritmo. Con los decretos 088 de 1976 y 1419 de 1978 se establecieron lineamientos para conceptualizar los diferentes niveles educativos, formulándose los currículos de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media vocacional. El contenido principal en el preescolar y la primaria fue la psicomotricidad, las funciones perceptivo motoras, la gimnasia infantil y las cualidades físicas. En secundaria, los contenidos correspondían a la gimnasia, las cualidades físicas y los deportes; mientras para la enseñanza media se crea la modalidad Bachillerato en Educación Física (MEN, 2012).

Teniendo en cuenta lo anterior, la programación curricular debe estar ajustada a los fines del sistema educativo colombiano, entre otros:

Contribuir al desarrollo equilibrado del individuo y de la sociedad sobre la base del respeto por la vida y por los derechos humanos.

- a) Estimular la formación de actitudes y hábitos que favorezcan la conservación de la salud física y mental de la persona y el uso racional del tiempo.
- b) En la educación media vocacional se focaliza la importancia de:

- c) Afianzar el desarrollo personal, social y cultural adquirido en el nivel de educación básica.
- d) Adquirir los conocimientos fundamentales y las habilidades y destrezas básicas, que además de prepararlo para continuar estudios superiores, lo orienten hacia un campo de trabajo.
- e) Utilizar creativa y racionalmente el tiempo libre para el sano esparcimiento, la integración social y el fomento de la salud física y mental.
- f) Adquirir suficientes elementos de juicio para orientar su vida y tomar decisiones responsables.

Las anteriores consideraciones dinamizadas en el aula dentro del proceso de la educación física como estructura que fundamenta y afianza la naturaleza de un sujeto consciente y comprometido con su integridad.

Con la expedición de la Constitución Nacional en 1991, se reconoce la educación física como práctica social que favorece la formación de los ciudadanos y como práctica educativa que permite la formación integral; mientras que, con la expedición de la Ley General de Educación en el año 1994, la educación física adquiere su carácter de obligatoria y fundamental para alcanzar los objetivos de la educación.

Se reconocen otras prácticas culturales como posibilidad de implementación en el plan de estudios; además de su aporte en las transformaciones sociales desde el reconocimiento del cuerpo y de los otros, ligados a procesos que posibiliten, básicamente, el desarrollo del país.

La Ley 934 de 2004 establece que todas las instituciones educativas del país deben incluir en sus proyectos educativos institucionales, además del plan de área de Educación Física, los proyectos pedagógicos complementarios del área.

Es necesario tener claridad que las actividades de Tiempo Libre y Jornada

Complementaria ofertadas a los estudiantes obedecen a la continuación y el fortalecimiento de aquellas prácticas que el docente implementa en el área, con la finalidad de afianzar de manera intencionada aquellos asuntos relacionados con la formación de los niños y jóvenes, tales como: expresiones y técnicas motrices, valores, convivencia, estilos de vida saludables y generación de una cultura del cuidado propio, del otro y del entorno, propiciando una calidad de vida y ambientes sanos para la ciudad.

Teniendo en cuenta lo anterior, además de lo establecido dentro de la normatividad vigente, desde la Ley General de Educación, en donde se establece la autonomía escolar, para definir la intensidad horaria del área es significativo que se reconozcan las garantías de ejecutar una educación física planificada sistemáticamente, teniendo en cuenta la continuidad, el seguimiento, la participación y el compromiso institucional, reconociendo los productos obtenidos a través de la lúdica del cuerpo en interacción con el saber y las competencias específicas de otras áreas, además del saber y las competencias como ciudadano.

Capítulo tres- Metodología

Enfoque Metodológico

La investigación cualitativa tiene como propósito desarrollar investigaciones de los problemas relacionados en ámbitos del ser, así como explicar las realidades subjetivas e intersubjetivas como objetos legítimos de conocimientos científicos. Como lo menciona Eumelia Galeano (2003).

Tipo de Investigación.

Investigación – acción, en tanto que este diseño “se centra en aportar información que guíe la toma de decisiones para proyectos, procesos y reformas estructurales.” (Hernández, Fernández y Baptista, 2016, p. 496).

Las tres fases esenciales de los diseños de investigación-acción son: observar (construir un bosquejo del problema y recolectar datos), pensar (analizar e interpretar) y actuar (resolver problemáticas e implementar mejoras), las cuales se dan de manera cíclica, una y otra vez, hasta que todo es resuelto, el cambio se logra o la mejora se introduce satisfactoriamente (Stringer, como se citó en Hernández, Fernández y Baptista, 2016, p. 497).

Fases para la estructuración curricular

Fase 1: Revisión, comparación como análisis de planes de área IE – PEI.

El estado del área denota los aspectos propios de los procesos curriculares desarrollados en cada uno de los espacios educativos, los cuales plantean caminos configurados por los lineamientos evaluativos que se adopten, contemplando el llamado a la reflexión pedagógica y a la toma de decisiones en cuanto a las debilidades y potencialidades que emerjan de dicha

descripción para orientar el acto pedagógico y potenciar el aprendizaje de los estudiantes y el desarrollo de competencias y habilidades en la institución.

Cada área determina sus antecedentes desde la planeación, implementación y evaluación de los aspectos que caracterizan el enfoque conceptual, pedagógico y didáctico, las formas de proceder en el acto de transposición didáctica y los avances en las diferentes propuestas pedagógicas, dando respuesta a preguntas tales como:

¿Qué factores involucran las diferentes pruebas?

¿Cuáles han sido los resultados en el área? ¿Qué competencias es necesario reforzar?,

¿Qué materiales, instrumentos y procedimientos se deben implementar para mejorar los resultados del área en las pruebas externas?

Fase 2: Consolidación de una nueva propuesta del área que articule los lineamientos curriculares MEN y el modelo pedagógico, desde la “Pedagogía comprensiva restauradora”.

Atendiendo las siguientes acciones:

1. Fundamentar los planes de área atendiendo componentes y elementos orientadores.
2. Revisar, analizar la propuesta de modelo pedagógico y considerar los esenciales para su respectiva articulación.
3. Articular los planes de área teniendo en cuenta los aspectos pedagógicos, didácticos y metodológicos y operativos que permitan evidenciar la apuesta pedagógica.

Instrumentos

Instructivo diagnóstico plan de área: Se consideró la guía establecida por el MEN

PICC-HME: Plan de integración de componentes curriculares hacia la Meta de la Excelencia.

Ver anexo A Instructivo del estado plan de área

Guía Fundamentación y estructura del plan de área.

Se considera la Guía de fortalecimiento curricular para el mejoramiento de los establecimientos educativos propuesta por el MEN 2016 y el instructivo Evaluación formativa:

“Una oportunidad para el fortalecimiento curricular y los procesos de seguimiento al aprendizaje”

Ver al final del anexo A

Elementos y componentes del proceso enseñanza-aprendizaje comprensivo restaurador.

Para realizar esta fundamentación y estructuración de plan de área se consideran los siguientes aspectos:

1. Elementos orientadores sugeridos para la construcción de Plan de Área
2. Hilos conductores: Son las grandes Preguntas problematizadoras y motivadoras que guían el aprendizaje disciplinar.

Tópicos generativos: ¿Qué debemos enseñar para la comprensión? Saberes disciplinares, contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales).

Metas de Comprensión: ¿Para qué y por qué de la comprensión? Objetivos y competencias.

- 1) Desempeño de comprensión ¿Cómo se enseña y se aprende para comprender?
- 2) Metodología:(Método, estrategias, actividades)

- 3) Valoración continua: ¿Cómo saber que si se aprendió desde la comprensión?
- 4) Instrumentos, indicadores y criterios de evaluación.

Procedimientos para alcanzar la restauración del ser humano.

1. Reflexión: sobre la condición, naturaleza necesidad y limitación humana
2. Contemplación
3. Motivación y decisión
4. Relación personal
5. Acción: Servicio, testificación

Identificación Institucional

Tabla 1

Identificación institucional

Nombre de la institución	Docente(s) responsables	Año de elaboración	Elaborado por	Año de actualización	Actualizado por
---------------------------------	--------------------------------	---------------------------	----------------------	-----------------------------	------------------------

Justificación o enfoque del área

La educación física, es un área fundamental que contribuye al desarrollo integral del niño, brindándole un adecuado desenvolvimiento en su proceso de crecimiento físico, mental, social y espiritual, en donde a través de ella, los niños y adolescentes aprendan, ejecuten y creen nuevas

formas de movimiento con la ayuda de diferentes actividades físicas, recreativas y deportivas. A la vez, la Educación física juega un papel fundamental, debido a que el cuerpo es templo del

Espíritu Santo; por lo tanto, en sus prácticas se vivencian procesos de participación, organización, toma de decisiones, responsabilidad, estilo de vida saludable, de acuerdo con los principios divinos dentro de un marco ético, moral y espiritual.

El estudiante tendrá participación en la toma de decisiones sobre sus metas. Este plan de área tiene como propósito complementar el desarrollo integral de las facultades del ser humano. Por último, la implementación del proceso pedagógico que se pretende desarrollar en el área de educación física resulta conveniente para la comunidad educativa adventista porque cumple con un programa de estudio donde se adquieren conocimientos sobre el cuerpo relacionados con la salud y la calidad de vida, solución de problemas, a través de trabajos en equipo donde se aprende a ganar y a perder, a desarrollar valores como el respeto, la tolerancia, la perseverancia, la colaboración entre otros. Pero sobre todo a cuidar el cuerpo como regalo divino.

Objetivo general

Crear hábitos de vida saludable en los estudiantes de los colegios adventistas de Colombia mediante la práctica deportiva, el ejercicio físico al aire libre, el aprovechamiento del tiempo libre y el desarrollo de las actividades en la naturaleza.

Objetivos comunes en todos los niveles. (Ley 115 de 1994, art. 13)

Es objetivo primordial de todos los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones encaminadas a:

- a) Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes;

- b) Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos;
- c) Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad;
- d) Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable;
- e) Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional;
- f) Desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional;
- g) Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo;
- h) Fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos y
- i) Desarrollar competencias y habilidades que propicien el acceso en condiciones de igualdad y equidad a la oferta de la educación superior y a oportunidades en los ámbitos empresarial y laboral, con especial énfasis en los departamentos que tengan bajos niveles de cobertura en educación.

Educación Básica

Objetivos generales de la educación básica

- a) Propiciar una formación general mediante el acceso, de manera crítica y creativa al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza, de manera tal que prepare al educando para los

niveles superiores del proceso educativo y para su vinculación con la sociedad y el trabajo;

- b) Desarrollar las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente;
- c) Ampliar y profundizar en el razonamiento lógico y analítico para la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, la tecnología y de la vida cotidiana;
- d) Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana tales como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua;
- e) Fomentar el interés y el desarrollo de actitudes hacia la práctica investigativa; y
- f) Propiciar la formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano.

(Ley 115, art. 20)

Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de primaria

Los cinco (5) primeros grados de la educación básica que constituyen el ciclo de primaria tendrán los siguientes objetivos específicos:

- a) La formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista.
- b) El fomento del deseo de saber, de la iniciativa personal frente al conocimiento y frente a la realidad social, así como del espíritu crítico;
- c) El desarrollo de las habilidades comunicativas básicas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente en lengua castellana y también

- en la lengua materna, en el caso de los grupos étnicos con tradición lingüística propia, así como el fomento de la afición por la lectura;
- d) El desarrollo de la capacidad para apreciar y utilizar la lengua como medio de expresión estética;
 - e) El desarrollo de los conocimientos matemáticos necesarios para manejar y utilizar operaciones simples de cálculo y procedimientos lógicos elementales en diferentes situaciones, así como la capacidad para solucionar problemas que impliquen estos conocimientos;
 - f) La comprensión básica del medio físico, social y cultural en el nivel local, nacional y universal, de acuerdo con el desarrollo intelectual correspondiente a la edad;
 - g) La asimilación de conceptos científicos en las áreas de conocimiento que sean objeto de estudio, de acuerdo con el desarrollo intelectual y la edad;
 - h) La valoración de la higiene y la salud del propio cuerpo y la formación para la protección de la naturaleza y el ambiente;
 - i) El conocimiento y ejercitación del propio cuerpo, mediante la práctica de la educación física, la recreación y los deportes adecuados a su edad y conducentes a un desarrollo físico y armónico;
 - j) La formación para la participación y organización infantil y la utilización adecuada del tiempo libre;
 - k) El desarrollo de valores civiles, éticos y morales, de organización social y de convivencia humana;
 - l) La formación artística mediante la expresión corporal, la representación, la música, la plástica y la literatura;

- m) El desarrollo de habilidades de conversación, lectura y escritura al menos en una lengua extranjera.
- n) La iniciación en el conocimiento de la Constitución Política, y
- o) La adquisición de habilidades para desempeñarse con autonomía en la sociedad.
(Ley 115, art. 21)

Objetivos generales de la educación básica en el ciclo secundaria. (art. 20)

Los cuatro (4) grados subsiguientes de la educación básica que constituyen el ciclo de secundaria, tendrán los siguientes objetivos específicos:

- a) El desarrollo de la capacidad para comprender textos y expresar correctamente mensajes complejos, oral y escritos en lengua castellana, así como para entender, mediante un estudio sistemático, los diferentes elementos constitutivos de lengua;
- b) La valoración y utilización de la lengua castellana como medio de expresión literaria y el estudio de la creación literaria en el país y en el mundo;
- c) El desarrollo de las capacidades para el razonamiento lógico, mediante el dominio de operaciones y relaciones, así como para la utilización en la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, de la tecnología y los de la vida cotidiana;
- d) El desarrollo de actitudes favorables al conocimiento, valoración y conservación de la naturaleza y el ambiente;
- e) La comprensión de la dimensión práctica de los conocimientos teóricos, así como la dimensión teórica del conocimiento práctico y la capacidad para utilizarla en la solución de problemas;

- f) La iniciación en los campos más avanzados de la tecnología moderna y el entrenamiento en disciplinas, procesos y técnicas que le permitan el ejercicio de una función socialmente útil;
- g) La formación en el ejercicio de los deberes y derechos, el conocimiento de la Constitución Política y de las relaciones internacionales;
- h) La apreciación artística, la comprensión estética, la creatividad, la familiarización con los diferentes medios de expresión artística y el conocimiento, valorización y respeto por los bienes artísticos y culturales;
- i) La valorización de la salud y de los hábitos relacionados con ella;
- j) La utilización con sentido crítico de los distintos contenidos y formas de información y la búsqueda de nuevos conocimientos con su propio esfuerzo, y
- k) La educación física y la práctica de la recreación y los deportes, la participación y organización juvenil y la utilización adecuada del tiempo libre. (Ley 115, art. 22)
- l) Propiciar una formación general mediante el acceso, de manera crítica y creativa, al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza, de manera tal que prepare al educando para los niveles superiores del proceso educativo y para su vinculación con la sociedad y el trabajo;
- m) Desarrollar las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente;
- n) Ampliar y profundizar en el razonamiento lógico y analítico para la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, la tecnología y de la vida cotidiana;
- o) Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana tales como la solidaridad, la

tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua;

- p) Fomentar el interés y el desarrollo de actitudes hacia la práctica investigativa;
- q) Propiciar la formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano y
- r) Desarrollar las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente en una lengua extranjera.

Objetivos específicos educación media académica (art. 30)

- a) La profundización en un campo del conocimiento o en una actividad específica de acuerdo con los intereses y capacidades del educando;
- b) La profundización en conocimientos avanzados de las ciencias naturales;
- c) La incorporación de la investigación al proceso cognoscitivo, tanto de laboratorio como de la realidad nacional, en sus aspectos natural, económico, político y social;
- d) El desarrollo de la capacidad para profundizar en un campo del conocimiento, de acuerdo con las potencialidades e intereses;
- e) La vinculación a programas de desarrollo y organización social y comunitaria, orientados a dar solución a los problemas sociales de su entorno;
- f) El fomento de la conciencia y la participación responsable del educando en acciones cívicas y de servicio social;
- g) La capacidad reflexiva y crítica sobre los múltiples aspectos de la realidad y la comprensión de los valores éticos, morales, religiosos y convivencia en sociedad, y
- h) El cumplimiento de los objetivos de la educación básica contenidos en los literales b) del artículo 20, c) del artículo 21 y c), e), h), i), k), l), ñ) del artículo 22

Metas de Aprendizaje

- a) Promover el cultivo personal desde la realidad corporal del ser humano.
- b) Aportar a la formación del ser humano en el horizonte de su complejidad.
- c) Contribuir a la construcción de la cultura física y a la valoración de sus expresiones autóctonas.
- d) Apoyar la formación de cultura ciudadana y de valores fundamentales para la convivencia y la paz.
- e) Apoyar una educación ecológica, base de una nueva conciencia sobre el medio ambiente.
- f) Desarrollar una pedagogía de la inclusión de todas las personas en prácticas de la Educación

Diseño Curricular

El proceso de diseño y práctica del currículo se sustenta en el desarrollo del ser humano, en la consolidación de saberes, valores, afectos, ideas, aspiraciones y acciones hacia la identidad cultural, institucional, regional y nacional, los fines de la educación, los lineamientos e indicadores curriculares y los propósitos definidos por la comunidad educativa en su Proyecto Educativo Institucional.

Tabla 2

Diseño Curricular

“QUIERO CRECER SANO BÁSICA PRIMARIA”



Grado: **PRIMERO**

Área: Educación Física, Recreación y Deporte		Crezco con hábitos de higiene, obediente, alegre y trabajando en equipo	
Docentes			
Objetivos:			
<ul style="list-style-type: none"> • Explorar formas básicas del movimiento en diferentes situaciones y contextos. • Explorar y manifiesta emociones a través del movimiento corporal. • Vivenciar las pautas para la realización de las prácticas propias de la actividad física 			
Competencias:			
Competencia motriz.			
Competencia expresiva corporal.			
Competencia axiológica corporal.			
Período 1 CREZCO CON HÁBITOS DE HIGIENE			
Pregunta problematizadora		Ejes de los estándares o lineamientos	
¿Qué siente mi cuerpo cuando exploro el movimiento?	Competencia motriz	Competencia expresiva corporal	Competencia axiológica corporal

	Busco posibilidades de movimiento con mi cuerpo a nivel global y segmentario.	Manifiesto expresiones corporales y gestuales para comunicar mis emociones (tristeza, alegría e ira, entre otras) en situaciones de juego y otras opciones de actividad física.	Realizo las orientaciones sobre higiene corporal antes, durante y después de la actividad física.
	Exploro formas básicas de movimiento en conexión con pequeños elementos y sin ellos.		
Indicadores de desempeño			
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser	
Ejecuta las posibilidades de movimiento a nivel global y segmentario.	Manifiesta de manera verbal y corporal diferentes expresiones para comunicarse a partir de juegos y actividad física.	Pone en práctica acciones de cuidado de su cuerpo antes, durante y después de la actividad física.	

Período 2 CREZCO OBEDIENTE

Pregunta problematizadora		Ejes de los estándares o lineamientos	
¿Qué expreso con mi cuerpo?		Competencia motriz	Competencia expresiva corporal
Exploro y realizo movimientos con mi cuerpo en concordancia con diferentes posibilidades de ritmos y juegos corporales.		Exploro y vivencio prácticas de expresión corporal guiada y espontánea.	Competencia axiológica corporal Atiendo y ejecuto las orientaciones sobre los tiempos para realizar actividad física en los espacios determinados y en armonía con los compañeros del aula.
Indicadores de desempeño			
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser	
Identifica las diferentes expresiones motrices rítmicas y armoniosas propuestas en la clase.	Ejecuta las actividades propuestas a partir de rondas y canciones.	Coopera y disfruta con sus compañeros en las diferentes actividades propuestas en clase.	

Período 3 CREZCO ALEGRE			
Pregunta problematizadora		Ejes de los estándares o lineamientos	
¿Cómo ubico mi cuerpo en el espacio?		Competencia motriz Ubico mi cuerpo en el espacio y en relación con pequeños objetos. Exploro formas básicas de movimiento aplicados a modalidades gimnásticas.	Competencia expresiva corporal Exploro movimientos gimnásticos y espontáneos con diferentes ritmos musicales (rondas Infantiles). Competencia axiológica corporal Manifiesta agrado por la participación en juegos y actividades gimnásticas coherentes con mi edad y desarrollo.
Indicadores de desempeño			
Saber conocer Nombra y reconoce las formas básicas de movimiento y las ubica con relación al espacio.	Saber hacer Demuestra expresiones corporales en vínculo con diferentes ritmos y con posibilidades espaciales.	Saber ser Disfruta la relación con su propio cuerpo, con sus compañeros y dentro del espacio de trabajo.	
Período 4 CREZCO TRABAJANDO EN EQUIPO			
Pregunta problematizadora		Ejes de los estándares o lineamientos	
¿Cómo puedo divertirme con mis compañeros?		Competencia motriz Realizo juegos y actividades propuestas que posibilitan la expresión de mis habilidades físicas. Juego y desarrollo mis actividades siguiendo las orientaciones que se me dan.	Competencia expresiva corporal Reconozco mis propios gestos y los de mis compañeros a través de representaciones corporales, y juegos en parejas y pequeños grupos. Competencia axiológica corporal Identifico mis capacidades y reconozco la de mis compañeros. Valoro el esfuerzo individual y grupal de la actividad realizada.
Indicadores de desempeño			
Saber conocer Compara e identifica las posibilidades físicas y motrices puestas en escena	Saber hacer Propone gestos y prácticas corporales cotidianas, desde las habilidades físicas	Saber ser Se divierte y participa reconociendo y aplicando las condiciones de las	

durante las actividades realizadas en la clase. propias de su etapa de desarrollo. actividades, al realizar las prácticas planteadas.

Grado: **SEGUNDO**

Área: Educación física, Recreación y Deporte

Quiero crecer sano identificando tiempo de actividades, conociendo mi cuerpo, identificando mis habilidades, obedeciendo.

Docentes

Objetivos:

- Explorar formas básicas del movimiento con relación a diferentes situaciones y contextos.
- Descubrir las diferentes emociones del ser individual y social a través del movimiento y la expresión corporal.
- Identificar las normas y los principios establecidos para la realización de las prácticas propias de la actividad física.

Competencias:

Competencia motriz.

Competencia expresiva corporal.

Competencia axiológica corporal.

Período 1 QUIERO CRECER SANO IDENTIFICANDO TIEMPO DE ACTIVIDADES.

Pregunta problematizadora

Ejes de los estándares o lineamientos

¿Qué expresa mi cuerpo a través del ritmo y la actividad física?

Competencia motriz

Descubro posibilidades de movimiento siguiendo diversos ritmos musicales.

Exploro técnicas corporales de tensión, relajación y control del cuerpo.

Competencia expresiva corporal

Vivencio y comprendo los sentimientos que genera las prácticas de ritmo propuesto y espontáneo.

Competencia

axiológica corporal
Atiendo y cumplo las orientaciones sobre los tiempos para el juego y realizar actividad física.

Indicadores de desempeño

Saber conocer

Saber hacer

Saber ser

Relaciona las posibilidades de movimiento de ritmo y actividad física a partir de juegos y rondas.	Realiza y origina movimientos siguiendo diferentes ritmos.	Realiza hábitos de higiene postural y espacial al realizar las actividades físicas.
--	--	---

Período 2 QUIERO CRECER SANO CONOCIENDO MI CUERPO.			
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos		
¿Qué cambios percibo de mi cuerpo cuando juego?	<p>Competencia motriz</p> <p>Atiendo las indicaciones para realizar el calentamiento al iniciar la actividad de clase y la recuperación al finalizar la actividad física.</p> <p>Participo en los juegos individuales y colectivos propuestos en la clase.</p>	<p>Competencia expresiva corporal</p> <p>Reconozco los cambios corporales y fisiológicos propios y el de los demás.</p>	<p>Competencia axiológica corporal</p> <p>Coopero con la participación y atención de las orientaciones para sentir mi cuerpo y el de mis compañeros.</p>
Indicadores de desempeño			
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser	
Identifica las reacciones y cambios de su cuerpo cuando realiza actividad física.	Desarrolla diferentes rítmicas reconociendo las posibilidades de su cuerpo.	Respeta el desempeño en los juegos de sus compañeros.	

Período 3 QUIERO CRECER SANO IDENTIFICANDO MIS HABILIDADES MOTRICES			
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos		
¿Qué siente mi cuerpo a través del juego individual y grupal?	<p>Competencia motriz</p> <p>Exploro la práctica de diferentes juegos individuales y grupales.</p>	<p>Competencia expresiva corporal</p> <p>Exploro gestos y expresiones motrices en diferentes actividades.</p> <p>Identifico variaciones en mi</p>	<p>Competencia axiológica corporal</p> <p>Identifico mis habilidades y posibilidades motrices cuando me esfuerzo</p>

respiración y sistema cardiaco en diferentes actividades físicas. en la actividad física.

Indicadores de desempeño		
Saber conocer Compara los cambios fisiológicos de su cuerpo y el de los compañeros a través del juego individual y grupal.	Saber hacer Experimenta y pone en práctica las posibilidades de conocer y sentir las variaciones en su respiración, sudoración y latido cardíaco a partir de diferentes prácticas corporales.	Saber ser Respeta y reconoce las diferencias presentadas entre los diferentes estudiantes del grupo.

Período 4 QUIERO CRECER SANO OBEDECIENDO.			
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos		
¿Cuáles son mis hábitos de vida saludable en la actividad física y el juego?	Competencia motriz Aplico orientaciones sobre hidratación, nutrición e higiene durante el desarrollo de la actividad física. Participo en juegos de acuerdo con mis preferencias y posibilidades del contexto escolar.	Competencia expresiva corporal Expreso entusiasmo en las actividades propuestas en la clase. Respeto el cuerpo y los espacios físicos de mis compañeros.	Competencia axiológica corporal Atiendo las indicaciones del profesor y ejecuto las actividades de acuerdo con ellas.
Indicadores de desempeño			
Saber conocer Reconoce los hábitos de vida saludable en la actividad física y el juego.	Saber hacer Participa en las diferentes actividades desarrolladas en clase, aplicando las pautas de higiene postural y corporal.	Saber ser Demuestra entusiasmo en la realización de juegos y ejercicios propuestos y se interesa por aplicar buenos hábitos corporales.	

Grado: **TERCERO**

Área: Educación Física, Recreación y Deporte.	Quiero crecer sano socializando positivamente, teniendo una actitud positiva, esforzándome y dando todo de mí, siendo obediente.
Docentes	
Objetivos:	
<ul style="list-style-type: none"> • Explorar formas básicas del movimiento y sus combinaciones en diferentes situaciones y contextos, en forma individual y pequeños grupos. • Explorar e identificar emociones a través del movimiento corporal y su interacción con el otro. • Identificar las normas y los principios establecidos para la realización de las buenas prácticas propias y de grupo de la actividad física. 	
Competencias:	
Competencia motriz.	
Competencia expresiva corporal.	
Competencia axiológica corporal.	

Período 1 QUIERO CRECER SANO SOCIALIZANDO POSITIVAMENTE.			
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos		
¿Qué partes tiene mi cuerpo y cómo funcionan cuando me muevo?	<p>Competencia motriz</p> <p>Identifico variaciones en mi respiración, pulsaciones cardíacas y sudoración en diferentes actividades físicas.</p> <p>Exploro las manifestaciones de mi cuerpo desde diferentes actividades y posturas corporales.</p>	<p>Competencia expresiva corporal</p> <p>Reconozco los gestos y cambios de mi cuerpo y los gestos faciales en reposo y movimiento.</p>	<p>Competencia axiológica corporal</p> <p>Atiendo las orientaciones sobre mis tiempos para jugar, sentir e interactuar con los demás.</p>
Indicadores de desempeño			
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser	
Reconoce los diferentes segmentos	Ejecuta formas básicas de movimiento y	Valora y respeta su cuerpo y el de sus	

corporales en situaciones de juego. las relaciona con los segmentos corporales. compañeros.

Período 2 QUIERO CRECER SANO TENIENDO UNA ACTITUD POSITIVA.

Pregunta problematizadora Ejes de los estándares o lineamientos

¿En qué contribuye el movimiento y la actividad física de mi cuerpo a la calidad de vida?	Competencia motriz Sigo orientaciones sobre hidratación, nutrición, higiene y convivencia para el adecuado desarrollo de la actividad física.	Competencia expresiva corporal Exploro y coordino las posibilidades de mis movimientos con diferentes situaciones de la clase.	Competencia axiológica corporal Manifiesto interés por la práctica de juegos y actividad física de acuerdo con mi edad y mis posibilidades.
---	--	---	--

Indicadores de desempeño

Saber conocer Identifica y reconoce las prácticas de una nutrición saludable y la realización de actividades motrices individuales y grupales en beneficio de la convivencia.	Saber hacer Sigue orientaciones durante la realización de la actividad física que favorecen su bienestar.	Saber ser Asume la importancia de poner en práctica actitudes saludables para mejorar su bienestar.
--	--	--

Período 3 QUIERO CRECER SANO ESFORZÁNDOME DANDO LO MEJOR DE MÍ.

Pregunta problematizadora Ejes de los estándares o lineamientos

¿Cómo mejoro mis habilidades motrices básicas a través de diferentes situaciones de juego?	Competencia motriz Realizo distintas posturas en estado de reposo y en movimiento. Exploro diversidad de actividades físicas que estén de acuerdo con mis posibilidades corporales y cognitivas.	Competencia expresiva corporal Vivencio y reconozco gestos corporales y habilidades motrices individuales y en equipo.	Competencia axiológica corporal Identifico mis capacidades y el desarrollo de estas cuando me esfuerzo en la actividad física.
--	--	---	---

Indicadores de desempeño

Saber conocer Identifica las habilidades motrices básicas a partir de diferentes situaciones de juego y las posibilidades de su desarrollo.	Saber hacer Utiliza las habilidades motrices básicas para implementarlas en las diferentes situaciones de juego y de la vida.	Saber ser Valora los diferentes niveles de desarrollo de las habilidades motrices básicas propias y las de sus compañeros.
--	--	---

Período 4 QUIERO CRECER SANO SIENDO OBEDIENTE.

Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos		
¿Cuáles son los cambios fisiológicos cuando juego?	<p>Competencia motriz</p> <p>Exploro cambios fisiológicos que se presentan entre actividad física– pausa - actividad física.</p> <p>Comparto mis cambios y mejoras de los gestos motrices y fisiológicos con mis compañeros de clase.</p>	<p>Competencia expresiva corporal</p> <p>Expreso entusiasmo en las actividades propuestas en la clase.</p> <p>Hago seguimiento a los cambios corporales y fisiológicos de mi cuerpo.</p>	<p>Competencia axiológica corporal</p> <p>Atiendo las indicaciones del profesor sobre la forma correcta de realizar los ejercicios y apporto al trabajo de mis compañeros de clase.</p>
Indicadores de desempeño Saber conocer Conoce los cambios fisiológicos presentados en la realización de juegos y actividad física y en las partes del cuerpo que logra identificarlos.	Saber hacer Realiza formas básicas de movimiento y sus combinaciones en situaciones de juego.	Saber ser Respeto las normas establecidas en la realización de juegos.	

Grado: CUARTO

Área: Educación Física, Recreación y Deporte.	Quiero crecer sano con los beneficios de la actividad física, en la responsabilidad del juego y de la actividad, conociendo mis límites al realizar actividad física, respetando mi cuerpo.
---	---

Docentes

Objetivos:

- Reconocer los fundamentos básicos de las técnicas de movimiento en diversas situaciones y contextos.
- Identificar diferentes técnicas expresivas para la manifestación emocional.
- Reflexionar acerca del valor de la actividad física para la formación personal.

Competencias

Competencia motriz.

Competencia expresiva corporal.

Competencia axiológica corporal.

Período 1 QUIERO CRECER SANO CON LOS BENEFICIOS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA.

Pregunta problematizadora

Ejes de los estándares o lineamientos

¿Qué importancia tiene la actividad física para mi salud?

Competencia motriz

Controlo de forma global y segmentaria la realización de movimientos técnicos.

Aplico formas básicas de movimiento en la realización de diferentes prácticas deportivas.

Identifico pruebas que me indiquen el estado de mis capacidades físicas y registro los resultados.

Analizo diversas situaciones de juego y doy respuesta a ellas.

Competencia expresiva corporal

Identifico técnicas de expresión corporal que llevan a la regulación emocional en situaciones de juego y actividad física.

Competencia axiológica corporal

Reflexiono sobre la importancia de la actividad física para mi salud.

Indicadores de desempeño

Saber conocer

Reconoce movimientos técnicos de

Saber hacer

Ejecuta movimientos técnicos de

Saber ser

Valoro la importancia de la actividad

diferentes prácticas deportivas. diferentes prácticas deportivas que ayudan física para la salud. a la regulación emocional en las situaciones de juego.

Período 2 QUIERO CRECER SANO EN LA RESPONSABILIDAD DEL JUEGO Y LA ACTIVIDAD FÍSICA.

Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos		
¿De qué soy capaz cuando juego y me muevo?	<p>Competencia motriz</p> <p>Ajusto los movimientos de mi cuerpo en la manipulación de objetos.</p> <p>Cuido mi postura en la realización de diferentes prácticas y modalidades gimnásticas.</p> <p>Identifico mis capacidades físicas en la realización de ejercicios físicos y juegos.</p> <p>Acepto y pongo en práctica las reglas de juego.</p>	<p>Competencia expresiva corporal</p> <p>Reconozco y ejecuto prácticas lúdicas de tradición regional con lenguaje verbal y no verbal.</p>	<p>Competencia axiológica corporal</p> <p>Decido mi tiempo de juego y actividad física.</p>
Indicadores de desempeño			
Saber conocer Identifica las capacidades físicas en la realización de juegos y ejercicios gimnásticos.	Saber hacer Práctica juegos y ejercicios gimnásticos con sus compañeros.	Saber ser Expresa con lenguaje verbal y no verbal los juegos y ejercicios gimnásticos.	

Período 3 QUIERO CRECER SANO CONOCIENDO MIS LIMITES AL REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA.

Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos		
¿Qué prácticas corporales me	Competencia motriz	Competencia expresiva corporal	Competencia

<p>permiten potencializar el trabajo en equipo?</p>	<p>Controlo formas y duración de movimientos en rutinas rítmicas sencillas.</p> <p>Aplico técnicas de tensión, relajación y control del cuerpo.</p> <p>Identifico movimientos y actividades de calentamiento y recuperación en la actividad física.</p> <p>Reconozco a mis compañeros como co-constructores del juego.</p>	<p>Reconozco movimientos que se ajusten al ritmo musical.</p>	<p>axiológica corporal</p> <p>Valoro mi capacidad para realizar actividad física adecuada con mis condiciones personales.</p>
<p>Indicadores de desempeño</p>			
<p>Saber conocer</p> <p>Asocia los conceptos desarrollados en la clase con las diferentes prácticas corporales.</p>	<p>Saber hacer</p> <p>Desarrolla diferentes prácticas corporales que permiten trabajar en equipo.</p>	<p>Saber ser</p> <p>Muestra interés por mejorar sus condiciones físicas.</p>	

Período 4 QUIERO CRECER SANO RESPETANDO MI CUERPO.

Ejes de los estándares o lineamientos			
<p>¿Cómo expreso mediante el juego que acepto y quiero mi cuerpo?</p>	<p>Competencia motriz</p> <p>Relaciono variaciones en mi respiración en la actividad física y relajación.</p> <p>Aplico reglas sencillas en diferentes prácticas deportivas individuales y de grupo.</p>	<p>Competencia expresiva corporal</p> <p>Realizo secuencias de movimientos con música, aplicando los tres ejes del cuerpo: adelante - atrás, arriba - abajo, izquierda - derecha, de forma individual y grupal.</p>	<p>Competencia axiológica corporal</p> <p>Realizo actividad física actuando con respeto a mi cuerpo.</p>

Identifico hábitos de comportamiento saludable para el adecuado desarrollo de la actividad física.
 Propongo momentos de juego en el espacio escolar.

Indicadores de desempeño

Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Reconoce reglas sencillas en diferentes prácticas motrices individuales y de grupo.	Propone momentos de juego en el espacio escolar.	Asume con responsabilidad el cuidado de su cuerpo.

Grado: **QUINTO**

Área: Educación Física, Recreación y Deporte

Quiero crecer sano disfrutando del juego, cuando valoro mi capacidad física, respetando mi cuerpo, a través del movimiento.

Docentes:

Objetivos:

- Reconocer los fundamentos básicos de las técnicas de movimiento en diversas situaciones y contextos.
- Identificar diferentes técnicas expresivas para la manifestación emocional.
- Reflexionar acerca del valor de la actividad física para la formación personal.

Competencias

Competencia motriz.

Competencia expresiva corporal.

Competencia axiológica corporal

Período 1 QUIERO CRECER SANO DISFRUTANDO DEL JUEGO

Pregunta problematizadora

Ejes de los estándares o lineamientos

¿Cómo puedo hacer uso adecuado y creativo de mi tiempo libre para mi formación personal?	Competencia motriz Ajusto los movimientos de mi	Competencia expresiva corporal Identifico y ejecuto prácticas	Competencia axiológica corporal Decido la utilización
--	--	--	--

<p>cuerpo en la manipulación de objetos.</p> <p>Cuido mi postura en la realización de diferentes prácticas y modalidades gimnásticas.</p> <p>Identifico mis capacidades físicas en la realización de ejercicios físicos y juegos.</p> <p>Acepto y pongo en práctica las reglas de juego.</p>	<p>deportivas y recreativas de mi gusto y comparto con mis compañeros.</p>	<p>adecuada y productiva de mi tiempo de juego y actividad física, en beneficio de mi calidad de vida.</p>
--	--	--

Indicadores de desempeño

Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Identifica posibilidades motrices adecuadas para usar su tiempo libre.	Realiza formas de juego donde se trabaja el ajuste y control corporal.	Demuestra interés por hacer un uso adecuado y creativo del tiempo libre.

Período 2 QUIERO CRECER SANO CUANDO VALORO MI CAPACIDAD FÍSICA

Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos		
<p>¿Cómo puedo identificar mis condiciones y características físicas individuales para la práctica de la actividad física y los juegos y el deporte?</p>	Competencia motriz	Competencia expresiva corporal	Competencia axiológica corporal
	<p>Controlo formas específicas de movimiento y duración de las mismas aplicadas e intencionadas individual y en equipo.</p> <p>Identifico movimientos y actividades de calentamiento y recuperación en la actividad física.</p> <p>Reconozco a mis compañeros como co-constructores del juego.</p>	<p>Reconozco e implemento movimientos y decisiones de juego y actividad física.</p>	<p>Valoro mi capacidad para realizar actividad física adecuada teniendo en cuenta mis condiciones personales.</p>
<u>Indicadores de desempeño</u>			

Saber conocer Reconoce las diferentes condiciones físicas en las diversas prácticas corporales.	Saber hacer Desarrolla las diferentes condiciones físicas por medio de expresiones motrices individuales y colectivas.	Saber ser Muestra interés por mejorar sus condiciones físicas.
--	---	---

Período 3 QUIERO CRECER SANO RESPETANDO MI CUERPO

Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos		
¿Qué importancia tiene la comunicación corporal en situaciones de juego?	<p style="text-align: center;">Competencia motriz</p> <p>Relaciono variaciones en mi respiración en la actividad física y relajación.</p> <p>Aplico reglas sencillas en diferentes prácticas deportivas individuales y de grupo.</p> <p>Identifico hábitos y aplico acciones de vida saludable y la actividad física como parte de ella.</p> <p>Propongo momentos de juego en el espacio escolar.</p>	<p style="text-align: center;">Competencia expresiva corporal</p> <p>Realizo secuencias de movimientos con pequeños elementos y ritmos de forma individual y grupal.</p>	<p style="text-align: center;">Competencia axiológica corporal</p> <p>Realizo actividad física actuando con respeto hacia mi cuerpo, el de mis compañeros y el ambiente.</p>
Indicadores de desempeño			
Saber conocer Conoce los diferentes tipos de comunicación y la emplea en situaciones de juego.	Saber hacer Desarrolla habilidades de comunicación corporal y verbal asertiva en las diferentes prácticas motrices.	Saber ser Asume con responsabilidad el cuidado de su cuerpo y su interrelación con los otros.	

Período 4 QUIERO CRECER SANO A TRAVÉS DEL MOVIMIENTO.			
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos		
¿Cómo valoro mi condición física y su importancia para la salud e interacción con los demás?	<p>Competencia motriz</p> <p>Propongo la realización de juegos y actividades físicas que practico en mi comunidad.</p> <p>Tomo el tiempo de juego como momento independiente de tareas escolares.</p>	<p>Competencia expresiva corporal</p> <p>Identifico como las emociones afectan mi cuerpo cuando estoy alegre, triste, deprimido, decaído u ofuscado; y de esta manera como afecto la relación con los demás.</p>	<p>Competencia axiológica corporal</p> <p>Identifico la importancia de la práctica motriz para mejorar mi condición física y su aporte para mi salud.</p>
Indicadores de desempeño			
<p>Saber conocer</p> <p>Reconoce el estado de su condición física y su relación con su estado emocional.</p>	<p>Saber hacer</p> <p>Participa de forma activa en las diferentes expresiones motrices mejorando la interacción con los demás.</p>	<p>Saber ser</p> <p>Toma conciencia de la importancia de mejorar y mantener la salud.</p>	

“QUIERO VIVIR SANO EN LA BÁSICA SECUNDARIA Y EDUCACIÓN MEDIA”



Grado: **SEXTO**

Área: Educación física, Recreación y Deporte.	Quiero vivir sano y se refleja en mi calidad de vida, utilizando mi tiempo libre en actividades motrices, cuando exploro mis posibilidades de expresión corporal, cuando realizo responsablemente la actividad física.
Docentes	
Objetivos:	
<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar las técnicas propias de cada deporte en diversas situaciones y contextos. • Manifestar a través de técnicas corporales toda la capacidad y posibilidad de expresar las emociones. • Entender la importancia de la actividad física en la formación personal y social. 	
Competencias:	
Competencia motriz.	
Competencia expresiva corporal.	
Competencia axiológica corporal	

Período 1 QUIERO VIVIR SANO Y SE REFLEJA EN MI CALIDAD DE VIDA			
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos		
¿De qué manera la actividad física mejora mi calidad de vida?	Competencia motriz	Competencia expresiva corporal	Competencia axiológica corporal
	Relaciono las variaciones del crecimiento de mi cuerpo con la realización de movimientos.	Comprendo diferentes técnicas de expresión corporal para la manifestación de mis emociones	Comprendo que la práctica Física se refleja en mi calidad

Combino diferentes movimientos en situaciones de juego y actividad de vida. técnicos en la realización de física. prácticas deportivas.

Comprendo los conceptos de las pruebas que miden mi capacidad física y hago aplicación de ellas.

Interpreto situaciones de juego y propongo diversas soluciones.

Demuestro como las situaciones de juego me ayudan a respetar las condiciones y mejoro las relaciones con mis compañeros.

Indicadores de desempeño

Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Identifica las diferentes pruebas que le permiten conocer su condición y respuesta física y social.	Conoce los resultados de las pruebas físicas y de convivencia y se apropia de ellas para desarrollar acciones que aporten a su calidad de vida.	Valida la actividad física como forma de asumir estilos de vida saludables.

Período 2 QUIERO VIVIR SANO UTILIZANDO MI TIEMPO LIBRE EN ACTIVIDADES MOTRICES

Pregunta problematizadora

Ejes de los estándares o lineamientos

¿Por qué la gimnasia me ayuda a explorar mis posibilidades de movimiento?	Competencia motriz	Competencia expresiva corporal	Competencia axiológica corporal
	Ejecuto espontáneamente mis movimientos corporales y gestuales en las condiciones espaciales y con los objetos o materiales dispuestos para su realización.	Comparo y ejecuto expresiones rítmicas y motrices en concordancia con las expresiones corporales y posibilidades gimnásticas.	Comprendo la importancia de utilizar mi tiempo libre para mejorar e interiorizar la actividad motriz y las expresiones

corporales como parte de mi vida.

Reconozco mis posibilidades y condiciones propias y externas para la exploración de las variedades gimnásticas y expresiones motrices
 Comprendo y reconozco los conceptos de mis capacidades físicas,
 que me permiten elegir y participar en actividades y juegos que las ponen en práctica.

Indicadores de desempeño

Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Describe coherentemente algunas acciones gimnásticas básicas.	Ejecuta y explora acciones gimnásticas predeterminadas y exploradas, potencializando sus capacidades físicas.	Disfruta realizando actividades físicas y juegos como medio para interactuar con los demás.

Período 3 QUIERO VIVIR SANO CUANDO EXPLORO MIS POSIBILIDADES DE EXPRESIÓN CORPORAL.

Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos		
¿Cómo puedo comunicarme con los otros a través del cuerpo?	<p>Competencia motriz</p> <p>Realizo secuencias de movimiento individual y en parejas, con duración y cadencia preestablecidas.</p> <p>Combino técnicas de tensión, relajación y control corporal y gestual.</p> <p>Reconozco procedimientos para</p>	<p>Competencia expresiva corporal</p> <p>Ajusto mis movimientos al de mis compañeros y al ritmo de la música.</p> <p>Comparto mis posibilidades de expresión con mis compañeros de grupo.</p>	<p>Competencia axiológica corporal</p> <p>Identifico mis posibilidades de expresión corporal y procuro explorar otras que me permitan alcanzar y mejorar mis logros, para aportar a mi salud física y social.</p>

realizar el calentamiento y la recuperación en la actividad física.

Contribuyo a la conformación equitativa de los grupos de juego.

Comprendo la importancia de las reglas para el desarrollo del juego.

Indicadores de desempeño

Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Comprende la importancia de la expresión corporal en la cotidianidad.	Construye y comparte esquemas o secuencias de movimiento espontáneos y guiados.	Comparto mi disfrute por el movimiento y el juego para mejorar las relaciones interpersonales.
		Asumo compromisos de grupo, que propicie mejores ambientes de aprendizaje.

Período 4 QUIERO VIVIR SANO CUANDO REALIZO RESPONSABLEMENTE LA PRÁCTICA FÍSICA.

Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos		
¿Cuál es la relación de la actividad física contemporánea y los hábitos físicos y sociales saludables?	Competencia motriz	Competencia expresiva corporal	Competencia axiológica corporal
	Comprendo los efectos fisiológicos que mejoran mi condición física y salud corporal y mental. Identifico la importancia de reconocer la aplicación de normas y condiciones de juego y deporte. Relaciono la práctica de la	Participo propositivamente en actividades de clase. Manifiesto la importancia de aplicar actividades corporales y juegos como una manera de facilitarlos aprendizajes.	Identifico mis fortalezas y aspectos a mejorar en las prácticas físicas, de una manera saludable. Oriento favorablemente la práctica de mi aseo

actividad física, las expresiones corporales y los hábitos de vida saludables.

personal, con agrado y de manera natural, expresado mis beneficios y considerando la apreciación de mis compañeros.

Indicadores de desempeño

Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Relaciona la actividad física y deportiva como un recurso para adquirir hábitos de vida saludables.	Pone en práctica las normas básicas de higiene corporal y las condiciones para la práctica del juego y deporte.	Muestra interés en la adquisición de hábitos y prácticas de higiene corporal, mental y social.

Grado: SÉPTIMO

Área: Educación Física, Recreación y Deporte

Quiero vivir sano cuando utilizo responsablemente el tiempo, cuando reconozco mis fortalezas y debilidades, evidencio buenos resultados en todos los aspectos, adapto las actividades físicas a mi nivel, y lo mejoro.

Docentes

Objetivos:

- Reconocer y aplicar las técnicas de movimiento en diversas situaciones de juego y contextos, en correspondencia con las relaciones de grupo y sana convivencia.
- Explorar las emociones en relación con las expresiones motrices, reconociendo el valor de estas para el desarrollo de su ser corporal y social.
- Entender la importancia practica física en la formación personal como habito de vida saludable individual y social.

Competencias

Competencia motriz.

Competencia expresiva corporal.

Competencia axiológica corporal

Período 1 QUIERO VIVIR SANO CUANDO UTILIZO RESPONSABLEMENTE EL TIEMPO.			
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos		
¿Cómo reconozco mis fortalezas motrices y condiciones a mejorar a través de la gimnasia?	<p>Competencia motriz</p> <p>Controlo el movimiento en diversos espacios al desplazarme y manipular objetos.</p> <p>Reconozco mi condición corporal y motriz a través de la exploración de modalidades gimnásticas.</p> <p>Aplico recomendaciones complementarias para mejorar mis condiciones y expresiones motrices.</p> <p>Comprendo la importancia de aplicar los criterios de trabajo para el desarrollo de personalidad.</p> <p>Participo en la aplicación de pruebas físicas como herramienta para conocer mis posibilidades corporales y motrices.</p>	<p>Competencia expresiva corporal</p> <p>Ejecuto y exploro diferentes posibilidades de movimientos en armonía con los ritmos, los espacios y elementos de acompañamiento, que me generen bienestar y disfrute.</p>	<p>Competencia axiológica corporal</p> <p>Comprendo la importancia de utilizar mi tiempo en la práctica de la actividad física y el juego; como una manera de fortalecer mi autoestima, disciplina e incorporar estilos de vida saludables.</p>
Indicadores de desempeño	Saber hacer	Saber ser	
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser	
Caracteriza e identifica las diferentes modalidades de la gimnasia deportiva, rítmica y artística.	Ejecuta sistemáticamente acciones gimnásticas como hábito de vida saludable.	Disfruta, motiva y posibilita la realización de actividades gimnásticas de manera individual y del grupo.	

Período 2 QUIERO VIVIR SANO CUANDO RECONOZCO MIS DEBILIDADES Y FORTALEZAS.			
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos		
¿Cómo me puedo comunicar a través de mi cuerpo, mis gestos y expresiones corporales?	Competencia motriz	Competencia expresiva corporal	Competencia axiológica corporal
	Realizo secuencias de movimiento con duración y cadencia preestablecidas.	Ajusto mis movimientos a los de mis compañeros y al ritmo de la música.	Identifico mis fortalezas y las condiciones que debo mejorar mediante la actividad física afinada a ritmos propuestos para realizar
	Combino y coordino diferentes segmentos corporales en relación con diferentes ritmos y objetos.	Genero expresiones corporales y gestuales para manifestar mis ideas y emociones al grupo.	espontáneamente, de manera individual y en parejas.
Exploro movimientos corporales rítmicos en armonía con los manifestados por el grupo.			
Indicadores de desempeño			
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser	
Referencia los elementos teóricos y conceptuales sobre ritmo.	Combina creativamente movimientos desde diferentes ritmos musicales.	Expresa con su cuerpo diferentes ritmos acordes a un estilo musical.	

Período 3 QUIERO VIVIR SANO CUANDO EVIDENCIO BUENOS RESULTADOS EN TODOS LOS ASPECTOS			
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos		
¿Cómo reconozco mis cambios fisiológicos durante la actividad física?	Competencia motriz	Competencia expresiva corporal	Competencia axiológica corporal
	Realizo actividades de diferentes impactos, para sentir y comprender los cambios fisiológicos en la práctica de cada una de estas.	Participo en las propuestas de juego y actividad física dentro de la clase.	Comprendo que la práctica física se refleja en mi calidad de vida y en la importancia de los valores y la ética dentro de la convivencia.
	Ejecuto actividades teniendo en cuenta la regulación de mis	Comparto con la clase los resultados de mis cambios corporales, motrices y fisiológicos.	

respuestas en el sistema cardiorrespiratorio.

Soy consciente de los resultados de mi atención y concentración durante otras clases en el aula.

Relaciono como la práctica de la actividad física mejora las respuestas motoras y los sistemas fisiológicos.

Indicadores de desempeño

Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Reconoce los cambios y desarrollo de las respuestas fisiológicas manifestadas dentro de la actividad física.	Ejecuta actividades físicas identificando los cambios y beneficios para su salud.	Valora la práctica de la actividad física como hábito saludable y la asume como parte de su vida diaria.
Entiende las funciones de los sistemas cardiaco, respiratorio, esquelético y muscular.	Realiza cuadros simples que le permiten registrar los resultados y hacer seguimiento a los cambios presentados, compartiéndolos con los compañeros de la institución.	

Período 4 QUIERO VIVIR SANO CUANDO ADAPTO LAS ACTIVIDADES FÍSICAS A MI NIVEL, Y LO MEJORO.

Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos		
¿Cómo optimizo y disfruto de los espacios para la práctica de actividades físicas propuestas en clase y las preferidas por el grupo?	<p>Competencia motriz</p> <p>Practico actividades físicas alternativas y contemporáneas.</p> <p>Soy tolerante ante las diferentes circunstancias que me presenta el juego para contribuir a su desarrollo.</p> <p>Respeto los espacios empleados por mis compañeros para sus</p>	<p>Competencia expresiva corporal</p> <p>Relaciono mis emociones en concordancia con las situaciones de juego y los espacios dispuestos para su práctica.</p> <p>Tengo en cuenta las disposiciones espaciales y las comparto con facilidad y gusto.</p>	<p>Competencia axiológica corporal</p> <p>Me adapto a las condiciones, características y posibilidades de realizar mi actividad física y deportiva, en concordancia con mis preferencias y disposiciones espaciales.</p>

propias prácticas.

Practico actividades y comparto con mis compañeros, adaptando los espacios que la institución me ofrece

Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Identifica con claridad las actividades que se adaptan a diferentes espacios y condiciones ofrecidas para la práctica motriz.	Práctica y participa de las diversas actividades, conservando el manejo espacial.	Asume de forma eficiente el respeto, el cuidado de los espacios y el compartir con sus compañeros.

Grado: **OCTAVO**

Área: Educación física, Recreación y Deporte	Quiero vivir sano cuando me ejercito mediante el PAF, cuando expreso mis emociones libremente, mejorando la convivencia con mis compañeros, cuando supero mis habilidades físicas.
--	--

<p>Docentes</p> <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seleccionar técnicas de movimiento propias de cada actividad, con el fin de perfeccionar su ejecución. • Elegir las técnicas de expresión corporal que mejoren la eficiencia de los movimientos en beneficio de los resultados propios y del grupo. • Tomar decisiones sobre la práctica de los principios fundamentales que enseña la educación física para la formación del ser. <p>Competencias:</p> <p>Competencia motriz.</p> <p>Competencia expresiva corporal.</p> <p>Competencia axiológica corporal</p>
--

Período 1 QUIERO VIVIR SANO CUANDO ME EJERCITO MEDIANTE EL PAF			
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos		
¿Cómo enriquezco mis movimientos corporales desde la aplicación adecuada de la técnica y los gestos motrices propios de cada actividad?	<p>Competencia motriz</p> <p>Reconozco que la práctica regulada, continua y sistemática de la actividad física, incide en mi desarrollo corporal, motriz y emocional.</p> <p>Controlo la ejecución de formas y técnicas de movimiento en diferentes prácticas motrices y deportivas.</p> <p>Relaciono los resultados de las pruebas físicas, con el fin de mejorarlas.</p> <p>Decido las acciones más efectivas para resolver las diversas situaciones del juego.</p>	<p>Competencia expresiva corporal</p> <p>Selecciono técnicas de expresión corporal para la manifestación y el control de mis emociones, en situaciones de juego y actividad física.</p>	<p>Competencia axiológica corporal</p> <p>Selecciono y pongo en práctica actividades físicas para la conservación de la salud individual y social.</p>
Indicadores de desempeño			
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser	
Identifica cómo la práctica motriz incide favorablemente en su desarrollo físico.	Practica de forma habitual y regulada actividades físicas destinadas a mejorar su salud y bienestar.	Valora y disfruta la actividad física como una forma para mejorar su salud y bienestar.	

Período 2 QUIERO VIVIR SANO CUANDO EXPRESO MIS EMOCIONES LIBREMENTE.			
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos		
¿Qué esquemas mentales incorporo en la expresión motriz	Competencia motriz	Competencia expresiva corporal	Competencia axiológica corporal

que fortalezcan mis expresiones corporales, gestuales y rítmicas?	<p>Selecciono movimientos que generen amplitud, destreza y autonomía de movimientos.</p> <p>Ejecuto movimientos en concordancia con ritmos y objetos seleccionados.</p> <p>Construyo esquemas corporales con variaciones individuales, grupales, estáticas, en desplazamiento, con y sin objetos.</p>	Participo eficientemente en la construcción de propuestas y ejecución de esquemas creadas espontáneamente.	Reconozco el significado que tiene la oportunidad de expresar mis pensamientos y emociones a través de las expresiones motrices.
Indicadores de desempeño			
Saber conocer Consulta y argumenta temas relacionados con el ritmo y las expresiones motrices.	Saber hacer Ejecuta adecuadamente ejercicios y juegos que requieren control y exploración corporal y coordinación.	Saber ser Refuerza y valora las actividades rítmicas como parte de su formación personal y social.	

Período 3 QUIERO VIVIR SANO MEJORANDO LA CONVIVENCIA CON MIS COMPAÑEROS.			
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos		
¿Cómo articulo la práctica deportiva para fortalecer mis condiciones de salud y bienestar?	<p style="text-align: center;">Competencia motriz</p> <p>Realizo procesos regulados de acondicionamiento músculo esquelético.</p> <p>Participo en la realización de actividades de preparación física y mental para el juego.</p> <p>Establezco relaciones de bienestar y convivencia para el disfrute de</p>	<p style="text-align: center;">Competencia expresiva corporal</p> <p>Propongo actividades de grupo y equipo que mejoren las condiciones del juego y el cumplimiento del objetivo establecido en común acuerdo.</p>	<p style="text-align: center;">Competencia axiológica corporal</p> <p>Reconozco mis condiciones corporales y motrices en beneficio de mi salud y la convivencia escolar.</p>

la actividad deportiva.

Indicadores de desempeño		
<p>Saber conocer Comprende la importancia de la práctica deportiva como una oportunidad de vida saludable.</p>	<p>Saber hacer Participa en las actividades deportivas propuestas, con posibilidad de seleccionar aquellas que le generan bienestar y disfrute.</p>	<p>Saber ser Coopera y hace parte de equipos de juego con sus compañeros para realizar actividades en clase.</p>

Período 4 QUIERO VIVIR SANO CUANDO SUPERO MIS HABILIDADES FÍSICAS.			
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos		
<p>¿Cómo evalúo y hago seguimiento a mi condición física y cognitiva a partir de la aplicación de pruebas específicas?</p>	<p style="text-align: center;">Competencia motriz</p> <p>Realizo pruebas que dan cuenta de Mis condiciones musculo–esqueléticas.</p> <p>Participo de acciones estratégicas de juego en equipo y grupo.</p> <p>Ejecuto durante el juego acciones técnicas practicadas en clase.</p>	<p style="text-align: center;">Competencia expresiva corporal</p> <p>Ejecuto acciones estratégicas y las relaciono con los resultados de la práctica.</p> <p>Realizo acciones que permitan la aplicación de aquellas condiciones físicas que benefician los resultados de la actividad.</p>	<p style="text-align: center;">Competencia axiológica corporal</p> <p>Reconozco el estado de mi condición física, interpretando los resultados de pruebas específicas para ello y me esfuerzo para mejorarlas.</p>
Indicadores de desempeño			
<p>Saber conocer Identifica su condición física a partir de la realización de pruebas específicas.</p>	<p>Saber hacer Propone actividades físicas que ayuden a mejorar su condición física.</p>	<p>Saber ser Cumple de forma eficiente y oportuna y disfruta de las actividades asignadas en clase.</p>	

Grado: **NOVENO**

Área: Educación física, Recreación y Deporte	Quiero vivir sano a través del juego y la recreación, cuando disfruto de las actividades físicas, reconozco habilidades propias y de los demás, cuando tengo hábitos saludables.
Docentes	
Objetivos:	
<ul style="list-style-type: none"> • Seleccionar técnicas propias de cada actividad, teniendo en cuenta el momento y la oportunidad de su ejecución en beneficio de los resultados del grupo. • Generar estrategias para la práctica de una acción motriz acorde a las condiciones del momento y el contexto. • Asumir la toma de decisiones sobre los aspectos fundamentales de la actividad física para la formación personal. 	
Competencias:	
Competencia motriz.	
Competencia expresiva corporal.	
Competencia axiológica corporal.	

Período 1 QUIERO VIVIR SANO A TRAVÉS DEL JUEGO Y LA RECREACIÓN.			
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos		
¿Cómo logro establecer relaciones entre las diferentes expresiones y las capacidades motrices que aplico para cada una de ellas?	<p style="text-align: center;">Competencia motriz</p> <p>Selecciono diferentes acciones motrices e identifico las cualidades y los grupos motores que intervienen y coinciden en cada una de ellas.</p> <p>Identifico las capacidades físicas más relevantes en cada una de las prácticas motrices.</p> <p>Apropio las reglas de juego y las dispongo en los momentos requeridos.</p>	<p style="text-align: center;">Competencia expresiva corporal</p> <p>Participo en la ejecución y organización de actividades institucionales, en beneficio del Desarrollo motriz de los compañeros de la institución.</p>	<p style="text-align: center;">Competencia axiológica corporal</p> <p>Reconozco el valor que tiene el juego y la actividad física como parte de mi formación.</p>

Indicadores de desempeño		
Saber conocer Relaciona coherentemente las prácticas motrices y las capacidades individuales para su destreza.	Saber hacer Vivencia diferentes manifestaciones y sensaciones motrices, en diversas actividades y condiciones de juego.	Saber ser Coopera y participa en juegos grupales respetando los roles, la individualidad y el género.

Período 2 QUIERO VIVIR SANO CUANDO DISFRUTO DE LAS ACTIVIDADES FÍSICAS.			
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos		
¿Por qué es significativo para mi vida fortalecer mis competencias motrices y principios y valores sociales?	<p>Competencia motriz</p> <p>Realizo rutinas de trabajo motriz, de manera regular, disciplinada y responsable como parte de mi vida.</p> <p>Genero espacios de actividades de grupo que propicien la lúdica y la ocupación adecuada del tiempo libre.</p> <p>Establezco relaciones de empatía y buena convivencia con los compañeros para preservar y generar diferentes posibilidades de juego.</p>	<p>Competencia expresiva corporal</p> <p>Propongo actividades deportivas y recreativas con mis compañeros, con condiciones y reglas previamente acordadas.</p>	<p>Competencia axiológica corporal</p> <p>Reconozco mis potencialidades y condiciones de mi personalidad para hacer de la actividad física un momento agradable y beneficioso para mi vida.</p>

Indicadores de desempeño		
Saber conocer Comprende la importancia de fortalecer las prácticas motrices como parte de los hábitos de vida saludables.	Saber hacer Ejecuta de manera planificada actividades motrices, apropiadas a sus condiciones y características corporales.	Saber ser Muestra interés por establecer ambientes de respeto y relaciones de convivencia favorables para la ecología humana.
	Hace seguimiento y es consciente de los	

cambios corporales y de la personalidad,
obtenidos a través de la práctica
seleccionada.

Período 3 QUIERO VIVIR SANO CUANDO RECONOZCO HABILIDADES PROPIAS Y DE LOS DEMÁS.			
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos		
¿Cuál es la importancia de la práctica individual de actividades motrices en la salud de la comunidad a la que pertenece?	<p style="text-align: center;">Competencia motriz</p> <p>Controlo la respiración como mecanismo para controlar movimientos y gestos que pueden generar dificultades en el grupo.</p> <p>Comprendo la necesidad de establecer previamente y de común acuerdo las condiciones en la práctica de deportes individuales y de conjunto.</p>	<p style="text-align: center;">Competencia expresiva corporal</p> <p>Selecciono actividades que me generen goce y lúdica en mi tiempo de ocio</p> <p>Genero espacios de convivencia y disfrute a través de la práctica de juegos deportivos.</p>	<p style="text-align: center;">Competencia axiológica corporal</p> <p>Reconozco las condiciones y valores propias y del grupo y las resalto en los escenarios de juego.</p>
Indicadores de desempeño			
<p>Saber conocer</p> <p>Se apropia de las nociones conceptuales básicas y los principios para la planificación y ejecución de una actividad física adecuada para las condiciones del sujeto y el colectivo.</p>	<p>Saber hacer</p> <p>Planifica y participa con sus compañeros actividades motrices básicas y complejas.</p>	<p>Saber ser</p> <p>Aprecia el trabajo colaborativo en la realización de actividades motrices básicas y complejas.</p>	

Período 4 QUIERO VIVIR SANO CUANDO TENGO HÁBITOS SALUDABLES.			
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos		
¿Cómo fortalecer los hábitos de postura e higiene corporal?	<p style="text-align: center;">Competencia motriz</p> <p>Cuido mi postura corporal desde</p>	<p style="text-align: center;">Competencia expresiva corporal</p> <p>Logro manejar los estados de</p>	<p style="text-align: center;">Competencia axiológica corporal</p> <p>Me preocupo por la</p>

principios anatómicos en la realización de movimientos.

ansiedad, usando técnicas de respiración y relajación.

formación de hábitos de postura e higiene corporal.

Ejercito técnicas de actividades físicas alternativas en buenas condiciones de seguridad.

Aplico procedimientos de actividad física y pausas de descanso para controlar la fatiga en la realización de actividades físicas.

Comprendo las características del juego y las pongo en práctica para su realización.

Indicadores de desempeño

Saber conocer

Identifica las formas de la promoción de la salud, postura e higiene corporal.

Saber hacer

Realiza con eficiencia y agrado las actividades que contribuyen a establecer hábitos de vida saludable y calidad de vida.

Saber ser

Es referente ante el grupo por la práctica regulada y cotidiana de actividad física, orden, aseo y alimentación saludable.

Grado: DÉCIMO

Área: Educación física, Recreación y Deporte.

Quiero vivir sano aplicando mi plan de actividad física y salud, a través de una sana convivencia, en mi ejercicio personal, con responsabilidad y solidaridad.

Docentes

Objetivos:

- Aplicar a mi proyecto de vida la práctica de la actividad física, fundamentada en conceptos técnicos, científicos y sociales.
- Construir estructuras dinámicas y flexibles que permitan el desarrollo del ser desde el cuerpo, la mente y las emociones.

- Asumir con autonomía la práctica cotidiana de la actividad física favoreciendo el cuidado de sí mismo.

Competencias:

Competencia motriz.

Competencia expresiva corporal.

Competencia axiológica corporal

Período 1 QUIERO VIVIR SANO APLICANDO MI PLAN DE ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD.

Pregunta problematizadora

Ejes de los estándares o lineamientos

Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos		
¿Cómo ejercitarme en una rutina diaria que me permita tener cuidado y respeto por mi cuerpo y mis emociones?	<p>Competencia motriz</p> <p>Selecciono técnicas de movimientos centralizados, que permitan percibir los efectos de estos en mi cuerpo.</p> <p>Practico actividades físicas individuales y colectivas, bajo diferentes condiciones del contexto: presión –Tranquilidad, ruido – silencio, consideración.</p> <p>Ajusto mis movimientos y emociones buscando el equilibrio y bienestar, propiciando relaciones interiores y con el otro de valores y ética.</p>	<p>Competencia expresiva corporal</p> <p>Oriento el uso de técnicas de expresión corporal para el control emocional de mis compañeros, en situaciones de juego y actividad física.</p>	<p>Competencia axiológica corporal</p> <p>Organizo mi plan de actividad física, de acuerdo con mis intereses y principios básicos sobre salud y calidad de vida.</p>

Indicadores de desempeño

Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Conoce la lógica interna de un plan de trabajo físico acorde a sus capacidades, condiciones y necesidades.	Propone su plan de trabajo específico, que se implementa en rutinas diarias, para mejorar su condición física.	Reconoce sus capacidades motrices y respeta la de los demás.

Período 2 QUIERO VIVIR SANO A TRAVÉS DE UNA SANA CONVIVENCIA.			
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos		
¿De qué manera puedo hacer uso de mi tiempo libre para la transformación de la sociedad?	<p>Competencia motriz</p> <p>Participo en las actividades físicas propuestas por la institución.</p> <p>Elaboro mi plan de trabajo teniendo en cuenta fundamentos fisiológicos, técnicos y metodológicos.</p> <p>Participo en la planeación y organización de los juegos de la institución, estableciendo acuerdos para su desarrollo.</p>	<p>Competencia expresiva corporal</p> <p>Realizo montajes de esquemas corporales y prácticas lúdicas para presentarlos en la institución.</p>	<p>Competencia axiológica corporal</p> <p>Hago parte de las acciones institucionales que invitan al buen uso del tiempo libre y la práctica de una sana convivencia.</p>
Indicadores de desempeño			
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser	
Identifica los diferentes juegos tradicionales y recreativos para el uso adecuado del tiempo libre.	Aporta en la construcción y cumplimiento de la norma en la realización de actividades recreativas, contribuyendo al uso adecuado del tiempo libre.	Asume los juegos como un espacio para la recreación, uso del tiempo libre y su Desarrollo humano.	

Período 3 QUIERO VIVIR SANO EN MI EJERCICIO PERSONAL.			
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos		
¿Cómo reconozco y contribuyo en la construcción de prácticas corporales autóctonas y alternativas?	<p>Competencia motriz</p> <p>Diseño y realizo esquemas de movimiento atendiendo a la precisión de un apoyo rítmico musical y de tiempo de ejecución.</p>	<p>Competencia expresiva corporal</p> <p>Realizo revistas gimnásticas y de marchas con el uso de diferentes ritmos musicales, espontáneos y adaptados.</p>	<p>Competencia axiológica corporal</p> <p>Defino con precisión y autonomía mi proyecto personal de actividad física, salud y calidad de vida</p>

Aplico a mi vida cotidiana prácticas corporales alternativas.

Conformo equipos de juego para participar en diversos eventos y contextos.

Indicadores de desempeño

Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Identifica las prácticas corporales autóctonas y las adaptaciones que se pueden establecer y que contribuyen a mejorar la calidad de vida.	Demuestra capacidad para aplicar procedimientos y actividades físicas que ayuden a mejorar su calidad de vida.	Aplica a su vida cotidiana prácticas corporales saludables.

Período 4 QUIERO VIVIR SANO CON RESPONSABILIDAD Y SOLIDARIDAD.

Pregunta problematizadora

Ejes de los estándares o lineamientos

	Competencia motriz	Competencia expresiva corporal	Competencia axiológica corporal
¿Cómo puedo mejorar el pensamiento táctico deportivo a partir del trabajo en equipo?	Domino técnicas y tácticas de prácticas deportivas específicas. Aplico para mi vida cotidiana tácticas que generen una cultura física y hábitos saludables. Valoro el tiempo de ocio para mi formación y tomo el juego como una alternativa Importante.	Construyo y planifico acciones diversas y dinámicas que permitan innovación y creatividad en los hábitos de vida.	Comprendo la importancia de construir en colectivo los elementos que hacen parte del bienestar de la institución y de la sociedad a la cual pertenezco.

Indicadores de desempeño

Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Identifica la lógica y los intereses de la práctica motriz individual y colectiva.	Aplica en situaciones de juego los fundamentos técnicos y los principios de convivencia.	Fomenta la responsabilidad y la cooperación en la práctica de los juegos y deportes.

Grado: **UNDÉCIMO**

Área: Educación física, Recreación y deporte	Quiero vivir sano dándole un buen uso al tiempo libre, en mi proyecto de vida, sin riesgos y conflictos, para mejorar mi calidad de vida.
Docentes	
Objetivos:	
<ul style="list-style-type: none"> • Definir las prácticas cotidianas de hábitos de vida saludables según intereses y aportes a su bienestar. • Elaborar propuestas de hábitos de vida personales y socializarlas con sus compañeros. • Asegurar la confianza y autonomía en la decisión de apropiarse actividades que favorecen el cuidado de sí mismo. 	
Competencias:	
Competencia motriz.	
Competencia expresiva corporal.	
Competencia axiológica corporal.	

Período 1 QUIERO VIVIR SANO DANDO LE BUEN USO AL TIEMPO LIBRE.			
Pregunta problematizadora		Ejes de los estándares o lineamientos	
¿De qué manera las prácticas recreativas permiten potenciar el desarrollo humano y social?	Competencia motriz	Competencia expresiva corporal	Competencia axiológica corporal
	Hago parte de la construcción de festivales y rondas con los estudiantes de la institución. Establezco con los compañeros indicadores que muestren las manifestaciones y hábitos del sujeto y los grupos.	Participo en la organización y seguimiento de actividades institucionales que ayuden al Desarrollo del ser.	Concientizo a mis compañeros del buen uso del tiempo libre y el juego.
Indicadores de desempeño			
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser	
Diferencia los fundamentos y principios de recreación, lúdica ocio, tiempo libre y ritmo, establecidos y espontáneos, desde	Propone juegos recreativos, tradicionales y de ritmo, apoyados en condiciones y características específicas.	Adopta una actitud crítica ante las diferentes propuestas de las actividades recreativas.	

las condiciones contextuales y poblacionales.

Período 2 QUIERO VIVIR SANO EN MI PROYECTO DE VIDA.

Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos		
¿Cómo hago parte para la implementación y participación de los estudiantes en las prácticas corporales para mejorar la calidad de vida del sujeto y del contexto?	<p style="text-align: center;">Competencia motriz</p> <p>Diseño actividades para desarrollarlas institucionalmente.</p> <p>Preparo presentaciones teórico prácticas, que motiven a la práctica motriz.</p> <p>Establezco estrategias que muestren la cotidianidad institucional y las opciones y propuestas de mejora.</p>	<p style="text-align: center;">Competencia expresiva corporal</p> <p>Demuestro con evidencias y resultados la importancia de asumir estilos de vida saludables.</p>	<p style="text-align: center;">Competencia axiológica corporal</p> <p>Hago parte de la construcción del proyecto de vida de mis compañeros.</p>
Indicadores de desempeño			
<p>Saber conocer</p> <p>Demuestra con resultados y con apoyos conceptuales y científicos los beneficios de asumir los hábitos de vida saludable.</p>	<p>Saber hacer</p> <p>Propone diferentes tipos de prácticas motrices y los proyecta a su comunidad.</p>	<p>Saber ser</p> <p>Progresas en la adquisición de hábitos saludables cotidianos y los proyecta en su contexto.</p>	

Período 3 QUIERO VIVIR SANO SIN RIESGOS Y CONFLICTOS.

Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos		
¿Cómo relaciono la práctica deportiva con la salud del sujeto y el colectivo?	<p style="text-align: center;">Competencia motriz</p> <p>Utilizo técnicas y metodologías que me permitan observar y registrar los cambios físicos y</p>	<p style="text-align: center;">Competencia expresiva corporal</p> <p>Presento a la institución el registro de los resultados presentados en las actividades deportivas.</p>	<p style="text-align: center;">Competencia axiológica corporal</p> <p>Me intereso en presentar propuestas que construyan y</p>

fisiológicos durante la práctica deportiva.

prevengan situaciones de riesgo y conflicto dentro del juego.

Establezco parámetros de medición de las manifestaciones y relaciones entre los estudiantes que participan en los encuentros deportivos.

Indicadores de desempeño

Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Reconoce los cambios del sujeto presentados en situaciones de juego en los deportes individuales y de conjunto.	Aplica acciones que aportan al buen desarrollo de las actividades.	Coopera y participa en juegos grupales respetando los roles, la individualidad y el género.

Período 4 QUIERO VIVIR SANO PARA MEJORAR MI CALIDAD DE VIDA.

Pregunta problematizadora

Ejes de los estándares o lineamientos

¿Cómo puedo intervenir en la comunidad para promocionar estilos de vida saludable?	Competencia motriz	Competencia expresiva corporal	Competencia axiológica corporal
	Realizo actividades físicas alternativas siguiendo parámetros técnicos, físicos, de seguridad y ecológicos.	Uso técnicas de expresión corporal y relajación para controlar y expresar mis emociones.	Cultivo hábitos de higiene postural, que contribuyan al mejoramiento de mi calidad de vida.
	Aplico mis conocimientos sobre la relación actividad física – pausa -actividad física, en mi plan de condición física.		
	Asumo con autonomía y compromiso propio, o con los compañeros, las decisiones sobre el momento de juego.		

Indicadores de desempeño

Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Reconoce la promoción de la salud como estrategia para contribuir a la salud colectiva.	Planea y propone actividades motrices que contribuyen al trabajo en grupo y a la proyección del trabajo en comunidad.	Coopera y participa en actividades promocionales de estilos de vida saludable respetando los roles, la individualidad y el género.

Metodología

La metodología de la pedagogía comprensiva-restauradora debe superar el modelo tradicional y los modelos contemporáneos de la educación, va más allá de transferir conocimientos cognitivos y de establecer relaciones experimentales adecuadas con el contexto. La educación cristiana incluye estos aspectos, pero además tiene un blanco más elevado, la reconciliación con Dios y la restauración de la *Imago Dei* en el ser humano. Por tanto, las metodologías utilizadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje deben tomar en cuenta estos propósitos fundamentales y prominentes.

La pedagogía comprensiva-restauradora genera circunstancias para que la comprensión se potencie en ambientes de aprendizaje vivencial: propiciando los desempeños de los educandos en contextos de la realidad personal, familiar, social cultural y política, reflexionando de manera crítica y edificadora sobre el proceso, para hacer de esta apropiación un acto en favor de la comprensión de la restauración del ser humano en todas sus dimensiones.

La pedagogía comprensiva-restauradora está ligada a la reflexión a la acción, edificación y desde luego, a la renovación, es decir, a la capacidad que tiene el educando de dominar los conocimientos y aplicarlos a otras situaciones, es transferir esos conocimientos a diferentes contextos.

Con tal fin es necesario tener en cuenta las siguientes premisas:

¿Cómo saber que se debe comprender y restaurar con el proceso educativo?

¿Qué es lo que realmente se requiere que los agentes educativos comprendan en el proceso de enseñanza-aprendizaje?

¿Por qué y para qué es necesaria la comprensión en la restauración del ser humano?

¿Cómo enseñar y aprender comprensivamente?

El sustento teórico de la esta visión pedagógica desde la comprensión como restauración es coherente y aplicable con los enfoques, filosofía y carácter misional de la educación adventista promoviendo en los actores educativos vivencias, experiencias de enseñanza-aprendizaje comprensivos, que se evidencien en procesos restauradores en cada una de las dimensiones del formación y desarrollo del ser humano. Esta construcción reflexiva y sistemática posibilita a quienes enseñan y aprenden a involucrarse y comprometerse con su propio proceso de comprensión y de mejoramiento continuo.

La pedagogía comprensiva-restauradora permite reorganizar la enseñanza de tal manera que se convierta en un espacio de reflexión de pensamiento y de investigación, en el cual se pone en escena el saber pedagógico de los maestros y se confrontan los esquemas, teorías, conceptos, prácticas y el mismo ser del maestro.

La pedagogía comprensiva-restauradora posibilita definir la estructura curricular y orienta la construcción, reflexión, diseño y planeación del proceso de enseñanza-aprendizaje de manera sistemática e intencional.

Elementos Y Componentes Del Proceso Enseñanza-Aprendizaje Comprensivo restaurador

Hilos conductores: Son las grandes Preguntas problematizadoras y motivadoras que guían el aprendizaje disciplinar.

Tópicos generativos: ¿Qué debemos enseñar para la comprensión? Saberes disciplinares,

Contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales)

Metas de Comprensión: ¿Para qué y porque de la comprensión? Objetivos y competencias

Desempeño de comprensión ¿Cómo se enseña y se aprende para comprender?

Metodología:(Método, estrategias, actividades)

Valoración continua: ¿Cómo saber que si se aprendió desde la comprensión?

Instrumentos, indicadores y criterios de evaluación.

- Procedimientos para alcanzar la restauración del ser humano
- Reflexión: sobre la condición, naturaleza necesidad y limitación humana
- Contemplación
- Motivación y decisión
- Relación personal
- Acción: Servicio, testificación.

Tabla 3

Momentos de la clase

<ul style="list-style-type: none"> - Momento de exploración: En este momento se motiva a los estudiantes hacia un nuevo aprendizaje reconociendo sus saberes previos frente a la temática a abordar y/o la actividad a realizar, la importancia y necesidad de dicho aprendizaje. Le permite al docente tener un diagnóstico básico de los conocimientos y la comprensión de los estudiantes frente al nuevo aprendizaje y/o la actividad a realizar, lo cual le brinda pautas para desarrollar la actividad y facilitar la comprensión y el logro del aprendizaje propuesto. - Momento de Estructuración: En este momento el docente realiza la conceptualización, enseñanza explícita y modelación en relación al objetivo de aprendizaje. Presenta el tema – hace la modelación y Verifica la comprensión del aprendizaje en los estudiantes. Plantea la secuencia de actividades a desarrollar teniendo en cuenta los tiempos, la organización de los 	<ul style="list-style-type: none"> - Despertar el interés, motivación y enfocar la atención de los estudiantes por el aprendizaje. - Reconocer los saberes previos y relacionarlas con el nuevo aprendizaje - Responder las preguntas: ¿Qué van a aprender los estudiantes?, ¿Por qué los estudiantes necesitan dicho aprendizaje? ¿cómo el docente desarrollará la actividad? - Fomentar un clima de aula positivo para el aprendizaje que genere y promueva altas expectativas • Proponer las estrategias de organización de los estudiantes, las temáticas, los recursos y los tiempos de conformidad con el contexto, el objetivo de aprendizaje y los productos esperados. • Se relaciona el contenido de aprendizaje con experiencia de los estudiantes, se hace el aprendizaje en contexto. • Se establece el paso a paso para el desarrollo de las actividades a través de las cuales los estudiantes pueden alcanzar el(los) aprendizaje(s) propuestos.
---	---

-
- | | |
|---|---|
| <p>estudiantes, el producto esperado, etc. Se contemplan para su construcción los EBC, los DBA y las evidencias de la matriz de referencia.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Es el paso de saber al saber hacer. • Plantear estrategias de gestión de aula que beneficien el proceso de aprendizaje de todos los estudiantes con trabajo individual, en pares y en grupos cooperativos. |
| <p>- Momento de práctica/Ejecución: Acciones de aprendizaje según el uso de materiales educativos y el objetivo de aprendizaje. Relaciona el objetivo de aprendizaje con el contexto en el que se encuentran los estudiantes.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Plantear estrategias de evaluación formativa que permita realimentar oportunamente y hacer seguimiento al proceso de aprendizaje. - Establecer el proceso para la aplicación del aprendizaje en un contexto o escenario concreto de aprendizaje con el acompañamiento del docente. - En el momento de práctica es útil, el uso de los centros de aprendizaje, para el caso de matemáticas y los retos y desafíos para el caso de lenguaje, así como la vivencia del aprendizaje en un escenario concreto. - Es el paso de saber, al saber hacer y al hacer - Plantea actividades acordes con la didáctica del contenido para la enseñanza de lenguaje y matemáticas de acuerdo con la edad y necesidades de sus estudiantes - Plantear estrategias de gestión de aula que beneficien el proceso de aprendizaje de todos los estudiantes con trabajo individual, en pares y en grupos cooperativos. - Plantear estrategias de evaluación formativa que permita realimentar oportunamente y hacer seguimiento al proceso de aprendizaje |
| <p>- Momento de transferencia: En este momento el docente planea cómo los estudiantes van a socializar y transferir lo comprendido durante la actividad con el fin de constatar si se logró el objetivo de aprendizaje.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Proponer actividades que permitan al estudiante relacionar el aprendizaje con otros aprendizajes, usar o aplicar el aprendizaje en diferentes contextos. - Es validación y comprobación del saber hacer y el hacer. - Plantear estrategias de evaluación formativa que permita realimentar oportunamente y hacer seguimiento al proceso de aprendizaje |
| <p>- Momento de valoración: Evaluación formativa</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Explicitar las actividades que permitan verificar el aprendizaje de los estudiantes a través de estrategias de socialización y Evaluación formativa. - Realizar el cierre de la actividad y recoge apreciaciones, comentarios, observaciones de los estudiantes y establecer compromisos, acuerdos y conclusiones. - Plantear estrategias de evaluación formativa que permita realimentar oportunamente y hacer |
-

Momento de exploración

En este momento se motiva a los estudiantes a dar a conocer sus saberes previos frente a la temática a abordar y/o la actividad a realizar. En ocasiones se ha de desarrollar a través de preguntas con el fin de motivarlos a compartir sus respuestas. Adicionalmente permite tener un diagnóstico de los conocimientos y la comprensión de los estudiantes frente a la temática a abordar y/o la actividad a realizar, la cual brinda pautas para desarrollar la actividad y facilitar la comprensión y el logro del aprendizaje propuesto.

Momento de estructuración

En este momento se estructura la temática a desarrollar en la actividad que se va a realizar, teniendo en cuenta los estándares y lo que se espera de los estudiantes.

Momento de práctica/ejecución

En este momento se desarrolla el paso a paso de la actividad a realizar teniendo en cuenta los tiempos, la organización de los estudiantes, el producto esperado, se contemplan los estándares básicos de aprendizaje.

Momento de transferencia

En este momento el docente planea como los estudiantes van a socializar y transferir lo comprendido durante la actividad.

Momento de valoración

En este momento se constata si el objetivo planteado se alcanza y el mejoramiento del aprendizaje.

Métodos de la Educación Física

Método Sico- cinético.

Se considera como el equivalente al natural, consiste en utilizar al máximo las posibilidades de movimiento humano, permite explorar al propio cuerpo y el entorno físico, descubrir situaciones censo-motrices y aspectos del desarrollo humano integral del niño.

Tareas de Movimientos.

Consiste en motivar al niño para que cumpla tareas motoras, adecuadas a sus capacidades. Permite realizar tareas con un mínimo de esfuerzo, apoyándose en un repertorio motor asimilado y confiable.

Método Analítico Sintético.

Consiste en tomar una tarea motora global, descomponerla en partes y finalmente volver a integrar las partes en el todo. Durante la fase analítica, cada una de las partes debe ser aprendida por separado y evitar la integración.

Método Resolución de Problemas.

Tiene gran similitud con el de tareas de movimientos, limita la libertad de movimiento intencionalmente, introduciendo obstáculos y materiales, con el fin de que el niño se vea obligado a realizar operaciones mentales y maneja su corporalidad de una manera diferente. Este método enriquece el repertorio

Técnicas para el Trabajo de la educación física

Modelamiento e Imitación.

Esta técnica consiste en presentar un modelo postural o de movimiento para que el niño haciendo uso de su percepción de copiar o de imitar el ejercicio modelado.

Gradación.

Consiste en separar secuencias y enfrentar los actos más simples por separados, en el mismo orden en que se presentan dentro de la tarea global.

Progresión.

Consiste en incrementar gradualmente la dificultad de la tarea, aumentando la altura, distancia o los obstáculos, en la medida en que los pasos anteriores hayan sido resueltos.

Comando.

Consiste en dar órdenes verbales o gestuales para dirigir las acciones motoras de los educandos en momentos determinados. Tiene especial importancia cuando se trata de preservar la integridad del niño en las primeras etapas del aprendizaje.

Ensayo y error.

Esta técnica está basada en un estilo de aprendizaje, su uso se limita en tareas donde se requiere de la iniciativa o creatividad del niño quien ensaya en cierta forma. Su uso requiere de suficiente retro alimentación proporcionada por el docente o por las características de la tarea. Su efectividad se mide en la disminución el número de errores y el número de aciertos.

Recursos y Ambientes de Aprendizaje

Acá deben dar cuenta el maestro sobre los diferentes textos de consulta, bases de datos, material virtual que orienten su apoyo pedagógico, páginas como Colombia aprende, el MEN, revistas, periódicos colección semilla, ayudas audiovisuales, enlace de videos, laboratorios, tecnología e informática entre otros.

Para el desarrollo de procesos coherentes y prácticas pedagógicas que permitan el desarrollo de las clases y los resultados y respuestas en los estudiantes, es necesario contar con unas condiciones mínimas de recursos, como:

- Talento humano idóneo (criterios, compromiso, responsabilidad y ética) especialista en el área y un conocimiento claro de las necesidades de los estudiantes en esta etapa de desarrollo cognitivo, social y motriz de los estudiantes.
- Recursos didácticos: tecnológicos y bibliográficos.
- Implementación pedagógica y deportiva: pelotas, implementación para gimnasia, instrumentos musicales, implementos básicos de medición, juegos de mesa (módulos y fichas de construcción), implementos de uso recreativos e implementos de señalización.
- Infraestructura adecuada para las clases: salón, canchas, aulas de expresión corporal, parques y zonas verdes.
- Reproductor de sonido y video.

PROPUESTA DE PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES PARA EL SISTEMA EDUCATIVO ADVENTISTA DE COLOMBIA (SEAC) 107

Intensidad Horaria

Tabla 4

Intensidad horaria

GRADO	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL	PRIMER PERIODO	SEGUNDO PERIODO	TERCER PERIODO	CUARTO PERIODO	TOTAL ANUAL
PRIMERO	2 HORAS	20	20	20	20	80
SEGUNDO	2 HORAS	20	20	20	20	80
TERCERO	2 HORAS	20	20	20	20	80
CUARTO	2 HORAS	20	20	20	20	80
QUINTO	2 HORAS	20	20	20	20	80
SEXTO	2 HORAS	20	20	20	20	80
SÉPTIMO	2 HORAS	20	20	20	20	80
OCTAVO	2 HORAS	20	20	20	20	80
NOVENO	2 HORAS	20	20	20	20	80
DECIMO	2 HORAS	20	20	20	20	80
ONCE	2 HORAS	20	20	20	20	80

Evaluación

La evaluación como proceso permanente, sistemático e integral, permite valorar el estado en que se desarrollan los distintos aspectos y componentes de trabajo curricular propio del área, tal como se plantea en el Decreto 1290 de 2009.

Es pertinente establecer que la evaluación de los aprendizajes en educación física debe superar la concepción tradicional en la que la ejecución técnica de un fundamento deportivo corresponde al único criterio para establecer el nivel de aprendizaje. Si la pretensión de la educación física es la formación de ciudadanos, entonces debe atenderse el principio de la integralidad propio de una verdadera evaluación que se sobreponga a la de una simple y reducida selección de atletas. Esta debe atender al ser humano en su complejidad.

Este aspecto le confiere a la educación física el respeto por la condición humana de los sujetos, apartándose de otras perspectivas donde el cuerpo es cosificado y pensado en términos positivistas. Pensar de esa manera la evaluación es reconocer que la clase se convierte en un escenario diversificado de experiencias, ya no ubicada solo desde el deporte.

Por lo tanto, es fundamental indicar que la educación física no debe confundirse con entrenamiento deportivo, en donde se convertiría en una clase excluyente y en donde la valoración de las competencias motrices específicas de la técnica del deporte comprendería otro tipo de miradas, desde el rendimiento deportivo, efectividad y eficiencia del trabajo motriz bajo la perspectiva de competir y rendir para ganarle al otro.

La evaluación, como manifiesta López (2000), debe entenderse como un proceso en vez de como un simple resultado, debe ser un proceso de diálogo entre los implicados y no la simple aplicación de exámenes, pruebas o test a los estudiantes; además, dicho proceso busca la comprensión de lo que está ocurriendo, como paso previo y necesario para poder mejorar.

En ese sentido, debe darse prioridad a una evaluación formativa que realmente abogue por el mejoramiento de las potencialidades humanas. A su vez, debe ampliarse la concepción de evaluación en una sola dirección: del profesor al estudiante; para reconocer que el profesorado, de manera abierta y democrática, puede propiciar espacios en los cuales sus estudiantes, como sujetos de saber, evalúen las prácticas en las cuales se inscriben. Relaciones de aprendizaje recíprocas que redundan en el mejoramiento de las prácticas pedagógicas. Unido a lo anterior, convendría destacar algunos aspectos que deben tenerse en cuenta a la hora de evaluar en educación física:

Autoevaluación. La autoevaluación es la valoración que hace cada individuo sobre su actitud y su propio desempeño en clase, a partir de sus conocimientos y las particularidades de las tareas motrices. Son datos que solo conoce quien se autoevalúa (Camacho, Castillo y Monje, 2007), corresponden a la experiencia misma del estudiante. Vista de esa manera, es conveniente educar a los niños, desde edades tempranas, en procesos de autoevaluación que pueden instalarse desde la práctica de juegos y deportes, elaboración de materiales, participación en actividades motrices y otros que considere pertinente el profesor, que potencien la autonomía y el autoconocimiento, además del componente axiológico que constituye este tipo de evaluación.

Coevaluación. Corresponde a la evaluación realizada por grupos de personas sobre una actividad, desempeño o productos de uno de sus miembros (Camacho, Castillo y Monje, 2007). Permite la participación de los pares en los procesos de aprendizaje. Cuando se manifiestan las fortalezas y los aspectos por mejorar, según los criterios establecidos por el profesor, se crean ambientes de diálogo y responsabilidad. Es necesario precisar los criterios determinados a evaluar, pues como sugiere Salinas (2001), podría evaluarse lo negativo exclusivamente o, en una práctica equivocada de solidaridad, cubrir al compañero frente al profesor, aspecto que negaría la posibilidad de comprender los procesos formativos del estudiante.

Heteroevaluación. Es la evaluación realizada por una persona, generalmente el profesor al estudiante. En educación física el profesor deberá evaluar no solo los niveles de destreza de los estudiantes, sino desde las potencialidades del sujeto. Se insiste en superar la perspectiva reduccionista de la educación física, por lo tanto, la evaluación también deberá acogerse a miradas integrales de quienes participan en ella, pues como bien señala el Decreto 1290 de 2009, la evaluación deberá proporcionar información básica para consolidar o reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral del estudiante.

Ahora bien, convendría señalar que los profesores, en aras de mejorar sus prácticas pedagógicas, también deben permitir que sus estudiantes los evalúen. Dichas evaluaciones pueden partir de una entrevista con un estudiante o un grupo de ellos, un diálogo grupal, en el cuaderno de la asignatura o en fichas previamente establecidas. Una heteroevaluación debe servir tanto a estudiantes como profesores para mejorar los procesos educativos, pues unos y otros son indispensables en la configuración de mejores prácticas pedagógicas.

Estrategias de Evaluación

Las estrategias y técnicas de evaluación que se sugieren para el área son:

- Participación y responsabilidad en clase
- Puntualidad en la entrega de trabajos: informes, talleres y consultas.
- Puntualidad en las llegadas a clase.
- Porte de uniforme reglamentario de educación física
- Exposición y argumentación coherente.
- Capacidad de liderazgo.
- Racionalidad en el manejo de los recursos.

- Manejo adecuado y considerado de la implementación y los espacios.
- Conservación y cuidado de la naturaleza y servicios públicos dentro de la institución.
- Realización de actividades en el medio natural, que tengan como finalidad aprender a desenvolverse en él, comprometiéndose con su cuidado y conservación.
- Colaboración con la seguridad y cuidado de los compañeros.
- Respeto por las normas establecidas en clase.
- Utilización de estrategias de cooperación en las actividades prácticas de clase.
- Utilización de las reglas y normas para la organización de situaciones colectiva de juego.

Actividades de Apoyo para los Estudiantes con Dificultades en su Proceso de Aprendizaje

(PIAR- Plan Individual de Ajustes Razonables)

AUTORES: UAI. LEYCI DUQUE

La escuela es el escenario de participación de los estudiantes, pero también puede ser la limitante o barrera que ella coloca para que sus estudiantes se les dificulte adquirir las competencias en el proceso de aprendizaje.

A continuación encontrarán las barreras y sus respectivos ajustes que se deben tener en cuenta para aplicar en estudiantes diagnosticados.

Aprendizaje

Tabla 5

PIAR

BARRERA	AJUSTE RAZONABLES
Talleres escritos	Presentar talleres de manera flexible, así como utilizar pictogramas, mapas conceptuales, gráficos, dibujos entre otros.
Letra muy pequeña	Información escrita, teniendo en cuenta tamaños, colores, tener en cuenta la condición visual del estudiante para apoyar su aprendizaje. Si se necesita material impreso se debe de ampliar al 200% y en el tablero escribir del tamaño que requiera el estudiante.
Se dan varias instrucciones al mismo tiempo o se da una sola.	Se deben dosificar las instrucciones y solo dar una nueva cuando el estudiante cumpla la otra. Si es necesario repetir varias veces la misma instrucción
La información que se brinda desde un solo canal comunicativo	Incorporación del principio DUA (Diseño Universal para el aprendizaje). Presentar la información de múltiples maneras: verbal, visual, modelamiento, ejemplos, videos y otros.
Sobre-estímulos en el aula de clase	Ubicar al estudiante en un lugar específico, manteniendo su atención con preguntas y gran contacto visual para llamar su atención.
Escritura y lectura como única opción	Permitir representaciones de los estudiantes de varias maneras, verbal, diagramas, dibujos, otros.
Planes desarticulados con los diseños universales para el aprendizaje (DUA)	Priorización de autoevaluación, resignificación de los planes de área atendiendo a la inclusión.

Tabla 6

Accesibilidad

BARRERAS	AJUSTES RAZONABLES
Dificultad para el acceso a la planta física o a espacios de la institución	Gestión desde obras públicas, infraestructura, para la construcción de rampas y espacios de fácil acceso
Pasamanos	Sensibilizar al estudiante sobre su uso adecuado.

Obstáculos en corredores y pasillos	Evaluación de los espacios físicos y sus posibles riesgos, ubicados en los diferentes espacios.
Sillas y pupitres con una sola posibilidad (Diestro o Zurdo)	Proveer a los estudiantes un pupitre según las necesidades
Pizarra elevada y con brillo lo que dificulta ver el contenido	Garantizar y ajustar las pizarras para fácil acceso a los estudiantes
Baterías sanitarias estándar	Evaluación de las baterías sanitarias que puedan garantizar el acceso de todos los estudiantes (gestionar con infraestructura).
Escaleras y espacios sin cintas antideslizantes o señalización, lo que genera riesgo para los estudiantes	Adecuación de escaleras y señalización que garantice una movilidad más segura
Aulas con poca ventilación e iluminación	Ubicar el mobiliario en diferentes espacios que garanticen buena ventilación luz.

Tabla 7

Tiempos

BARRERAS	AJUSTES RAZONABLES
Exigencia de resultados iguales en tiempos iguales	Ser flexibles en los tiempos para realizar las diferentes actividades, teniendo en cuenta las condiciones de los estudiantes
Evaluaciones extensas que no contemplan ritmos de aprendizaje	Disminución de la cantidad de preguntas o ejercicios conservando la calidad.
Actividades extensas que requieren largos periodos de atención y no contemplan los ritmos de aprendizaje	Dosificar los tiempos en las actividades, tener en cuenta los tiempos de concentración y el ritmo de aprendizaje, alternar las actividades.
Jornadas escolares extensas y homogéneas	Temporalizar la asistencia, pausas activas, frente a la rutina, dar posibilidad de descanso entre actividades e incorporal gradualmente a la jornada escolar, así como tener en cuenta los tiempos que se deben de asignar según las condiciones del estudiante

Proyecto

Caracterización

La institución de carácter privado, consciente de su responsabilidad social, para propender por el buen desarrollo integral de los estudiantes, presenta el siguiente plan de utilización del tiempo libre.

Justificación

Este proyecto tiene como finalidad propiciar en los estudiantes espacios para que interactúen, y afiancen valores como: la tolerancia, el respeto, la aceptación, la responsabilidad y la integridad.

Propósito

Desarrollar en los estudiantes el aprecio por las diferentes alternativas de utilización del tiempo libre en actividades que estimulen en ellos, el amor por el deporte, la lúdica y el ejercicio, para lograr un estilo de vida saludable.

Marco institucional, social y teórico.

Aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo.

El literal B, del artículo 1, de la Ley 1029 de 2006, hace referencia a este proyecto.

Según el artículo 2 de la ley 934 de 2004, “todo establecimiento educativo del país deberá incluir en su PEI, además del plan integral del área de la educación física recreación y deportes, las acciones o proyectos pedagógicos complementarios del área.

Dichos proyectos se desarrollarán en todos los niveles educativos con que cuenta la institución y propenderá a la integración de la comunidad educativa”.

La Ley 181 de 1995 dicta las disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física, para lo cual crea el Sistema Nacional del deporte. En su artículo 5, define los términos recreación, aprovechamiento del tiempo libre y educación extraescolar así:

La recreación es un proceso de acción participativa y dinámica que facilita entender la vida como una vivencia de disfrute, creación y libertad, en el pleno desarrollo de las potencialidades del ser humano para su realización y mejoramiento de la calidad de vida individual y social, mediante la práctica de actividades físicas o intelectuales y esparcimiento.

El aprovechamiento del tiempo libre es el uso constructivo que el ser humano hace de él, en beneficio de su enriquecimiento personal y del disfrute de la vida en forma individual o colectiva. Tiene como funciones básicas el descanso, la diversión, el complemento de la formación, la socialización, la creatividad, el desarrollo personal, la liberación en el trabajo y la recuperación sico-biológica.

La educación extraescolar es la que utiliza el tiempo libre, la recreación y el deporte como instrumentos fundamentales para la formación integral de la niñez y de los jóvenes y para la transformación del mundo juvenil con el propósito de que éste incorpore sus ideas, valores y su propio dinamismo interno al proceso de desarrollo de la nación. Esta educación complementa la brindada por la familia y la escuela y se realiza por medio de organizaciones, asociaciones o movimientos para la niñez o de la juventud e instituciones sin ánimo de lucro que tengan como objetivo prestar este servicio a las nuevas generaciones.

Así mismo, su artículo 11 indica que corresponde al MEN la Responsabilidad de dirigir, orientar, capacitar y controlar el desarrollo de los currículos del área de educación física de los

niveles de preescolar, básica primaria, educación secundaria e instituciones escolares

especializadas para personas con discapacidades físicas, psíquicas y sensoriales, y determinar las estrategias de capacitación y perfeccionamiento profesional del recurso humano.

Articulación institucional: Dentro de este proyecto, se propone a las instituciones educativas articular algunas actividades complementarias que se llevan a cabo en articulación con el INDER. Así mismo, el proyecto puede ser orientado desde el área de educación física a través de la programación de: escuelas deportivas, jornadas deportivas e interclases, así como de la participación institucional en los programas que el gobierno vigente tenga propuestos.

Objetivo General.

Integrar a la comunidad educativa mediante la organización y el desarrollo de actividades de utilización del tiempo libre, como parte de su formación integral y en mejorar su calidad de vida.

Específicos.

- 1) Motivar a los estudiantes para la utilización adecuada del tiempo libre.
- 2) Crear espacios en los cuales el estudiante exprese sus destrezas y habilidades mediante actividades lúdicas artísticas y culturales.
- 3) Vincular la población educativa a través de la participación en actividades de tiempo libre, programadas por la institución.

Propósito.

Hacer del tiempo libre una experiencia agradable de aprendizaje, integración y sana convivencia.

Producto y /o Resultados esperados.

Con la aplicación del proyecto se espera la disminución de manera considerable del sedentarismo, y a la vez el aumento en la socialización entre los diferentes grupos afines.

Estrategias.

- 1) Torneo de interclases
- 2) Festival de Cometas
- 3) Escuelas deportivas
- 4) Intercolegiados
- 5) Otros

Instrumentos, recursos.

- 1) Recursos humanos
- 2) Recursos físicos
- 3) Recursos tecnológicos y/o digitales

Cronograma.

De acuerdo con las actividades planificadas por cada institución.

Transversalización con.

Ciencias Naturales.

- El uso adecuado de los espacios y su conservación, el cuidado del entorno y de sí mismo, la preservación de los recursos naturales y la multiplicación de estos saberes en su comunidad.

- Educación sexual y construcción de ciudadanía.
- El cuidado y vivencia de su corporeidad, la adecuada relación con los demás, la expresión de las identidades y el respeto por las diferencias, en beneficio del desarrollo personal y colectivo. Así mismo, la expresión de las vivencias corporales y sus sensaciones, permitiendo su valoración en la construcción de un ecología humana sensata.

Ética y Valores.

El respeto por el otro y la capacidad para entender los espacios que ocupa; pensamientos, expresiones corporales y emocionales; que a través de un trabajo colectivo favorecen la sana convivencia.

Desde todas las áreas del saber.

Como una oportunidad para aplicar metodologías activas, participativas y creativas que propicien el disfrute de nuevos aprendizajes.

Encargado del proyecto.

Departamento de educación física

Muestra

Para la elaboración del proyecto se revisaron y analizaron 7 planes de área de educación física recreación y deportes, de colegios adventistas de Colombia: De la Unión Colombiana del Norte se analizaron: el Instituto Colombo Venezolano (Medellín), Colegio Simón Bolívar

(Medellín), Colegio adventista Libertad (Bucaramanga), Colegio Libertad Norte (Bucaramanga);
y de la Unión Colombiana del Sur: Colegio adventista Emmanuel (Bogotá), Colegio adventista
Maranatha, San José del Guaviare (San José del Guaviare), Colegio adventista de Villavicencio
(Villavicencio).

Capítulo Cuatro – Análisis y Resultados

Introducción del capítulo

La revisión del estado de los planes de área se realizó siguiendo el instructivo **(PICC) Plan de integración de componentes curriculares - (HME) Hacia la Meta de la Excelencia;** Constituye una herramienta de apoyo a la integración de los componentes curriculares, que orienta el proceso de revisión y actualización de la gestión curricular a través de acciones específicas.

También es una herramienta de trabajo pedagógico que permite organizar el proceso interno para la actualización de los planes de área y de aula de los establecimientos educativos y definir, a partir del uso pedagógico de los resultados, estrategias para el mejoramiento de los aprendizajes en el aula.

Además, ayuda a focalizar las necesidades del establecimiento educativo a nivel institucional y de aula para tomar decisiones claras y formular metas y acciones puntuales, alcanzables a corto y mediano plazo para el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes. Este proceso se propone en el marco del contexto institucional y del análisis del estado de los aprendizajes de los estudiantes, de los documentos, estrategias e instrumentos que se implementan en cada Establecimiento Educativo.

Los aspectos a considerar fueron:

- Reconocimiento y análisis del contexto del PICC.
- Sugerencias que apoyan el proceso de elaboración y/o actualización de los planes de área.

1. Estado de plan de área y elementos para su actualización

Ver anexo B

2. Esquema de la estructuración del plan de área articulado desde los requerimientos del MEN y del modelo pedagógico Fase II

Ver anexo C

Capítulo Cinco - Conclusiones y Recomendaciones

La reestructuración y actualización del plan de área de educación física de los colegios adventistas a nivel nacional se realizó con el propósito de mejorar la calidad educativa y que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea ofrecido con mayor eficacia.

Todo docente y agente educativo debe tener claridad en los procesos de orientación de los cuales tendrá parte; por lo tanto, se recomienda:

- 1) Documentarse de las exigencias del MEN.
- 2) Generar espacios pedagógicos de diálogo y capacitación entre directivos y docentes con el propósito de mejorar la calidad educativa.
- 3) Integrar los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR) para los estudiantes con dificultades de aprendizaje.
- 4) Implementar el modelo pedagógico comprensivo restaurador en los planes de área de educación física recreación y deportes.
- 5) Consolidar la propuesta del plan de área de educación física en todos los colegios adventistas de Colombia acorde al modelo de la pedagogía comprensiva restauradora.

Referencias Bibliográficas

Contreras (1998), Ley 115 de 1994, Ley General de Educación. Colombia: El Congreso. -Ley

181 de 1995, Ley del Deporte. Colombia: El Congreso. -CRC Congreso de la República

de Colombia (1991). Constitución Política de Colombia. -Carta Internacional de la

Educación Física y el Deporte 21 de noviembre de 1978

Constitución Política de Colombia [Const]. Art. 6. 4 de julio de 1991 (Colombia).

Constitución Política de Colombia [Const]. Art. 6. 4 de julio de 1991 (Colombia).

Ministerio de Educación Nacional. (2002). Lineamientos curriculares de Educación Física,

Deporte y Recreación. Bogotá: MEN

Ministerio de Educación Nacional. (2010). Educación de calidad el camino a la prosperidad.

Recuperado de: http://www.sipi.siteal.iipe.unesco.org/sites/default/files/sipi_intervencion

[/colombia_programa_de_educacion_de_calidad_el_camino_para_.pdf](#)

Ministerio de Educación Nacional. (2010). Orientaciones pedagógicas para la Educación Física,

Recreación y Deporte. Bogotá: MEN.

Ministerio de Educación Nacional. (2012). Documento guía. Evaluación de competencias.

Educación Física, Recreación y Deporte. Obtenido de [http://www.](http://www.mineduacion.gov.co/proyectos/1737/article-310888.html)

[mineduacion.gov.co/proyectos/1737/article-310888.html](http://www.mineduacion.gov.co/proyectos/1737/article-310888.html)>

Ministerio de Educación Nacional. (2010). Educación de calidad el camino a la excelencia No. 38

- 39 AÑO 1999 UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL.

Orientaciones pedagógicas para la Educación Física, Recreación y Deporte (MEN, 2010, p.13-

16).

White, La Educación Capi 23 La Recreación

<http://portal.unesco.org/es/ev.php>

<https://html.rincondelvago.com/historia-de-la-educacion-fisica-en-colombia.html>

<http://filoeducadventista.blogspot.com/2009/05/fines-de-la-educacion-adventista-el-fin.html>

ANEXOS

Anexo A. Análisis y Estado de los Planes de Área

Este trabajo de investigación se realizará en dos fases con sus respectivas asignaciones.

Fase 1: Revisión, comparación como análisis de planes de área IE: Corresponde al primer semestre

Fase 2: Consolidación de una nueva propuesta del área que articule los lineamientos curriculares MEN y el modelo pedagógico, desde la “Pedagogía comprensiva restauradora”: corresponde al segundo semestre.

Se tendrán en cuenta las siguientes instituciones de referencia:

Unión Colombiana del Norte: Colegio adventista libertad Bucaramanga, Colegio adventista Apartadó, colegio adventista de Tame.

Unión colombiana del sur: Colegio adventista de Ibagué, colegio adventista de Neiva, colegio adventista del norte Bogotá.

Los planes de área que se revisarán serán en total 7, pero el primero a revisar es el plan de la institución donde usted labora

Tener en cuenta las siguientes siglas

(PICC): Plan de integración de componentes curriculares

(HME): Hacia la meta de la excelencia

(EE): Establecimiento educativo

(EICC): Estrategia de integración de componentes curriculares

Se propone recordar los elementos que definen el perfil del estudiante del EE

(Establecimiento Educativo) en este caso Colegio del sistema para iniciar la revisión del estado de los planes de área, para que a partir de este se realice el ejercicio.

Antes de iniciar recuerde tener a su alcance:

-PEI de su EE (**Establecimiento Educativo**)

-Estructura de los planes de área

-Si ha iniciado la actualización, criterios que se tuvieron en cuenta para este proceso



Las preguntas que encuentra a continuación están dirigidas a los colegios que cuentan o no con planes de área, han iniciado o no la actualización de estos documentos. **En cualquiera de los casos, lo más importante es la perspectiva desde la que usted construirá la respuesta, ya que, en todos los casos, estas han de describir la realidad de su y sugerir acciones de mejora.**

Para iniciar es importante identificar:

¿En el marco de la ruta de formación de la EICC su EE ha diseñado y/o actualizado los planes de área? SÍ ___ NO ___ (Actualizado ___ - Diseñado ___)

Describa brevemente los elementos que definen el perfil del estudiante de su EE:

¿En el marco de la ruta de formación de la EICC su EE ha diseñado y/o actualizado los planes de área? SÍ ___ NO ___ (Actualizado ___ - Diseñado ___)

Describa brevemente los elementos que definen el perfil del estudiante del EE:

En cuanto a la articulación entre PEI y planes de área:

¿Los planes de área del EE responden a las apuestas formativas que propone en su Proyecto Educativo Institucional (PEI)? ¿Cómo? Mencione los aspectos más relevantes:

¿Los planes de área del EE están articulados con el modelo pedagógico, enfoque didáctico y metodológico descrito en el PEI? ¿Cómo?

¿Cómo ha realizado esta articulación? O ¿Cómo propone realizarla? Mencione los aspectos más relevantes:

¿Cuáles son los referentes a partir de los cuales se han construido y/o actualizado los planes de área del colegio?

Los planes de área del EE integran documentos tales como:

Lineamientos curriculares por área	Sí	____	No	____
Estándares Básicos de Competencias	Sí	____	No	____
Matrices de referencia	Sí	____	No	____
Derechos Básicos de Aprendizaje	Sí	____	No	____

Por favor amplíe su respuesta de tal manera que pueda explicar cómo se hace uso de estos documentos.

¿Los resultados de las pruebas externas se tienen en cuenta para la elaboración y/o actualización de los planes de área? ¿Cómo?

¿De qué manera el ISCE y el informe por colegio se han utilizado para elaborar y/o actualizar los planes de área?

En este momento usted puede identificar de manera general el estado de los planes de área del colegio. Por favor escriba los aspectos que requieren atención y por tanto son prioridad para su EE:

Si usted ha iniciado la revisión, describa en qué medida ha tenido en cuenta la propuesta anterior (articulación PEI-planes de área)

A continuación, encontrará algunas sugerencias que apoyan el proceso de elaboración y/o actualización de los planes de área

1. Informar sobre las decisiones y metas que se han establecido: comuníquese a la comunidad educativa sobre este proceso de actualización. No olvide seguir las sugerencias del PICE-HME: metas claras y observables. Realice un cronograma y asigne roles claros, así como productos concretos en tiempos consensuados con la comunidad.

2. Lectura del contexto: es necesario revisar el contexto en el que se encuentra ubicado el EE, sólo de esta manera podrán hacer una propuesta que responda a las características locales y nacionales y a las necesidades de los estudiantes.

a) ¿La EE cuenta con una caracterización de los estudiantes y del contexto? Sí _____ No _____

¿Qué información arroja esta caracterización que pueda ser importante para la elaboración y/o actualización de los planes de área?

Esta caracterización, en diálogo con el ISCE y el informe por colegio, ¿cómo contribuye en este proceso de diseño y/o actualización?

3. Lectura y análisis de los documentos de referencia. La Caja Siempre Día E trae materiales que aportan al proceso de elaboración y revisión de estos planes. En este orden de ideas, se invita a que los docentes estudien los materiales y les den un lugar dentro de los planes de área.

Estructura y desarrollo del plan de área

Para apoyar a los EE en este proceso de elaboración y/o actualización de planes de área, el Ministerio de Educación Nacional propone una estructura básica de plan de área que le permite a los EE tomar las ideas más relevantes y adaptarlas a su contexto. Esta estructura responde a la revisión y análisis de algunos planes de área de colegios focalizados por Jornada Única, así como la propuesta de

Ricardo Steffens: “*Criterios para la formulación de los planes de área, Bitácora para la formación educativa del Lenguaje. Caldas, 2009*”.

Para este ejercicio sugerimos tener a la mano:

- Estructura de los planes de área del EE

Si ha iniciado la actualización, criterios que se tendrán en cuenta para este proceso

Antes de iniciar es importante identificar:

a) ¿El EE cuenta con una estructura común para los planes de área? Sí _____ No _____

b) ¿Qué elementos contempla esta estructura? ¿Qué objetivo tiene cada uno de estos elementos?

¿En qué consiste el ejercicio a partir de este momento? Usted tendrá la oportunidad de leer la propuesta desarrollada por el MEN como propuesta orientadora, de tal manera que, según su contexto, pueda adaptarla y hacer uso de ella para reconocer la existencia, ausencia y necesidad de estos elementos para los planes de área del EE.

Encontrará la definición de cada elemento, los documentos que se sugieren para la construcción y algunas preguntas orientadoras para que usted realimente su propuesta.

a. Identificación: En este apartado cada equipo por área incluirá información general que contextualiza el plan de área. Esta información es fundamental para que cualquier persona, ya sea de la comunidad o ajena a ella, tenga la información suficiente para reconocer:

Nombre de la Institución educativa:

Intensidad horaria semanal: _____

Docente(s) responsables: _____

Año de elaboración: _____ Elaborado por: _____ Año de
actualización: _____ Actualizado por: _____

Posiblemente el plan de área actual fue elaborado por docentes que ya no se encuentran en el EE
¿en qué medida es relevante esta información para el proceso?

PROPUESTA DE PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES PARA EL SISTEMA EDUCATIVO ADVENTISTA DE COLOMBIA (SEAC) 130

b. Estructura conceptual

Tabla 8

Estructura conceptual

Elemento del plan de área	Documentos sugeridos para la revisión	Estado de su Establecimiento Educativo
<p>Estructura conceptual: Se refiere al área de conocimiento y define el enfoque del área.</p>	<p>Resalte los documentos que se han empleado para proponer estos elementos:</p>	<p>¿Estos elementos están incluidos en sus planes de área? SÍ ____ NO ____ ¿Cómo?</p>
<p>- Enfoque: Este elemento constituye la visión o fundamentos del área, desde los cuales se concibe el área de estudio compuesto por: enfoque y objeto de estudio del área.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lineamientos curriculares por área • Estándares Básicos de Competencias • PEI del colegio • Planes de área del colegio 	<p>¿Cómo aporta el área a la construcción del perfil del estudiante del colegio?</p>
<p>- Objeto de estudio del área: se refiere a la manera cómo se organizarán los aprendizajes de cada una de las áreas a partir del enfoque que se ha definido. Para esto se sugieren preguntas tales como:</p>		<p>¿Cómo se han definido los aprendizajes que deben alcanzar los estudiantes en cada grado de acuerdo con la especificidad del área y el contexto local e internacional?</p>
<p>¿Para qué y por qué es importante aprender Matemáticas, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Lenguaje en mi colegio?</p>		<p>¿Cada área tiene claro qué estudia? SÍ ____ No ____</p>

PROPUESTA DE PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES PARA EL SISTEMA EDUCATIVO ADVENTISTA DE COLOMBIA (SEAC) 131

Cada área en su especificidad propone preguntas puntuales que le permite al grupo de docentes definir cómo abordará el objeto de estudio de cada una de las disciplinas, desde donde trabajará y aportará al perfil del estudiante del EE.

¿Existe la propuesta, pero con otro nombre? Sí _____ No _____

¿Cuál? _____

¿En qué medida es relevante esta información para su EE?

c. Objetivos y metas

Tabla 9

Estructura conceptual

Elemento del plan de área	Documentos sugeridos para la revisión	Estado de su Establecimiento Educativo
<p>Objetivos y metas: contempla un objetivo general del área y las metas de aprendizaje por nivel o grupos de grado y, metas de aprendizaje anual</p> <p>- Objetivo general del área: expresa los propósitos y las aspiraciones que se van estructurando en el modo de actuar, pensar y sentir de los educandos respecto al área; además, debe estar en</p>	<p>Resalte los documentos que se han empleado para proponer estos elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lineamientos curriculares • Estándares Básicos de Competencias • DBA • Matrices de referencia • PEI 	<p>¿Se han definido los objetivos de la educación en cada nivel de acuerdo con la Ley general y las políticas regionales? Sí _____ No _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>¿Las áreas han definido qué se espera que alcancen los estudiantes en cuanto a su modo de pensar, actuar y sentir respecto del área?</p> <p>¿En qué medida es relevante esta información para su EE?</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>

PROPUESTA DE PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES PARA EL SISTEMA EDUCATIVO ADVENTISTA DE COLOMBIA (SEAC) 132

correspondencia con **la misión y visión de la institución.**

- **Metas de aprendizaje por grado:** las metas de aprendizaje por grado expresan los aprendizajes que se plantean en el área para cada uno de los grados de enseñanza.

¿Existe la propuesta pero con otro nombre? Sí _____

No _____

¿Cuál?

¿Son claros cuáles son los aprendizajes que se esperan los estudiantes alcancen grado a grado? ¿Cómo se definió?

d. Ejes de organización curricular del área

Tabla 10

Objetivos y metas

Elemento del plan de área	Documentos sugeridos para la revisión	Estado de su Establecimiento Educativo
<p>Ejes de organización curricular del área: este aspecto alude a la selección de los principales conceptos, temas o procesos que integran un campo de conocimiento. Los ejes deben estar en estrecha relación con los estándares definidos en el plan de</p>	<p>Resalte los documentos que se han empleado para proponer estos elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estándares básicos de Competencias • Matrices de referencia 	<p>¿Se han definido los contenidos que se requieren para el desarrollo de habilidades, capacidades, destrezas y actitudes según propósito de formación del EE y del área? Sí ____ No ____</p> <p>¿Cómo los definió? O ¿cómo propone definirlos?</p> <p>_____ _____ _____</p>

PROPUESTA DE PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES PARA EL SISTEMA EDUCATIVO ADVENTISTA DE COLOMBIA (SEAC) 133

área, para la consecución de las competencias básicas por parte de los educandos.

¿Existe la propuesta pero con otro nombre? Sí _____ No _____
 ¿Cuál? _____

- Derechos Básicos de Aprendizaje

e. Identificación, articulación y evaluación de procesos

Tabla 11 Ejes de organización curricular

Elemento del plan de área	Documentos sugeridos para la revisión	Estado de su Establecimiento Educativo
<p>Identificación, articulación y evaluación de procesos: presenta las correspondencias entre la meta esencial de formación definida por la institución educativa; las necesidades, particularidades y expectativas de los estudiantes; las demandas sociales y exigencias de la región y del país.</p>	<p>Resalte los documentos que se han empleado para proponer estos elementos:</p>	<p>¿De qué manera se realiza la evaluación de aprendizajes en su EE?</p>
<p>¿Existe la propuesta pero con otro nombre? Sí _____ No _____ ¿Cuál? _____</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estándares Básicos de Competencias • Matrices de referencia • Derechos Básicos de Aprendizaje • Sistema Institucional de Evaluación • Caracterización de los estudiantes 	<p>¿La evaluación que realizan los docentes se encuentra articulada con el SIEE? Sí _____ No _____ No en todos los casos _____</p>
		<p>¿Qué papel juegan las evaluaciones estandarizadas para la planeación del área específicamente en la evaluación de aprendizajes?</p>

PROPUESTA DE PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES PARA EL SISTEMA EDUCATIVO ADVENTISTA DE COLOMBIA (SEAC) 134

f. Plan de apoyo para estudiantes con dificultades en sus procesos de aprendizaje

Tabla 12 Identificación

Elemento del plan de área	Documentos sugeridos para la revisión	Estado de su Establecimiento Educativo
<p>Plan de apoyo para estudiantes con dificultades en sus procesos de aprendizaje: en el plan de cada área se prevé un espacio por grado para que los docentes integren metodologías de enseñanza y aprendizaje que respondan a las características y necesidades de los estudiantes.</p> <p>¿Existe la propuesta pero con otro nombre? Sí ___ No _____</p> <p>¿Cuál?</p>	<p>Resalte los documentos que se han empleado para proponer estos elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • PEI • Sistema Institucional de Evaluación • Derechos Básicos de Aprendizaje • http://aprende.colombiaaprende.edu.co/en/node/86897 	<p>¿Existe un plan de apoyo para los estudiantes con dificultades en el aprendizaje? Sí ___ No _____ No en todos los casos _____</p> <p>Si su respuesta es No o No en todos los casos ¿Cómo desarrollará este plan de apoyo?</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>

PROPUESTA DE PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES PARA EL SISTEMA EDUCATIVO ADVENTISTA DE COLOMBIA (SEAC) 135

g. Métodos y estrategias metodológicas

Tabla 13

Plan de apoyo

Elemento del plan de área	Documentos sugeridos para la revisión	Estado de su Establecimiento Educativo
<p>Métodos y estrategias metodológicas: es necesario que el colectivo docente defina el sistema de métodos y estrategias que conduzcan exitosamente los procesos de enseñanza y aprendizaje, y contribuyan a la prestación de un servicio educativo de calidad. El PEI ha delimitado la propuesta del colegio, sin embargo cada área debe considerar sus métodos y estrategias. Lo más importante es que exista un alto nivel de articulación entre la propuesta descrita en el PEI y la que la del área.</p> <p>¿Existe la propuesta pero con otro nombre? Sí _____ No _____</p> <p>¿Cuál?</p> <p>_____</p>	<p>Resalte los documentos que se han empleado para proponer estos elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estándares Básicos de Competencias • Matrices de referencia • Derechos Básicos de Aprendizaje • Sistema Institucional de Evaluación • Caracterización de los estudiantes 	<p>¿Cada área ha propuesto una metodología que favorece su enseñanza y aprendizaje?</p> <p>Sí _____ No _____ No en todos los casos _____</p> <p>¿Estas metodologías se ven reflejadas en el desarrollo de las clases?</p> <p>Sí _____ No _____ No en todos los casos _____</p>

PROPUESTA DE PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES PARA EL SISTEMA EDUCATIVO ADVENTISTA DE COLOMBIA (SEAC) 136

h. Materiales y recursos (lea el ejemplo y de tiempo para que el equipo diligencie el formato)

Tabla 14

Métodos y estrategias metodológicas

Elemento del plan de área	Documentos sugeridos para la revisión	Estado de su Establecimiento Educativo
<p>Materiales y recursos: hace referencia a todos los instrumentos y medios en los que se apoya el docente para llevar a cabo el proceso de enseñanza y viabilizar el aprendizaje de los educandos. ¿Existe la propuesta pero con otro nombre? Sí _____ No _____ ¿Cuál? _____</p>	<p>Resalte los documentos que se han empleado para proponer estos elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estándares Básicos de Competencias • Matrices de referencia • Derechos Básicos de Aprendizaje • Sistema Institucional de Evaluación • Caracterización de los estudiantes 	<p>De acuerdo con las características del EE ¿El plan de área propone los materiales que se requieren para el adecuado desarrollo de su propuesta? Sí _____ No _____ No en todos los casos _____</p>

Anexo B Estado de planes de área y elementos para su actualización

Estado de planes de área y elementos para su actualización

Síntesis del análisis de los planes de área

Ítem	Resultado del análisis
Elementos que ya se desarrollan en nuestros planes de área	
Elementos que se puede desarrollar en nuestros planes de área por su pertinencia	
Aspectos a fortalecer en nuestros planes de área a partir del análisis	
Acciones para el fortalecimiento de los planes de área a partir de este análisis.	

Anexo C Cuadro comparativo de los planes de área de educación física de cada institución

CUADRO COMPARATIVO DE LOS PLANES DE ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA DE CADA INSTITUCIÓN

Diagnóstico académico

Los análisis que se desarrollaron de los diferentes planes de estudio, dar cuenta en el siguiente cuadro

Nombre de la institución	Estructura conceptual	Objetivos y metas	Organización curricular del área	Integración de la fe y proceso de enseñanza	Métodos y estrategias metodológicas	Criterios de evaluación	Planes de apoyo
Colegio Adventista de Villavicencio	La estructura conceptual está diseñada conforme a los lineamientos curriculares de la Ley 115 del MEN. Teniendo en cuenta las exigencias establecidas del colegio y de los principios de salud de la iglesia adventista. También se ha seguido una alternativa propuesta por la editorial Kinesis en el plan de área.	Los objetivos generales no se han diseñado por la institución. Se cuentan con los establecidos en la Ley 115 del MEN. Las metas de aprendizaje por nivel, grupos de grados se necesitan definir.	Aparece definido el tiempo total, pero no está escrita la intensidad horaria semanal que son dos horas de clase de 50 minutos cada hora en todos los grados.	No está incluido en el plan de área; pero sí en el plan de asignatura por grados	Sí se encuentran definidos y especificadas.	No están debidamente enunciados.	No existen por escrito. Sin embargo, de acuerdo a las dificultades que algunos estudiantes presentan se hacen adaptaciones, pero dentro de la misma clase.

Con respecto a los estándares (debido a que no se han definido oficialmente) se han tomado unas propuestas del libro Competencias y Estándares y competencias para el área de Educación Física, elaboradas por un grupo de docentes.

El MEN no ha definido oficialmente los DBA, así que este aspecto no aplica

Nombre de la institución	Estructura conceptual	Objetivos y metas	Organización curricular del área	Integración de la fe y proceso de enseñanza	Métodos y estrategias metodológicas	Criterios de evaluación	Planes de apoyo
Colegio Adventista de San José del Guaviare	No está debidamente definido.	Los objetivos del área están descritos de acuerdo con la filosofía institucional, pero faltan los	Están definidos por grados y por período académico en la malla curricular. Con una intensidad horaria de dos	Aparece, pero en la malla curricular por grados y por período académico	Se describen algunas estrategias de evaluación mas no son metodológicas.	Existen en forma general.	Están definidos en las mallas curriculares por grados y períodos.

propuestos por la Ley general de Educación.
horas de Primero a Undécimo grado

Las Metas no están enunciadas.

Nombre de la institución	Estructura conceptual	Objetivos y metas	Organización curricular del área	Integración de la fe y proceso de enseñanza	Métodos y estrategias metodológicas	Criterios de evaluación	Planes de apoyo
Colegio Emmanuel (Bogotá)	Presenta unos estándares y unas competencias, únicamente para los grados Primero, Sexto y Décimo	Existen objetivos institucionales para los grados Primero, sexto y Décimo, pero no están registrados los exigidos por ley. Las metas no están definidas.	Sí existe para los grados Primero, Sexto y Décimo. No se especifica la intensidad horaria semanal ni total.	Se describe en forma muy vaga y general	Sí existe	Se habla de evaluación, pero no describen los criterios.	No existe.
Nombre de la institución	Estructura conceptual	Objetivos y metas	Organización curricular del área	Integración de la fe y proceso de enseñanza	Métodos y estrategias metodológicas	Criterios de evaluación	Planes de apoyo
Colegio Adventista Libertad (Bucaramanga)	Se desarrolla a partir de las orientaciones pedagógicas	Los objetivos generales del área y los objetivos	Se han definido, competencias; motriz, axiológica,	Nuestro proyecto busca crear un ambiente	Se encuentran mencionados, pero están en forma general.	La evaluación como proceso permanente, sistemático e	Se siguen las directrices dadas desde coordinación

<p>dadas por el gobierno, los lineamientos y estándares. También las orientaciones dadas desde la Institución. Lineamientos Curriculares: Según lo dispuesto por el MEN, y a las orientaciones dadas por las directivas de la institución. La formación para la preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre.</p>	<p>específicos de cada periodo, que el estudiante sepa que se espera de él. Pero que tenga claro que, mediante el movimiento, la realización de actividad física encuentre mejor calidad de vida. Que comprenda que lo que se busca es un mejor estilo de vida. Crear hábitos de vida saludable en los estudiantes del Colegio Adventista Libertad, mediante la práctica deportiva, el ejercicio</p>	<p>expresiva corporal, malla de aprendizaje por periodo y grados teniendo una intensidad horaria semanal de 2 horas para cada curso.</p>	<p>cristiano propicio para que los niños y jóvenes se apropien de aprendizajes significativos, desarrollen sus capacidades espirituales, sus actitudes, sentimientos, vivencias de valores, adquieran conciencia transformadora de la vida y en general que aprendan a ser críticos, argumentativos y propositivos, dentro del ambiente del proceso de enseñanza-aprendizaje por competencias.</p> <p>Todas las áreas de estudio serán examinadas desde la</p>	<p>Momento de exploración: En este momento se motiva a los estudiantes a dar a conocer sus saberes previos frente a la temática a abordar y/o la actividad a realizar. En ocasiones se ha de desarrollar a través de preguntas con el fin de motivarlos a compartir sus respuestas. Adicionalmente permite tener un diagnóstico de los conocimientos y la comprensión de los estudiantes frente a la temática a abordar y/o la actividad a realizar, la cual</p>	<p>integral, permite valorar el estado en que se desarrollan los distintos aspectos y componentes de trabajo curricular propio del área. (autoevaluación, Estado de planes de áreacoevaluación, Heteroevaluación).</p> <p>En cada periodo se valorará el aprendizaje del estudiante en todas las áreas de formación, en aspectos tales como: alcance de estándares de aprendizaje (compromisos académicos y de convivencia), desarrollo de procesos de aprendizaje y adquisición de competencias.</p>	<p>académica y el departamento de psicología para atender cada estudiante acorde a las necesidades especiales que presenta.</p>
---	--	--	--	--	---	---

<p>físico, el uso constructivo del tiempo y las actividades en la naturaleza.</p>	<p>perspectiva de la cosmovisión bíblica, dentro del contexto del tema del gran conflicto entre el bien y el mal, promoviendo la integración de la fe con el aprendizaje. Sí existe</p>	<p>brinda pautas para desarrollar la actividad y facilitar la comprensión y el logro del aprendizaje propuesto. Momento de estructuración: en este momento se estructura la temática a desarrollar en la actividad que se va a realizar, teniendo en cuenta los estándares y lo que se espera de los estudiantes. Momento de práctica/ejecución en este momento se desarrolla el paso a paso de la actividad a realizar teniendo en cuenta los tiempos, la organización de los estudiantes, el producto</p>
<p>Las metas de aprendizaje están dadas para primaria, secundaria y la media vocacional.</p>		

esperado, se contemplan los estándares básicos de aprendizaje Momento de transferencia: En este momento el docente planea como los estudiantes van a socializar y transferir lo comprendido durante la actividad. Momento de valoración: en este momento se constata si el objetivo planteado se alcanza y el mejoramiento del aprendizaje.

Nombre de la institución	Estructura conceptual	Objetivos y metas	Organización curricular del área	Integración de la fe y proceso de enseñanza	Métodos y estrategias metodológicas	Criterios de evaluación	Planes de apoyo
Colegio Adventista Libertad Norte (Bucaramanga).	Según lo dispuesto por el MEN.	Se busca mediante la creación de los objetivos	Competencias por grados, competencia motriz,	El currículo promoverá la excelencia académica e	Método sintético global o del todo. Corresponde a	En el área de Educación física, recreación y deportes, son	Se realiza acompañamiento por el grupo

<p>Lineamientos curriculares: El área de Educación Física, recreación y deporte corresponde la formación de estudiantes competentes para vivir sanamente, teniendo como referente las dimensiones antropológicas del cuerpo, el movimiento y el juego. En esta concepción formativa, lo corporal es la condición de posibilidad de ser, estar y actuar en el mundo. El juego es la condición de posibilidad de lo lúdico como ejercicio de la libertad y de la creatividad humana.</p>	<p>generales del área y de los objetivos específicos de cada periodo. Es necesario que el estudiante sepa que se espera de él. se definen por cada nivel y grado a grado, acorde a las orientaciones del MEN y las orientaciones dadas por la institución, con el fin de facilitar el desarrollo físico, psíquico y mental de los estudiantes a través de la realización de prácticas físicas saludables,</p>	<p>axiológica, expresiva corporal, malla de aprendizaje por periodo y grados. Se agrega los contenidos, lineamientos curriculares y la integración enseñanza aprendizaje.</p>	<p>incluirá las materias básicas que el estudiante necesitará para desempeñarse como ciudadano responsable dentro de su cultura y también los cursos de formación espiritual que lo guiarán en la vida cristiana y contribuirán a elevar el nivel social de la comunidad. La formación de un ciudadano tal incluye el aprecio por su herencia cristiana, la preocupación por la justicia social y el cuidado del ambiente. Un currículo equilibrado fomentará el desarrollo</p>	<p>presentar la situación motriz como un todo global, no hay análisis del movimiento o destrezas, se copia lo que el profesor muestra, no se busca la perfección, una ejecución aceptable es aquella que es aceptada con coordinación, naturalidad y espontaneidad. Este método es ideal para niños pequeños, ya que estos no están en condiciones de efectuar análisis de movimientos. Método analítico o de las partes. Este método se caracteriza por enseñar por partes del movimiento y</p>	<p>muchos los aspectos que debemos evaluar. El estado actual del estudiante, considerando sus características antropológicas y socioculturales. El rendimiento físico de los estudiantes y el compromiso afectivo en la cual se expresa en su participación activa y tareas asignadas. El nivel de desarrollo motor de los estudiantes. Este aspecto se debe evaluar en término de mejoramiento personal. El grado de cada estudiante ha obtenido de un nivel determinado. Nivel de conocimiento</p>	<p>interdisciplinar, pero se requiere definir y estructurar dicho plan.</p>
--	---	---	---	--	--	---

<p>No se han diseñado los DBA, en el área de educación física</p>	<p>buscando mejorar el nivel de sus capacidades motrices y que pueda comprender y aceptar su identidad corporal y valorar el movimiento como elemento fundamental de la interacción con el ambiente, con los demás y consigo mismo posibilitando la integralidad del ser humano.</p>	<p>integral de la vida espiritual, intelectual, física, social, emocional y vocacional. Todas las áreas del estudio serán examinadas desde la perspectiva de la cosmovisión bíblica, dentro del contexto del tema del gran conflicto entre el bien y el mal, promoviendo la integración de la fe con el aprendizaje. Sí existe</p>	<p>una vez que se logra el dominio de dichas partes se unen entre si dando origen al movimiento total o completo. Método aconsejable para niños de 8 y 9 años de edad la capacidad de observación está altamente motivada, en especial en esta asignatura y por otra parte a esta edad se está preparando para el análisis. Metodología mixta o S.A.S. este método consiste en presentar a los alumnos distintos problemas del orden físico-psíquico de modo que ellos a través de la experiencia previa, de la</p>	<p>teórico en tema de técnicas y tácticas o reglamentos. Las posibilidades de analizar situaciones de juego, las tácticas y reglamento de los diferentes deportes. Facilitar el autoconocimiento y autovaloración personal Ayudar a la toma de decisiones, así como a asumir responsabilidades y compromisos. Acatar lo normativo a cuanto se refiere a la autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación y evaluación.</p>
---	--	--	---	---

experimentación
directa o de la
creatividad lo
resuelvan, sin
hacer uso de
demostraciones
por parte del
profesor, ni la
copia o
repetición
de respuestas de
sus compañeros,
en un primer
intento de uso,
este método
puede presentar
situaciones
incompletas en
las que el
alumno deberá
crear el termino,
toda forma de
solución debe
ser aceptada,
siempre y
cuando tenga
relación con el
problema
presentado, la
ayuda que se
puede ofrecer es
solo orientar a la
respuesta, en
este método se

usan preguntas
claves:
¿Quién puede?
¿Quién sabe?
¿Quién ve?
¿Cómo puedes?

Resolución de
problema. Este
método consiste
en presentar la
clase problemas
de orden físico,
estrategias de
trabajo o de
situaciones
propias clase.
Los estudiantes
propondrán
soluciones.
Método de
mando directo.
Método más
recurrente en la
clase de
educación física,
aquí el control
de la actividad lo
tiene siempre el
profesor y
sobresale su
personalidad, las
características
psicológicas de

los menores de 8 años, por este motivo es aconsejable para niños de 9 y 12 años y jóvenes que sean capaces de ejecutar al ritmo y la modalidad que el profesor lo determine, aquí el profesor decide que hacer, cuando, como, ubicación, ritmo etc.
Voz explícita: a cargo del profesor, aquí se dan a conocer las características de las actividades motrices que se van a realizar.
Voz preventiva: corresponde al momento de adoptar la posición inicial para iniciar la actividad motriz, normalmente

corresponde a la palabra listo. Voz ejecutiva: ejecución del movimiento dirigida por el profesor en cuanto a números, ritmos, repuesta, etc. Corrección de faltas: se utiliza cuando la respuesta de los alumnos no es la esperada, dependiendo del error del profesor determina corregir sobre el ejercicio o detener la actividad para corregir la falta o el error.

Nombre de la institución	Estructura conceptual	Objetivos y metas	Organización curricular del área	Integración de la fe y proceso de enseñanza	Métodos y estrategias metodológicas	Criterios de evaluación	Planes de apoyo
Instituto Colombo Venezolano (ICOLVEN)	Está conforme con los lineamientos que exige la ley 115	En la Institución se ha definido los objetivos	La intensidad anual, la intensidad semanal y las	No está incluido en el plan de área, pero si en el plan de	Claramente definidas, especificadas y aplicadas.	Si se encuentran en el plan de área.	Si los tenemos, y los ejecutamos

<p>del MEN. Basados en la Filosofía de La Iglesia Adventista Del Séptimo Día, y en las normas de la institución. Aplicamos un libro de secretaria de Educación de Medellín, el cual se llama: "Medellín, construye un sueño. Documento orientador sobre lo que los maestros deben enseñar con base en los estándares De competencias y los lineamientos del MEN. Los DBA N/A porque no hay. Se espera que el MEN los defina.</p>	<p>tanto generales como específicos del área de Educación Física Recreación y Deportes. Atendiendo los requerimientos del Ministerio de Educación Nacional. Las metas de Aprendizaje de cada grupo y nivel se construye anual mente y estamos en el proceso de unificarlas.</p>	<p>clases son de 55 minutos en todos los grados, pero no está escrito.</p>	<p>asignatura por grados y es de constante aplicabilidad. Todo esto se aplica en el Currículo Oculto, que siempre está implícito en todo nuestro quehacer diario.</p>	<p>con los alumnos en forma especial con los de inclusión, se hace en clase y muchas veces en contra jornada.</p>
--	---	--	---	---

Nombre de la institución	Estructura conceptual	Objetivos y metas	Organización curricular del área	Integración de la fe y proceso de enseñanza	Métodos y estrategias metodológicas	Criterios de evaluación	Planes de apoyo
<p>Colegio Adventista Simón Bolívar (CASB)</p>	<p>Está de acuerdo con lo exigido por la ley 115 el MEN. Su misión y visión están de acuerdo a los parámetros de la Iglesia Adventista Del Séptimo día. Por su puesto los DBA. No están, Porque se espera que el MEN los desarrolle, los crea y los difunda. Tienen otro apoyo con un libro que se llama Expedición currículo más adiciones.</p>	<p>Estos están definidos de acuerdo con la filosofía del colegio (CASB). Las metas y objetivos están definidos, de acuerdo al MEN.</p>	<p>Están definidos por grados, por periodos académicos en la malla curricular, del grado primero a once, con una intensidad de 3 horas por 60 Minutos, excepto 10° y 11° que son 2 horas semanales.</p>	<p>Lo incluyen en el Plan de área y en la malla curricular. Se transversaliza y se da en el currículo Oculto.</p>	<p>Claramente dados y aplicados incluso en contra jornada. Con el apoyo del Inder y de proyecto Comfama.</p>	<p>Se aplica y se evidencian.</p>	<p>Se aplica en horas de clase y en ocasiones en contra jornada, con el apoyo del Inder y de proyecto Comfama.</p>